PLAN ESPECIAL DE DESARROLLO DE ZONAS

EXTREMAS

REGIÓN DE AYSÉN

AYSÉN, LA REGIÓN
LA HACEMOS TODOS
Plan de Desarrollo de Zonas Extremas
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN

XIMENA ORDENES NEIRA
Intendenta de Aysén,
Ejecutivo Gobierno Regional de Aysén

FERNANDO JOHNSON DURÁN
Jefe de División de Planificación y Desarrollo Regional

BORIS LÓPEZ BRAVO
Jefe de División de Análisis y Control de Gestión

SECRETARIA TÉCNICA
Equipo de Profesionales División de Planificación y Desarrollo Regional

GABINETE REGIONAL DE AYSÉN

AGRADECIMIENTOS

Queremos expresar nuestros agradecimientos a las comunidades que participaron en los Talleres de Participación Ciudadana para la elaboración del Plan de Desarrollo de Zonas Extremas, en especial, a las localidades y habitantes de Melinka, Puerto Raúl Marín Balmaceda, La Junta, Puyuhuapi, Puerto Cisnes, Puerto Gala, Puerto Gaviota, Puerto Aguirre, Puerto Chacabuco, Puerto Aysén, Mañihuales, Lago Verde, Villa La Tapera, Villa Amengual, Villa Ñirehuao, Lago Atravesado, Coyhaique, Valle Simpson, Balmaceda, El Blanco, Villa Cerro Castillo, Puerto Ibáñez, Puerto Río Tranquilo, Bahía Murta, Puerto Sánchez, Puerto Bertrand, Puerto Guadal, Mallín Grande, Chile Chico, Cochrane, Caleta Tortel y Villa O'Higgins, quienes nos recibieron en cada uno de sus territorios.

También queremos reconocer el trabajo y coordinación en terreno de nuestros Gobernadoras y Gobernadores Provinciales, y las funcionarias y funcionarios públicos de los Servicios y Ministerios de la Región de Aysén que trabajaron para dar cumplimiento a esta tarea.

No podemos dejar de destacar el importante aporte de las organizaciones sociales que participaron en los talleres, las cuales a través de sus representantes visibilizaron los anhelos y aspiraciones de cada uno de los territorios de la Región de Aysén. Su experiencia de vida y conocimientos adquiridos han sido sustanciales para la confección del Plan de Desarrollo de Zonas Extremas, entre ellas destacamos a: Agrupación Cultural y Ambiental VIVA, ANEF, APIKOY, Asamblea de Padres y Estudiantes, Asociación de Transporte Escolar, Asociación Gremial de Mujeres Empresarias de la Patagonia, Cámara de Comercio de Puerto Aysén, Cámara de Turismo de Coyhaique, CIEP, CODEFF, CODESA, Colegio de Arquitectos, Colegio de Profesores, Colegio Médico, Comisión de Descentralización, Confederación de Dueños de Transporte Público y Privado, Consejo de Defensa de la Patagonia, Coordinadora de Estudiantes Secundarios, Coordinadora Estudiantil de la Patagonia, Corporación Aysén por Aysén, Corporación Costa Carrera, Empresa Huemules, Fundación para la Superación de la Pobreza, Mesa Social Aysén, Empresa Mininco, MTT, Multigremial, Obispado de Aysén, OGANA, Red de Leña, Salmón Chile, Unión Comunal Juntas de Vecinos Aysén, Unión Comunal Juntas de Vecinos Coyhaique, Unión Comunal Juntas de Vecinos Pampas del Corral, Universidad Austral y Universidad de Los Lagos, y a todos aquellos quienes aportaron con sus visiones y sueños en la construcción de una Región de Aysén más equitativa y justa.

Calle de Melinka

INDICE

AGRADECIMIENTOS ***3***

INDICE ***5***

INTRODUCCIÓN ***9***

PLAN DE DESARROLLO ***13***

1. EJES ESTRATÉGICOS **14**

1.1. Conectividad 16

1.1.1. Ruta 7, Corredor De Transporte y Belleza Escénica Para El Turismo 17

1.1.2. Conectividad Marítima, Integración Local y Alternativa a Ruta 7 25

1.1.3. Conectividad Intrarregional, Integración Local y Productiva 28

1.1.4. Conectividad Digital 34

1.2. Asentamientos Humanos 36

1.2.1. Dotación de Servicios Básicos 37

1.2.2. Desarrollo De Espacios Públicos de Calidad 43

1.3. Derechos Sociales 53

1.3.1. Acceso a Salud de Calidad 55

1.3.2. Acceso a Educación de Calidad 62

1.3.3. Atención A Población Vulnerable 67

1.4. Desarrollo Productivo 73

1.4.1. ortalecimiento Del Turismo Como Eje Motor Del Desarrollo De Aysén 74

1.4.2. Desarrollo Sello De Origen 84

1.4.3. Fortalecimiento Y Diversificación Del Sector Pesquero Artesanal 91

1.4.4. omento Al Nuevos Negocios 96

1.4.5. Acceso a la Cultura 103

1.4.6. Protección del Patrimonio Ambiental 108

2. FINANCIAMIENTO DEL PLAN ESPECIAL 113

3. GESTIÓN DEL PLAN **121**

METODOLOGIA ***124***

PARTICIPACIÓN ***129***

PRESENTACIÓN

"Las chilenas y chilenos que viven en territorios apartados tienen derecho a contar con estándares de vida similares al resto de la población, para lo cual es necesario enfrentar las diferencias en el costo de vida, las dificultades en conectividad, el acceso a los servicios de educación y salud, entre otros factores".

MICHELLE BACHELET

Uno de los grandes compromisos asumidos por nuestro Gobierno es el de avanzar resueltamente en medidas para hacer frente a la desigualdad, reconociendo en ello una serie de brechas que condicionan el proceso de desarrollo en nuestro país y, a su vez, entendiendo la necesidad de responder con sentido de urgencia a esas diferencias para que los chilenos y chilenas aseguren sus derechos y gocen de más oportunidades en el futuro.

En este contexto, la Presidenta Michelle Bachelet ha explicitado en nuestro Programa de Gobierno la necesidad de resolver las brechas de desigualdad que hoy tenemos como país, impulsando un conjunto de transformaciones que permitirán avanzar hacia una sociedad más equitativa y más justa, traspasando a las regiones mayores grados de poder, recursos y ámbitos de decisión, disminuyendo así las brechas territoriales que afligen a las regiones extremas del país y a los territorios rezagados.

En este marco hemos recogido el desafío de implementar un Plan Especial de Zonas Extremas para la Región de Aysén, en tanto reconocemos la existencia de brechas que condicionan el desarrollo de los territorios y que requieren de políticas especiales.

Al respecto, implementar políticas públicas para las personas no es posible sin espacios para el diálogo y la participación de la ciudadanía. Creemos en eso, y así proyectamos nuestro trabajo para la elaboración del Plan a lo largo de toda la Región de Aysén, el que consideró alrededor de 30 Encuentros Ciudadanos en distintas localidades de las 4 provincias y de las 10 comunas de Aysén, recogiendo los más diversos anhelos y sueños de nuestras comunidades.

El llamado que hicimos a los Ayseninas y Ayseninos fue en respuesta al desafío que nos hizo la Presidenta de la República, reconociendo el esfuerzo que se hace en este territorio para aportar al desarrollo del país y, manifestando su voluntad política, para generar las condiciones que nos permitieran superar las desigualdades y enfrentar los déficit en infraestructura pública, conectividad y de capacidad productiva entre otros factores.

Nuestro llamado fue acogido por una comunidad dispuesta a expresar sus sueños y anhelos con responsabilidad, distinguiendo claramente cuáles de estos eran de carácter estratégico, de aquellos proyectos concretos; los que en conjunto permitirán mejorar nuestra calidad de vida y satisfacer las necesidades de las actuales y futuras generaciones.

Desde otro ámbito, como Intendenta de la Región, no sólo está mi compromiso de responder a la tarea que la Presidenta de la República nos ha pedido como equipo de Gobierno, sino que está el personal, que como hija de Aysén me he impuesto.

Fraternalmente,

Ximena Ordenes Neira
Intendenta Regional de Aysén

Coyhaique, Agosto de 2014

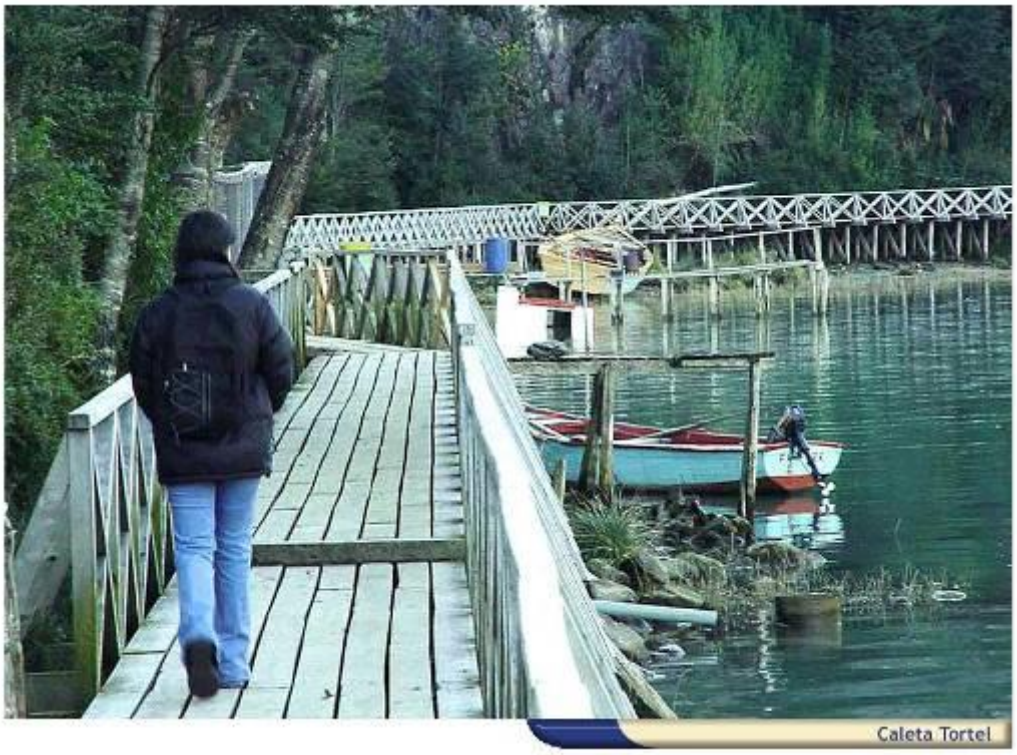
Caleta Tortel

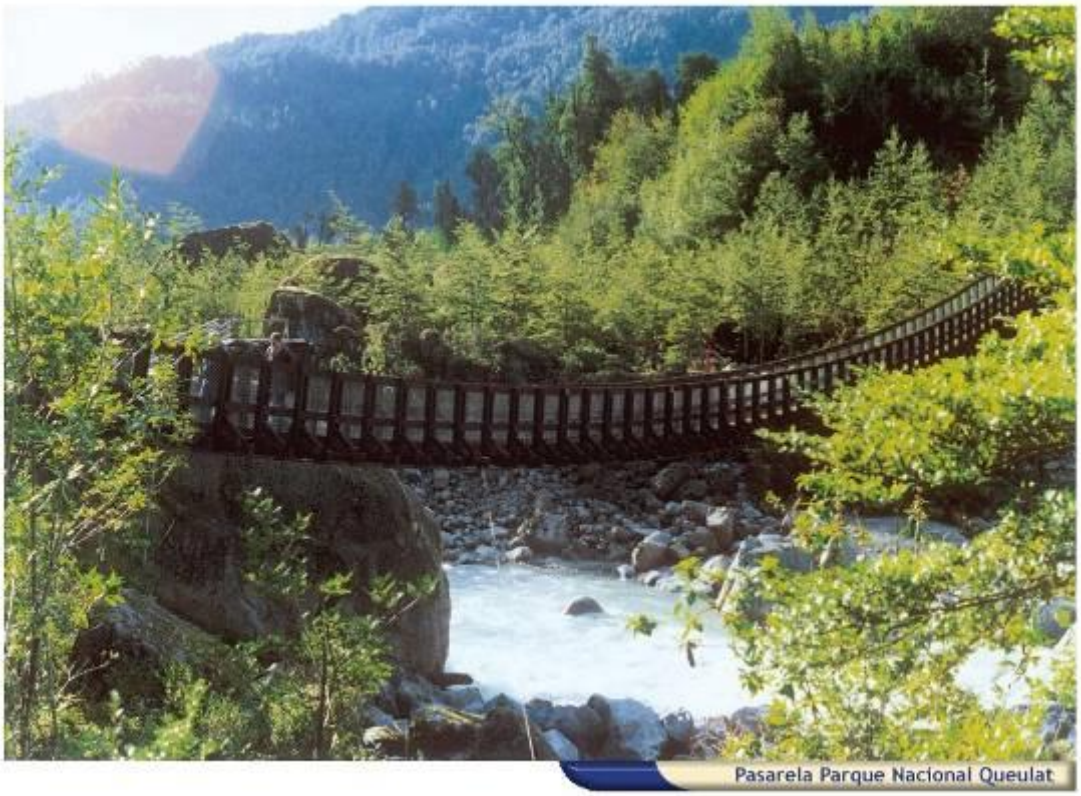
Pasarela Parque Nacional Queulat

INTRODUCCIÓN

La Región de Aysén se caracteriza por su extenso territorio[1] y por la mezcla de múltiples escenarios geográficos y abundantes ecosistemas y recursos naturales. Una mixtura que combina paisajes de fiordos oceánicos y glaciares, con parajes de la estepa patagónica. Esta extraordinaria fragmentación territorial, conforma hábitats muy diversos, en los que pueden coexistir sustentablemente diversas actividades productivas. No obstante, las condiciones de aislamiento y la incorporación más tardía de este vasto territorio al desarrollo nacional, han ido generando brechas que se expresan como factores limitantes para el desarrollo regional. Por eso, una de las grandes oportunidades que tiene la Región, en el marco del Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet Jeria, es implementar un Plan de Desarrollo para Zonas Extremas y en particular para la Región de Aysén.

En este contexto, la Intendenta Regional de Aysén Ximena Ordenes Neira, recoge el desafío e implementa un equipo de trabajo, para que se despliegue en el vasto territorio de Aysén, con el objeto de incorporar a la ciudadanía en la implementación de la política y de un Plan Especial de Desarrollo Regional.

Desde esta perspectiva, la Intendenta Regional de Aysén ha mandatado al Gobierno Regional, para elaborar la propuesta de este Plan de Desarrollo para Aysén, la que se ha configurado a través de un amplio proceso de participación ciudadana público-privada a lo largo de todo el territorio regional.

Al respecto, el esfuerzo del equipo de trabajo a cargo del Plan estuvo enfocado en rescatar los sueños, anhelos y aspiraciones de la ciudadanía en dos dimensiones;

La primera, de carácter estratégico, pensar en medidas, que cambien la relación de Aysén con el resto del país, que la haga protagonista de su futuro y que construya, con su gente, herramientas que definitivamente nos permitan sortear las dificultades, que han impedido nuestro desarrollo social y económico.

Y la segunda; que capture aquellos proyectos más sentidos por las comunidades, acciones concretas, que permitan mejorar la calidad de vida de los ayseninos y ayseninas; iniciativas económicas locales que se proyecten, consoliden y sean el sustento permanente de las actuales y futuras generaciones.

Además, en este amplio espacio de discusión ciudadana, emergieron también una serie de requerimientos tales como: Mayor infraestructura y servicios de conectividad como factores condicionantes del desarrollo en Aysén, la necesidad de revisar modificaciones a leyes y reglamentos que promuevan el crecimiento económico, junto con la importancia de abordar una nueva división político administrativa, entre otros aspectos.

En este contexto, el Plan de desarrollo para Zonas extremas de Aysén plantea como objetivo general, "*Contribuir a reducir las inequidades existentes en los estándares de vida entre Aysén y el resto del territorio nacional, así como también, reducir las inequidades territoriales que se generan al interior de la Región.*"

[1] La Región de Aysén tiene una superficie de aproximadamente 108.000 km^2.

IMAGEN OBJETIVO REGIONAL A LARGO PLAZO

En el marco de la elaboración del PEDZE se tuvo en consideración la mirada a largo plazo de la Región planteada en la Estrategia Regional de Desarrollo de Aysén 2010-2030:

"Para el año 2030, Aysén será una Región integrada con amplia conectividad, lo que significará que su Litoral y sus zonas interiores se vinculen con el resto del territorio, y éste, con el país y el mundo, de manera física y virtual, lo que permitirá un patrón de poblamiento creciente y más equilibrado territorialmente, sin perjuicio de la consolidación urbana de Coyhaique y Puerto Aysén.

Aysén tendrá una alta calidad de vida y una identidad cultural consolidada alrededor del uso sustentable de los recursos naturales, enriquecida con sus diversas expresiones territoriales y por el aporte de nuevas poblaciones y actividades, con capacidad de adaptación e integración de sus cosmovisiones y ritmos de vida a nuevos procesos económicos y culturales.

Su estructura productiva se basará en actividades de mayor valor agregado, de calidad, de mayor diversificación, dando un papel relevante al fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME), generando un crecimiento económico alto y equitativo.

Ello se sustentará principalmente en el desarrollo de un sector turístico sostenible de calidad internacional; en la consolidación de un sector acuícola competitivo y armónico con otros usos del borde costero; en la potenciación de un sector silvoagropecuario acorde con los recursos de la Región, y en el desarrollo de una plataforma de actividades de investigación científica de alto nivel en temas en los que la Región tiene ventajas comparativas, como son los glaciares, agua, calentamiento global, y ecosistemas, entre otros.

La población contará con servicios sociales de calidad que asegurarán la atención de salud oportuna y especializada, y el acceso a los servicios educacionales en todos sus niveles, permitiendo el mejoramiento continuo de la calidad de vida de todos sus habitantes.

Ello requiere de una real preocupación por los problemas ambientales de la Región, basada en un modelo de desarrollo sustentable de acuerdo a la vocación natural de la Región como reserva de vida." (ILPES, CEPAL, GORE Aysén. 2009:138)[2]

[2]"Estrategia Regional de Desarrollo de Aysén 2010-2030" (2009).
En: http://www.goreaysen.cl/controls/neochannels/neo_ch112/appinstances/media42/EDR_AYSEN.pdf, visto el 17 de junio de 2014.

OBJETIVOS DEL PLAN

El objetivo general del PEDZE es:

Contribuir a reducir las inequidades existentes en los estándares de vida entre Aysén y el resto de Chile, así como también reducir las inequidades territoriales internas de la Región con el fin de impulsar un mayor crecimiento y desarrollo de la Región de Aysén.

Los objetivos específicos son:

1) Conectar a la Región física, virtual e internamente con el país y con el mundo, potenciando su desarrollo territorial y su inserción nacional e internacional.

2) Consolidar la infraestructura habilitante para el desarrollo de los asentamientos humanos.

3) Fortalecer el sistema productivo regional mediante la aplicación y adaptación de instrumentos de fomento y medidas legales pro crecimiento.

4) Mejorar el acceso equitativo de hombres y mujeres, habitantes de la Región de Aysén, a derechos sociales de calidad como Salud, Educación y Vivienda.

5) Proteger el Patrimonio Ambiental y Cultural.

PLAN DE DESARROLLO

1. EJES ESTRATÉGICOS

El PEDZE ha sido estructurado en torno a cinco ejes estratégicos que abordan los objetivos mencionados en el capítulo anterior. Un conjunto de programas que dan respuesta a las principales problemáticas regionales, cada uno de ellos está integrado por subprogramas e iniciativas de inversión (programas, proyectos y estudios) que apuntan a un objetivo común.

El primer eje de desarrollo de este plan es el eje de la **Conectividad**, el que considera iniciativas de conectividad física, digital y subsidios al transporte. En relación a la conectividad física, se considera la pavimentación de la Ruta 7 Norte en una extensión de 90 km, que van desde Puyuhuapi hasta el límite regional Norte. La conectividad digital considera una red de alta capacidad para la transmisión de datos que pretende vincular las localidades más apartadas con el resto del país y el mundo; abrir los espacios para la instalación de un Data Center, favoreciendo el desarrollo de las TICs y aportando al proceso de desarrollo de la Región. Para lo anterior, se considera que esta red vaya desde Puerto Montt a Magallanes, con un ramal a Aysén, contemplando fibra óptica de respaldo que permitirá dar seguridad a la conectividad digital de la región. Se suma a lo anterior, ampliar la cobertura de telefonía celular llegando a los lugares que, actualmente, no disponen de ella.

Se crearán subsidios al transporte de carga y pasajeros, equiparando las actuales condiciones que los habitantes de la Región de Aysén tienen con el resto del país. De esta manera, a través del eje estratégico Conectividad se permitirá un patrón de poblamiento creciente y equilibrado territorialmente, sin perjuicio de la consolidación urbana de Coyhaique y Puerto Aysén, como grandes centros de servicios, generando mayor dinamismo económico a lo largo de todo el territorio regional.

Con mejores condiciones de conectividad se favorecen los **Asentamientos Humanos**, el segundo eje estratégico que ofrece este plan, a través de un conjunto de iniciativas que brindarán mejores condiciones de vida para los habitantes de las zonas más apartadas de la Región, como por ejemplo, sistemas de alcantarillados, postas de salud, infraestructura urbana, saneamiento de títulos de dominio y una gama amplia de inversiones que contribuyan a dotar de mayores y mejores servicios básicos a estas comunidades.

El tercer eje estratégico corresponde a **Derechos Sociales**. Este eje se propone mejorar la cobertura y el acceso a derechos como: acceso a la Salud, Educación gratuita y de calidad, y una Vivienda adecuada.

En materia de Salud, se contempla la construcción de los Hospitales de Chile Chico y Cochrane, la construcción del Centro de Salud de La Junta y de Coyhaique, los que permitirán resolver problemas de salud de mediana complejidad que, al día de hoy, no tienen suficiente cobertura. De igual manera, el equipamiento hospitalario, el incremento de ambulancias, junto con una mayor dotación de médicos especialistas y personal paramédicos, contribuirá a mejorar el estándar del Servicio de Salud en Aysén.

En materia de Educación se contempla la creación de una Universidad Regional Estatal, potenciando el desarrollo de la investigación científica en materias relacionadas con aquellos recursos naturales y de interés patrimonial propios de nuestra región, como glaciares, ecosistemas de fiordos y

canales, recursos hídricos, sitios arqueológicos, entre muchos otros. Esta Universidad será un centro de excelencia para el pensamiento y generación de conocimiento a nivel nacional e internacional, considerando para ello docencia, investigación y extensión con los más altos estándares, abriendo espacios para el pensamiento crítico, el desarrollo humano, social y regional.

En materia habitacional, se abordará la creciente necesidad de viviendas con especial énfasis en las demandas de los sectores más vulnerables de nuestra Región. Se considerarán, las particularidades geográficas, culturales, ambientales y de eficiencia energética, para el diseño y construcción de tales viviendas, teniendo presente, que éstas se insertan en barrios, ciudades y localidades donde se privilegiará la equidad urbana y la equidad territorial con espacios públicos de calidad. Sin olvidar potenciar la política de subsidios que se refiere a la ampliación y la mejora térmica de viviendas ya construidas.

El **Desarrollo Productivo** constituye el cuarto eje estratégico, orientando los instrumentos de fomento a las condiciones particulares de cada territorio. El objetivo de esta orientación estratégica es potenciar y fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME), estimulando la producción de bienes y servicios locales, diversificando la matriz productiva y agregando valor a los productos regionales. Con este propósito, mediante programas de fomento, se establecen cuatro líneas de trabajo: desarrollo del turismo, de la ganadería, de la pesca artesanal y del desarrollo de emprendimientos y nuevos negocios. Estos desafíos emanan de una mirada humanista de la economía, que considera a las comunidades y al ambiente que las acoge como el centro real de la preocupación del Gobierno.

En este sentido, el PEDZE contempla una fuerte inyección de recursos en las localidades con potencial turístico, como son Puerto Río Tranquilo, Puerto Bertrand, Villa Cerro Castillo y Puerto Puyuhuapi, invirtiendo en mejoramiento de la imagen urbana, la construcción de costaneras, la habilitación de espacios públicos, saneamiento de alcantarillado y gestión de residuos domiciliarios.

Finalmente, el eje estratégico **Protección del Patrimonio Ambiental y Cultural** se hace cargo de los derechos a vivir en un medio libre de contaminación y del acceso a la Cultura. En primer término se contempla la generación de un programa de descontaminación de Coyhaique, junto con medidas de protección y resguardo del Medio Ambiente. En materia de Cultura, se construirá un Centro de Creación, Desarrollo e Innovación Infantil y Juvenil, un Museo Regional y se dispondrá de lo necesario para llegar a todos los rincones de la Región con programas de Cultura.

Con este plan, elaborado en conjunto con los habitantes de la Región de Aysén, daremos pasos sustanciales en la lucha contra las desigualdades e inequidades existentes, tarea asumida por el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet Jeria y encabezada en nuestro territorio por la Intendenta Ximena Órdenes Neira. El anhelo de contar con una Región conectada con el resto del país; comunidades integradas que ejerzan sus derechos sociales en igualdad de condiciones; oportunidades de desarrollo sustentable; con acceso igualitario y sin distinción a la cultura en un ambiente libre de contaminación, hacen de este plan un desafío que involucra a todas y todos los habitantes de nuestra Región.

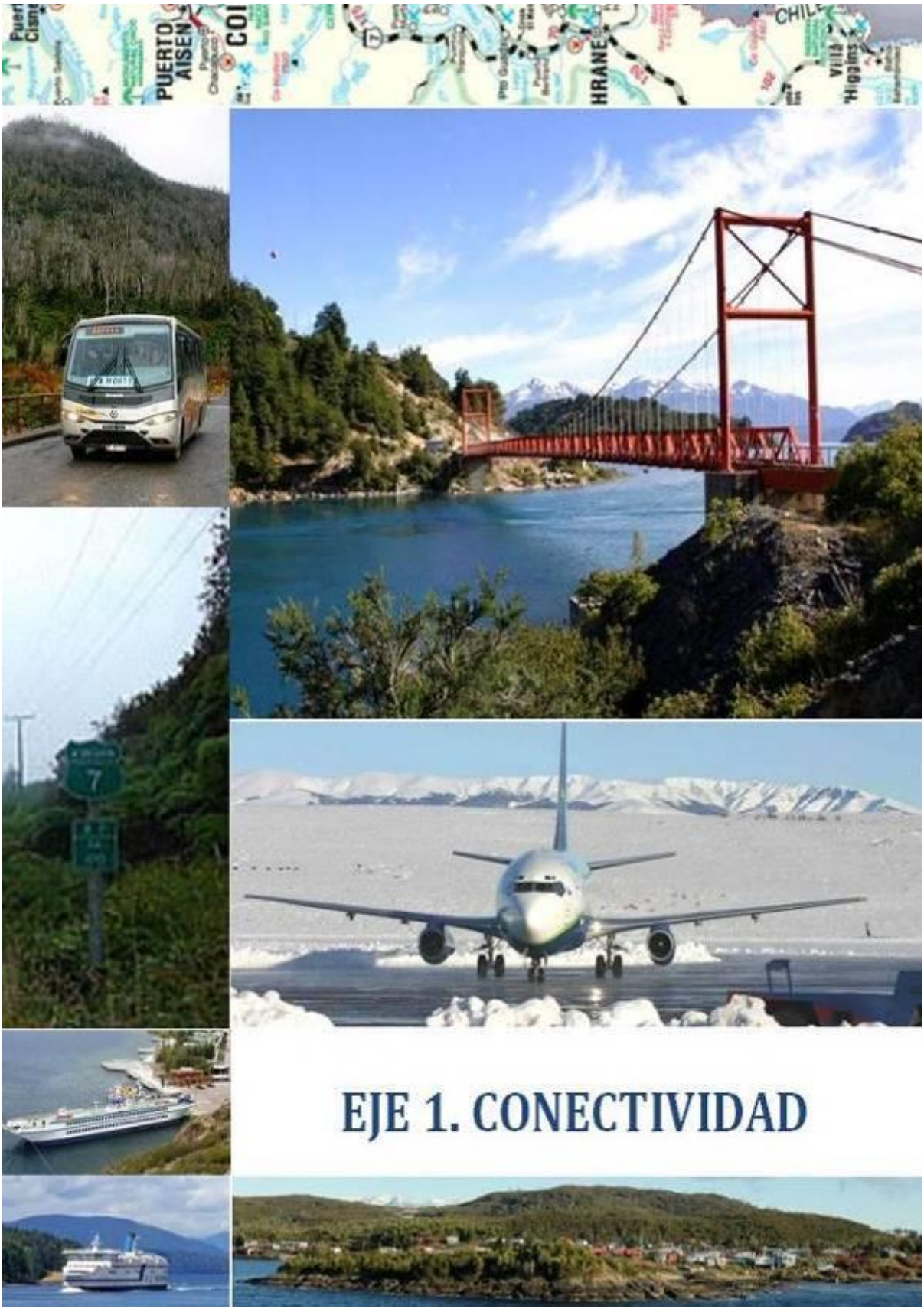

EJE 1. CONECTIVIDAD

"Aysén tiene alguno de los paisajes más dramáticos del mundo, con vida silvestre, fiordos, mesetas y cumbres todo en condiciones inmaculadas. La carretera Austral es uno de los caminos más espectaculares de Sudamérica."

(Guía Concierge Condé Nast Traveller)

PROGRAMA RUTA 7, CORREDOR DE TRANSPORTE Y BELLEZA ESCÉNICA PARA EL TURISMO

OBJETIVO

Contribuir a la integración física entre Aysén y el resto de Chile, transformando a la Ruta 7 en un corredor de transporte y ruta de belleza escénica para el Turismo.

META

Consolidar la Ruta 7 Norte en un corredor de transporte entre Coyhaique y Puerto Montt, cuyo tiempo de viaje sea de 15 horas, e iniciar mejoramiento y pavimentación de la Ruta 7 Sur.

BENEFICIARIOS/AS

Los beneficiarios son todos los habitantes de la Región de Aysén.

DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA Y SOLUCIONES

Camino Longitudinal Austral, Ruta 7, Puerto Montt – Coyhaique – Puerto Yungay, 1.080 Km

La integración física del territorio constituye el principal desafío regional y, por ello, la conectividad de la Región de Aysén con la Región de Los Lagos a través de la Provincia de Palena es una prioridad de carácter nacional, y así lo han entendido las autoridades superiores del Gobierno.

En este sentido, es vital que, en el Plan de Zonas Extremas se incluyan la Provincia de Palena y la comuna de Cochamó, ambas territorial y socialmente son parte de la Patagonia Occidental y tienen similares problemas, soluciones y potenciales de desarrollo, sustentadas en una condición de ecosistemas únicos en el mundo. Su historia de colonización y poblamiento es similar, así como su dependencia de la Argentina. Aysén y también Palena, requieren de urgente conectividad y que, en el mediano plazo, la Carretera Austral sea sin transbordos. Para ello, este territorio austral requiere de políticas y leyes especiales de zonas extremas.

FIGURA 1. DISTANCIA ENTRE PUERTO MONTT, COYHAIQUE, COCHRANE Y PUERTO YUNGAY A TRAVÉS DE LA RUTA 7.

Lo que se haga o deje de hacer en Palena, repercute directamente en Aysén, puesto que están conectados física, natural y culturalmente.

Así mismo, el mejoramiento de la conectividad y el estándar de la Ruta 7 Norte y Ruta 7 Sur, establece un conjunto muy relevante de iniciativas que el Ejecutivo Regional ha dispuesto abordar mediante la Pavimentación de la Carretera Austral (Ruta 7), tanto del sector norte de la Región, como del sector Sur (Cerro Castillo – Cochrane). Estas acciones prioritarias, constituyen requerimientos de especial interés por parte de la comunidad regional, por cuanto el estándar actual de la Ruta 7, impacta en los costos de transporte, generando un encarecimiento de los insumos y del valor final de los productos regionales, y permite solucionar la necesidad de contar con acceso terrestre seguro a todo el territorio regional y nacional.

Conectividad de la Región de Aysén – Región de Los Lagos (A Través de la Provincia de Palena)

La Provincia de Palena presenta características geomorfológicas y cobertura vial similares a las de la Región de Aysén y requiere contar con conectividad terrestre para acceder a la capital de la Región de Los Lagos, Puerto Montt.

FIGURA 2. HITOS ESPERADOS DEL SUBPROGRAMA RUTA 7 NORTE, EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS.

En la actualidad, el proyecto Ruta 7 Pavimentación entre Coyhaique y Puerto Montt, en la Región de Los Lagos (Figura 2), desarrolla iniciativas en curso entre Caleta Puelche y el Límite Regional,

cubriendo 80 km en estudios para la construcción de la Ruta 7 faltante y 207 km en obras y/o diseños para que la pavimentación completa pueda quedar terminada el año 2019.

Detalle de las iniciativas en desarrollo en la actualidad:

- ❒ *Puelche – Hornopirén: contratos de pavimentación.*
- ❒ *Hornopirén – Pichanco: estudios para pavimentación.*
- ❒ *Pichanco – Caleta Gonzalo: estudios para la construcción de la Ruta 7 (considera transbordo en el Fiordo Comau).*
- ❒ *Caleta Gonzalo – Santa Bárbara: estudios para pavimentación.*
- ❒ *Puente Yelcho – Villa Santa Lucía: en preparación licitación para pavimentación.*
- ❒ *Villa Santa Lucía – Límite Regional: contrato de pavimentación.*

La ejecución de los diversos proyectos detallados de la Ruta 7 impacta directamente en la Provincia de Palena y permiten establecer un mejoramiento de la conectividad para la Región de Aysén. En la actualidad, se trabaja para que la población de la Región de Aysén, pueda conectarse con Puerto Montt, mediante un sistema mixto terrestre y de transbordos marítimos. En esta materia, destacan los avances que se impulsarán en la Región de Los Lagos, lo que permitirá establecer y mejorar la conectividad terrestre entre Coyhaique y Puerto Montt, con un tiempo efectivo de viaje de 15 horas, considerando tres transbordos, y 12 horas en el largo plazo, cuando estén desarrolladas todas las obras de ingeniería correspondientes a la Ruta 7, en ambas regiones. (Figura 1)

Región de Aysén – Ruta 7 Norte, Coyhaique – Límite Regional

En este contexto, la propuesta que se aborda en este Plan, en materia de mejoramiento y pavimentación de la Ruta 7 Norte, comprende los tramos desde el cruce en el acceso a Puerto Cisnes hasta el Límite Regional Norte, lo que significa resolver 140 km de mejoramiento de estándar. De este total, se espera contar con 90 km de pavimento terminado, un tramo de 20 km de pavimento en ejecución durante el período, y desarrollar las acciones e intervenciones para dar solución a la complejidad que representa el tramo Parque Nacional Queulat, en 30 km.

Los proyectos considerados son:

- **MEJORAMIENTO RUTA 7, SECTOR LA JUNTA - PUYUHUAPI - LAS PULGAS,**
- **MEJORAMIENTO RUTA 7, SECTOR LAS PULGAS - QUEULAT - BIFURCACIÓN CISNES,**
- **MEJORAMIENTO RUTA 7, SECTOR LÍMITE REGIONAL - BIFURCACIÓN CISNES,** y
- **PAVIMENTACIÓN RUTA 7, LA JUNTA - LÍMITE REGIONAL.**

FIGURA 3. HITOS ESPERADOS DEL SUBPROGRAMA RUTA 7 NORTE, REGIÓN DE AYSÉN.

Además, existen dos tramos de la Ruta 7 Norte, históricamente postergados:

- **MEJORAMIENTO RUTA 7: VILLA ORTEGA – CRUCE CABEZAS (DISEÑO),** y
- **MEJORAMIENTO RUTA 7: SECTOR CRUCE RUTA 240 – VILLA ORTEGA (OBRAS BÁSICAS Y PAVIMENTO).**

Región de Aysén – Ruta 7 Sur, Coyhaique – Villa Cerro Castillo – Cochrane – Yungay

Desde la perspectiva de avanzar con obras de pavimentación hacia la zona sur, se realizará el mejoramiento de estándar del tramo Villa Cerro Castillo – Cochrane, trayecto que significa 245 km. Esta iniciativa contempla la pavimentación de 12 km iniciales, junto con el desarrollo de los diseños de ingeniería desde el Puente Las Ovejas hasta Puerto Yungay, dejando este tramo en condiciones aptas para abordar las obras de pavimentación en el largo plazo. Los proyectos son:

- **DISEÑO CERRO CASTILLO – COCHRANE**.
- **DISEÑO COCHRANE – YUNGAY**.
- **MEJORAMIENTO RUTA 7 SUR, CERRO CASTILLO - ALCANTARILLA CASCADA (TRAMO 12 KM PAVIMENTACIÓN)**.
- **MEJORAMIENTO RUTA 7 SUR, CERRO CASTILLO - ALCANTARILLA CASCADA (TRAMO 18 KM OBRAS BÁSICAS).**
- **MEJORAMIENTO RUTA 7 SUR, ACCESO MURTA – MAITÉN (CRUCE MURTA – RÍO TRANQUILO, TRAMO 25 KM OBRAS BÁSICAS)**.
- **MEJORAMIENTO RUTA 7 SUR, MAITÉN – COCHRANE (MANZANO – COCHRANE, TRAMO 25 KM OBRAS BÁSICAS)**.

Sin lugar a dudas, que este desafío en materia de conectividad vial en la zona sur de la Región, tendrá impacto en el desarrollo económico y social de este extenso territorio, mejorando los tiempos de viaje y la integración de los habitantes de las comunas del sur del territorio al proceso de desarrollo regional. De igual manera, ello contribuirá de mejor forma a la integración territorial desde Caleta Tortel con la Región de Magallanes y Antártica Chilena, mediante la apertura (vía un nuevo subsidio marítimo) de una nueva ruta marítima Caleta Tortel – Edén – Puerto Natales. Cabe mencionar la vinculación que se podrá desarrollar a través del paso Río Mayer y su acceso a la Ruta 40 de la República Argentina, lo que representa una interesante oportunidad de establecer un eje de conectividad y acceso a los atractivos turísticos del sector, diversificando el mercado de visitantes en las áreas de mayor pristinidad ambiental de nuestra Región.

Paralelamente, el acceso a la zona de Lago O'Higgins y Campos de Hielo Sur, propone un importante logro y un conjunto muy potente de atractivos escénicos y turísticos, que permitirán su desarrollo y consolidación de la actividad productiva en el extremo sur de la Región de Aysén.

Fundamental, en este sentido, es además el compromiso de avanzar en el **MEJORAMIENTO PAVIMENTACIÓN ACCESO A PUERTO CISNES,** que pavimentará el acceso de 15 km del camino a Puerto Cisnes, lo que permitirá concretar las obras asociadas a la ampliación del puerto en la localidad.

FIGURA 4. HITOS ESPERADOS DEL SUBPROGRAMA RUTA 7 SUR, REGIÓN DE AYSÉN.

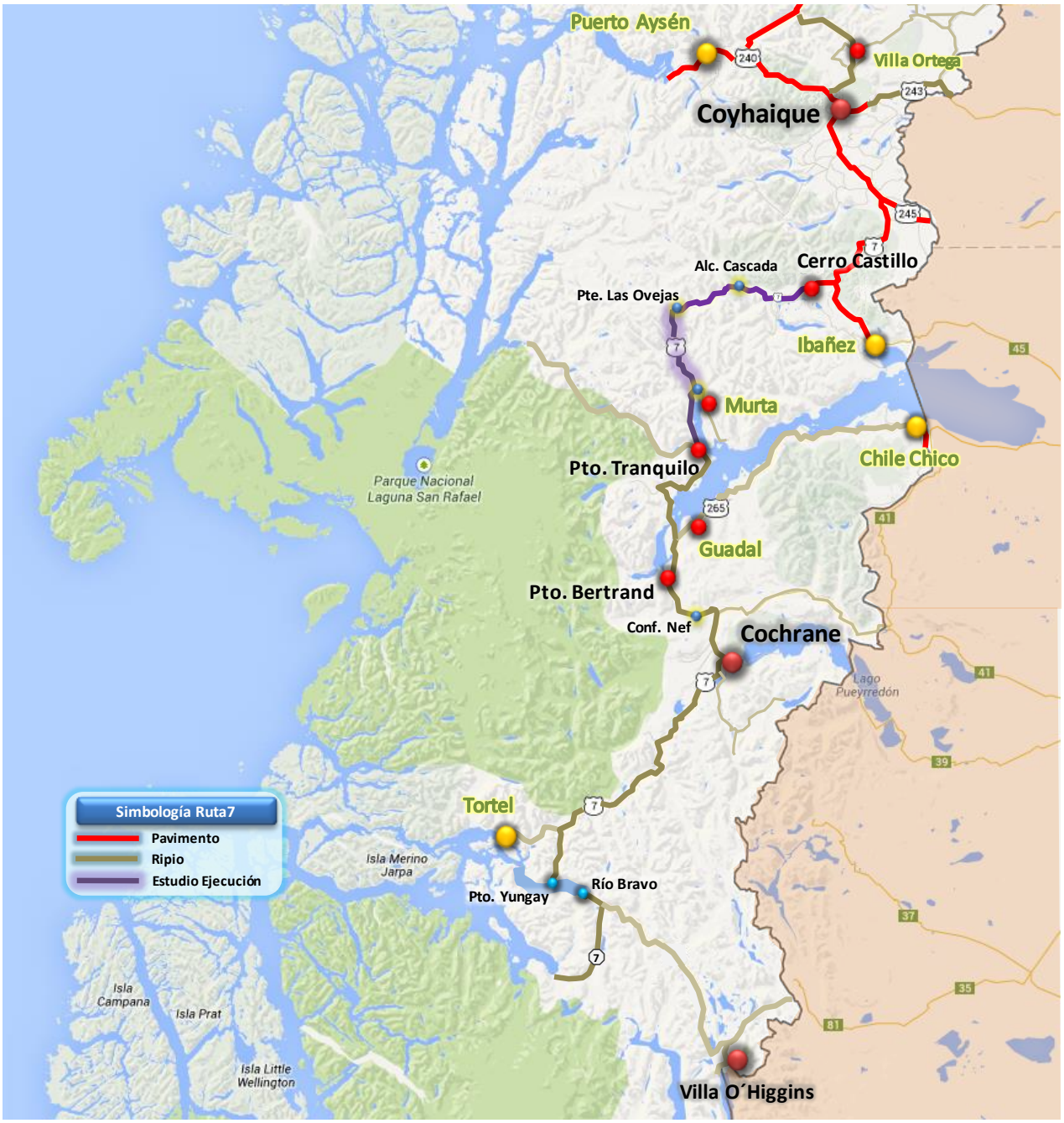

PROGRAMA CONECTIVIDAD MARÍTIMA, INTEGRACIÓN LOCAL Y ALTERNATIVA A RUTA 7

OBJETIVO

Mejorar la integración entre las localidades de los territorios de Bordemar con el Continente y el resto de Chile.

META

Alternativa de tiempo de viaje de pasajeros de la Ruta Cordillera de 12 horas y ruta marítima abierta entre Aysén y Magallanes.

BENEFICIARIOS/AS

Los beneficiarios son todos los habitantes de la Región de Aysén, pero en especial los del Litoral norte y sur de la Región.

DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA Y SOLUCIONES

Transporte Marítimo de Pasajeros entre Aysén y Los Lagos

El Litoral Norte de la Región de Aysén está compuesto por un número importante de localidades, que el servicio de transporte marítimo asociado a este territorio cubre con una periodicidad de dos veces por semana. La llamada "Ruta Cordillera" considera los puertos: Chacabuco, Aguirre, Gaviota, Gala, Puerto Cisnes, Melimoyu, Santo Domingo, Raúl Marín Balmaceda y Melinka, con destino final Quellón. Las naves que cumplen el servicio son Jacaf y Don Baldo, propiedad de Naviera Austral.

Del diálogo realizado con las comunidades, surge la necesidad de incorporar una nave rápida, de tipo catamarán, que se ajuste a la infraestructura portuaria existente y que se sume a los servicios actuales, otorgando un servicio de excelencia a bordo, con la comodidad deseada por los pasajeros y una velocidad de 30 a 40 nudos, de manera de tener un tiempo de viaje de 10 a 12 horas en el servicio completo. Esto se realizará a través del **SUBSIDIO DE TRANSPORTE MARÍTIMO PARA UNA NAVE RÁPIDA EN RUTA CORDILLERA**, entre los años 2016 y 2018. Sin duda, un servicio así, permitirá a los habitantes de todo el litoral combinar ambos modos de transporte, de manera de optimizar su tiempo de viaje.

Transporte de Carga entre Puerto Cisnes y Quellón

En esta materia, el sector de transportes de carga de la Región de Aysén ha manifestado, entre sus principales problemáticas, el alto costo que tiene el servicio de transporte marítimo entre las regiones de Aysén y Los Lagos, y la falta de acceso igualitario a la escasa oferta existente y los innumerables inconvenientes que conlleva el tránsito por territorio argentino. Ambas como consecuencia, de la falta de un camino que conecte nuestra Región con la Región de Los Lagos, es que se requiere de una solución intermedia, que junto con recoger el anhelo del sector, aporte a la mejora sustantiva del desarrollo económico de la Región de Aysén.

Lo anterior es posible, mediante el otorgamiento de un subsidio al transporte marítimo de carga entre Puerto Cisnes y Quellón, que permita al microempresario del rubro, que tribute en la Región, disponer de una cierta cantidad de metros lineales rebajados. Este **SUBSIDIO AL TRANSPORTE DE CARGA MARÍTIMO AYSÉN – LOS LAGOS,** se aplicará para los años 2016 y 2017.

Transporte entre Aysén y Magallanes

De acuerdo al estudio denominado "Subsidio de Conectividad Marítima Tortel – Natales, Conectando Chile por Chile", realizado por la I. Municipalidad de Tortel, es posible potenciar los grandes atractivos de la Patagonia Chilena mediante la inversión en conectividad real y de calidad. Este estudio dio cuenta del impacto económico y social de las obras de infraestructura vial y de mejoramiento en el acceso a localidades como El Calafate y Chaltén en la Patagonia argentina.

Es por ello, que con la finalidad de conectar la Región de Aysén con Magallanes, y potenciar económicamente las comunas de Villa O`Higgins, Cochrane y Tortel, se asignará un subsidio al servicio

de transporte marítimo entre los puertos de Yungay y Natales, con recalada en las localidades intermedias de Tortel y Edén, a través del **SUBSIDIO RUTA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA MARÍTIMO AYSÉN – MAGALLANES**, para los años 2016 y 2017.

Infraestructura Portuaria y Otras Asociadas

En el camino de acceso a Puerto Cisnes, aún quedan 15 km sin pavimentar y el puerto aún no cuenta con todas las condiciones de operación y seguridad de acuerdo a la normativa de la autoridad marítima, ni con espacios públicos adecuados para el transporte de pasajeros/as y carga, que le permita transformarse efectivamente en el segundo puerto de la Región de Aysén.

En cuanto al **MEJORAMIENTO CONECTIVIDAD MARÍTIMA REGIÓN DE AYSÉN EN PUERTO CISNES (SEGUNDA ETAPA),** esta instancia completa el Proyecto del Puerto Multipropósito que entrará en servicio durante el presente año. Además se contempla la construcción de espacios públicos destinados a la maniobra de vehículos que necesiten retirar pasajeros/as y carga, y un terminal de pasajeros/as de 220 m^2 de acuerdo al plan de conectividad austral. Adicionalmente, se construirá un pasillo techado para el embarque de pasajeros.

Todo lo anterior brindará un nivel de servicio de alto estándar con protección de la acción de las condiciones climáticas imperantes en Puerto Cisnes. Junto con ello y con la finalidad de conectar el nuevo recinto portuario, se abordará la solución a través de una nueva vía en el borde norte de la trama urbana, que requerirá Diseño y Ejecución de Obras (Construcción Camino de Acceso al Recinto Portuario de Cisnes y Obras Complementarias).

Del mismo modo, se contempla el **MEJORAMIENTO CONECTIVIDAD MARÍTIMA REGIÓN DE AYSÉN EN MELINKA,** instancia que completa el proyecto del Puerto Multipropósito que entró en servicio durante el año 2013. Esta etapa contempla obras de construcción y habilitación de explanada respaldo, espacios públicos para los usuarios y habitantes de la localidad, integrándose con la trama de la vialidad urbana de la localidad.

PROGRAMA CONECTIVIDAD INTRARREGIONAL, INTEGRACIÓN LOCAL Y PRODUCTIVA

OBJETIVO

Mejorar la conectividad intrarregional para lograr la integración local y productiva.

META

Mejorar la integración de al menos 5 localidades con el territorio regional, con énfasis en el desarrollo productivo.

BENEFICIARIOS/AS

Los beneficiarios son los habitantes de las localidades aisladas de la Región de Aysén.

DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA Y SOLUCIONES

Transporte de pasajeros entre localidades

Las personas de localidades aisladas presentan mayores dificultades de conectividad que aquellas que habitan los grandes centros poblados de la Región. A modo de ejemplo, las comunidades de Villa O'Higgins, Caleta Tortel, Lago Verde y Raúl Marín Balmaceda cuentan con dos servicios semanales en bus. En este contexto, se aumentará la frecuencia de viajes y la coordinación entre los tramos subsidiados y no subsidiados, a través del **MEJORAMIENTO DEL SUBSIDIO VILLA O'HIGGINS-COCHRANE, CALETA TORTEL-COCHRANE, LAGO VERDE-LA JUNTA Y PUERTO RAÚL MARÍN BALMACEDA-LA JUNTA**, el cual se hará efectivo a partir del año 2016.

Infraestructura Portuaria de Localidades

Se requiere regularizar y modernizar, otorgando mayor estándar de operación en las facilidades portuarias existentes en Chile Chico y Puerto Ibáñez**.** Para ello, se avanzará en el proyecto **CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA LAGO GENERAL CARRERA**.

En Chile Chico se materializarán las siguientes obras: Construcción de una Explanada Pavimentada de 2.700 m^2 y se construirá un Refugio de Pasajeros de 270 m^2, aprovechando la existencia de la edificación existente**.**

En Puerto Ibáñez, las obras consisten en la construcción de una explanada que considera los espacios para las maniobras relacionadas con el embarque y desembarque de vehículos y pasajeros/as en el terminal marítimo, más un terminal portuario que operará como un *buffer* de pasajeros/as y vehículos para el cruce a Chile Chico.

Por otra parte, se necesita ampliar la infraestructura portuaria en Bahía Bahamondes, en Lago O´Higgins, lo que concretará con el proyecto **AMPLIACIÓN INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EN BAHÍA BAHAMONDES**.

Puente, Pasarelas, Sendas y Otros Caminos

Laguna San Rafael es el principal atractivo turístico de la Región de Aysén, de jerarquía internacional. En su entorno, se encuentra Campo de Hielo Norte y el Monte San Valentín, atractivos en desarrollo. En la zona, la apertura de camino a Bahía Exploradores ha generado emprendimientos turísticos, aun cuando éste es discontinuo por falta de una estructura, por tanto, se abordará esta problemática a través de un proyecto.

En el caso de la localidad de Raúl Marín Balmaceda, la conectividad con la red vial regional opera a través de una barcaza del MOP, que funciona en horario diurno. La comunidad local ha planteado la necesidad de establecer una conectividad permanente, salvando el cruce del Río Palena, lo anterior frente a la eventualidad de alerta de tsunami, pues se requiere de al menos 3 horas para

poder evacuar a toda la población. La iniciativa que se propone es dar inicio al proceso con la elaboración del Estudio de Factibilidad, para la futura **CONSTRUCCIÓN PUENTE RAÚL MARÍN BALMACEDA**.

Reconociendo el enorme potencial de los territorios con vocación turística, se integrarán las bellezas escénicas aledañas a la ciudad de Coyhaique, a través de varios proyectos de **Conservación y Conectividad Interior**, generando así productos de alto valor ambiental y cultural. Una red de caminos que comunique los lagos cercanos con la capital regional, dinamizará la actividad turística del principal centro poblado de la Región, atrayendo más viajeros y potenciando así el comercio de productos locales elaborados en la Patagonia.

Para ello, se busca retomar la construcción de caminos de penetración, con un estándar básico que permitan el acceso a valles productivos, atractivos turísticos aún sin puesta en valor y a las Áreas Silvestres Protegidas del Estado. En este sentido, se propone continuar con proyectos que buscan satisfacer esta demanda y que han sido bien evaluados por la población beneficiada, así como por las distintas autoridades territoriales:

- **ADQUISICIÓN PUENTES MECANO II EN LA REGIÓN DE AYSÉN**.
- **CONSERVACIÓN CONECTIVIDAD INTERIOR, REGIÓN DE AYSÉN**.
- **DISEÑO PARA EL MEJORAMIENTO CAMINOS VARIOS COMUNA DE COYHAIQUE**.
- **DISEÑO PARA EL MEJORAMIENTO CAMINOS VARIOS EN COMUNA DE AYSÉN.**
- **DISEÑO PARA EL MEJORAMIENTO CAMINOS VARIOS COMUNA DE COCHRANE Y CHILE CHICO**.

Finalmente, se avanzará en el proyecto de **DISEÑO MEJORAMIENTO ACCESO PUERTO GUADAL.**

Infraestructura asociada a aeródromos

Los pequeños aeródromos regionales cuentan con una infraestructura insuficiente para la atención de los pasajeros. En este contexto se ha priorizado la materialización de la obra **REPOSICIÓN REFUGIO DE PASAJEROS AERÓDROMO VILLA O'HIGGINS**, proyecto que contempla la construcción de un nuevo refugio, de 158 m^2, como reposición del actual y que se ubicará a un costado de la actual plataforma de estacionamiento de aeronaves.

En cuanto al aeródromo de Caleta Andrade, recibe operaciones aéreas de Coyhaique, Melinka, Cisnes, Quellón y La Paloma, además de vuelos del tipo charters institucionales y privados.

La ubicación geográfica del aeródromo se caracteriza por su alta pluviosidad. Se requiere, por tanto, construir un refugio de pasajeros para la protección de los usuarios y la seguridad operacional del aeródromo. En consecuencia, se desarrollará un proyecto para la **CONSTRUCCIÓN REFUGIO DE PASAJEROS AERÓDROMO CALETA ANDRADE**, en 158 m^2, que permita dotar de infraestructura de servicios de pasajeros al aeródromo.

PROGRAMA CONECTIVIDAD PARA LA INTEGRACIÓN E INSERCIÓN INTERNACIONAL

OBJETIVO

Contribuir a la integración e inserción de la Región de Aysén en el contexto internacional.

META

Se contará con un control fronterizo integrado, con mejores servicios a los usuarios y se duplicará la superficie del actual terminal de pasajeros del aeródromo regional.

BENEFICIARIOS/AS

Los beneficiarios son todos los habitantes de la Región de Aysén.

DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA Y SOLUCIONES

En la actualidad, Aysén cuenta con 12 pasos fronterizos: Paso Las Pampas-Lago Verde, Paso Río Frías-Apeleg (La Tapera), Paso Pampa Alta (Puesto Viejo), Paso Coyhaique, Paso Triana, Paso Huemules (Balmaceda), Paso Ingeniero Ibáñez-Palaviccini, Paso Río Jeinemeni (Chile Chico), Paso Roballos (Cochrane), Paso Río Mayer, Ribera Norte (Villa O´Higgins), Paso Río Mosco (Villa O´Higgins) y Paso Lago O´Higgins - San Martin (Lacustre).

El paso fronterizo Huemules es el segundo más activo de la Región de Aysén por su flujo, debido a la gran interdependencia territorial que presenta la zona, siendo de gran preocupación para el Estado el efectuar un control adecuado en la procura del fortalecimiento de las economías locales y la futura consolidación del Corredor Bioceánico entre los puertos argentinos y Chacabuco en la Provincia de Aysén.

En este contexto se avanzará en la **CONSTRUCCIÓN COMPLEJO FRONTERIZO HUEMULES**, por 5.130 millones de pesos, que considera la integración de los servicios chilenos y argentinos bajo una misma infraestructura, a modo de agilizar los trámites de control fronterizo, fortaleciendo la colaboración e integración entre los dos territorios patagónicos. Este proyecto contribuye a mejorar el control fronterizo y migratorio en una provincia que no cuenta con una infraestructura apropiada. El edificio a construir, contará con todas las condiciones de habitabilidad para la permanencia de los funcionarios de los distintos servicios chilenos y argentinos.

La Región de Aysén no cuenta con una infraestructura aeroportuaria de estándar internacional, por lo que se requiere avanzar en la ampliación y complementación del actual Aeródromo Balmaceda, a través de dos proyectos: **CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO TERMINAL DE PASAJEROS**, y la **CONSTRUCCIÓN DE UNA CALLE DE RODAJE** paralela a la pista, de manera de incrementar su estándar a la Red Primaria de Aeropuertos Nacionales.

Una ruta frecuentemente usada por chilenos y argentinos corresponde a la X-65 que une Puerto Ibáñez y el Paso Palaviccini, importante flujo que se evidencia a pesar de su bajo estándar de calidad. Se avanzará en la **REPOSICIÓN RUTA X-65, PUERTO IBÁÑEZ-PASO PALAVICCINI ETAPA II**, con obras de mejoramiento de la carpeta de rodado, en 3,5 km, mediante la colocación de adocretos y 13 km con mejoramiento de la carpeta de ripio, también se contempla la colocación de alcantarillas y fosos.

OBJETIVO

Dar acceso permanente y de calidad a la telefonía móvil e Internet a las localidades de la Región de Aysén.

META

El Estado proveerá de un respaldo en los servicios de transmisión de datos.

BENEFICIARIOS/AS

Los beneficiarios son los habitantes de la Región de Aysén.

DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA Y SOLUCIONES

La Región de Aysén tiene como objetivo terminar de implementar de telefonía celular e Internet a todos los centros poblados, durante el presente Gobierno. Por esta razón, y apuntando a disminuir la brecha digital, así como de mejorar la infraestructura de telecomunicaciones, el Gobierno de Chile ha desarrollado diversos proyectos en los cuales se ha visto beneficiada la Región de Aysén. Uno de ellos es el proyecto Fibra Óptica Austral hasta Coyhaique, que posibilitó contar con servicios de telecomunicaciones de alta calidad, tales como Internet, televisión y telefonía, principalmente, en la zona norte de la Región.

Junto con ello, la Subsecretaría de Telecomunicaciones, en acuerdo con los Gobiernos Regionales, desarrolló el proyecto "Todo Chile Comunicado", el cual ha provisto de Internet a 21 localidades de la Región, entre las que destaca Raúl Marín Balmaceda y Puerto Bertrand, las que con este impulso han podido desarrollar muchas actividades productivas.

Actualmente, también con apoyo de los Gobiernos Regionales, se está implementando un programa de red WiFi, en forma gratuita en 7 comunas, con 4 puntos de servicio en cada una de ellas. Las comunas beneficiadas son Coyhaique, Río Ibáñez, Chile Chico, Cochrane, Aysén, Cisnes y Guaitecas. Por otra parte, se encuentra adjudicado un nuevo proyecto que dotará de servicios de telefonía celular e Internet a 8 localidades, entre ellas; Mallín Grande, Gala, Gaviota, Villa Ortega, para posteriormente implementar conectividad en 55 zonas rurales que beneficiarán a caseríos dispersos, que no han sido conectados con los proyectos anteriores. Se espera implementar este último proyecto durante el actual mandato de la Presidenta Michelle Bachelet Jeria, en un plazo aproximado de 2 años.

Así, con estas necesidades cubiertas, nuestra Región contará con servicios en forma permanente, debiéndose realizar las inversiones necesarias a fin de garantizar la calidad y continuidad de los servicios, de manera que la Región de Aysén no esté expuesta a cortes de fibra óptica que se produzcan por condiciones climáticas, accidentes u otras variables, generando los respaldos necesarios que garanticen un servicio de alto estándar y, más aún, lograr en definitiva que se disponga de la tecnología necesaria para contar con conectividad en forma constante.

Para ello, se generarán estrategias en conjunto entre las regiones de Aysén y Magallanes, que permitan mejorar la calidad de servicio en ambas regiones. Se trata de la **CONSTRUCCIÓN DE FIBRA ÓPTICA ENTRE PUERTO MONTT Y MAGALLANES**, con un brazo de conexión intermedio hacia Coyhaique.

Finalmente, el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones avanzará en la **CONSTRUCCIÓN DE FIBRA ÓPTICA ENTRE RÍO IBÁÑEZ-TORTEL**, apuntando a generar respaldos en todo el territorio. Además, se han contemplado recursos para implementar **TELEFONÍA MÓVIL EN DIVERSAS LOCALIDADES DE LA REGIÓN**.

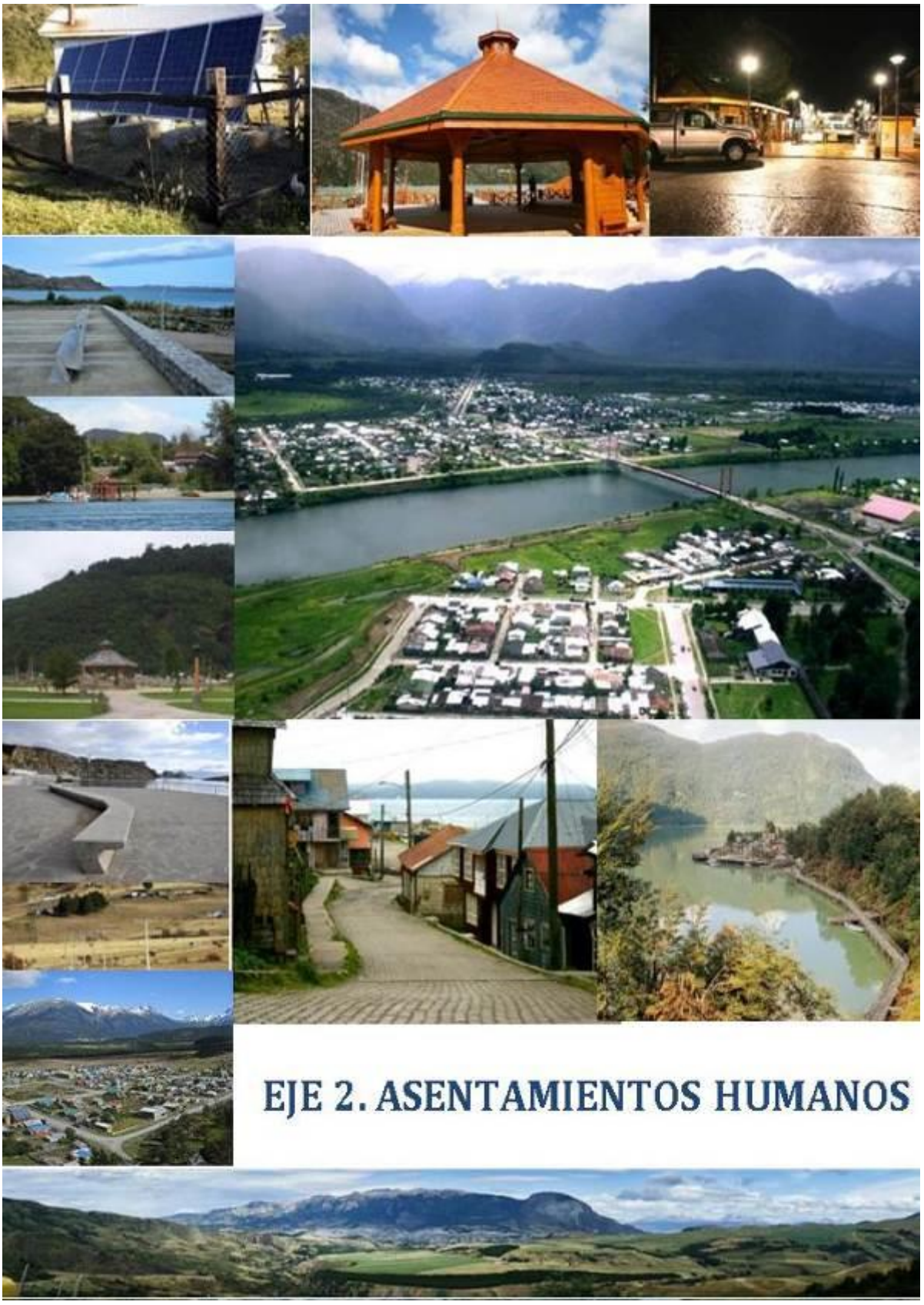

EJE 2. ASENTAMIENTOS HUMANOS

PROGRAMA
DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS

OBJETIVO

Dotar de servicios básicos (alcantarillado, generación de energía eléctrica y normalización de rellenos sanitarios) a los asentamientos humanos.

META

Al menos 15 localidades aisladas reciben dotación de servicios básicos.

BENEFICIARIOS/AS

Los beneficiarios son todos los habitantes de las localidades de Melinka, Caleta Tortel, Puerto Gaviota, Puyuhuapi, Villa La Tapera, Villa Amengual, El Blanco, Puerto Bertrand, Villa O'Higgins, Raúl Marín Balmaceda, Lago Verde, Puerto Tranquilo, Villa Cerro Castillo, Cochrane y Puerto Aysén.

DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA Y SOLUCIONES

Se entiende por territorio aislado aquel con bajo nivel de accesibilidad, con escasa población y alta dispersión de ésta, con baja presencia y cobertura de servicios básicos y públicos, y que, a consecuencia de estos factores, se encuentra en una situación de desventaja y desigualdad social respecto del desarrollo del país. La Región de Aysén es en sí misma un gran territorio aislado, con diferencias aún más marcadas en sus localidades interiores.

En este contexto, para la consolidación de microcentros urbanos es preciso que las localidades cuenten con servicios básicos. Los servicios reconocidos como básicos para el desarrollo urbano y productivo de una localidad son el agua potable, el alcantarillado, la electricidad y la gestión de residuos. En este acápite se incluye, además, la regularización de terrenos fiscales, considerando esta necesidad permanente y no satisfecha, que imposibilita a los pobladores el tener acceso a otros beneficios, incentivos y subsidios del Estado, tanto desde el punto de vista social, como también desde el punto de vista productivo.

Energía Eléctrica

Diversas localidades del litoral de la Región cuentan con energía eléctrica que se provee mediante generadores diésel, con subsidio estatal, lo que implica que los pobladores cuentan con energía eléctrica, sólo algunas horas al día.

FIGURA 5. UBICACIÓN DE PRINCIPALES LOCALIDADES SIN ENERGÍA ELÉCTRICA PERMANENTE.

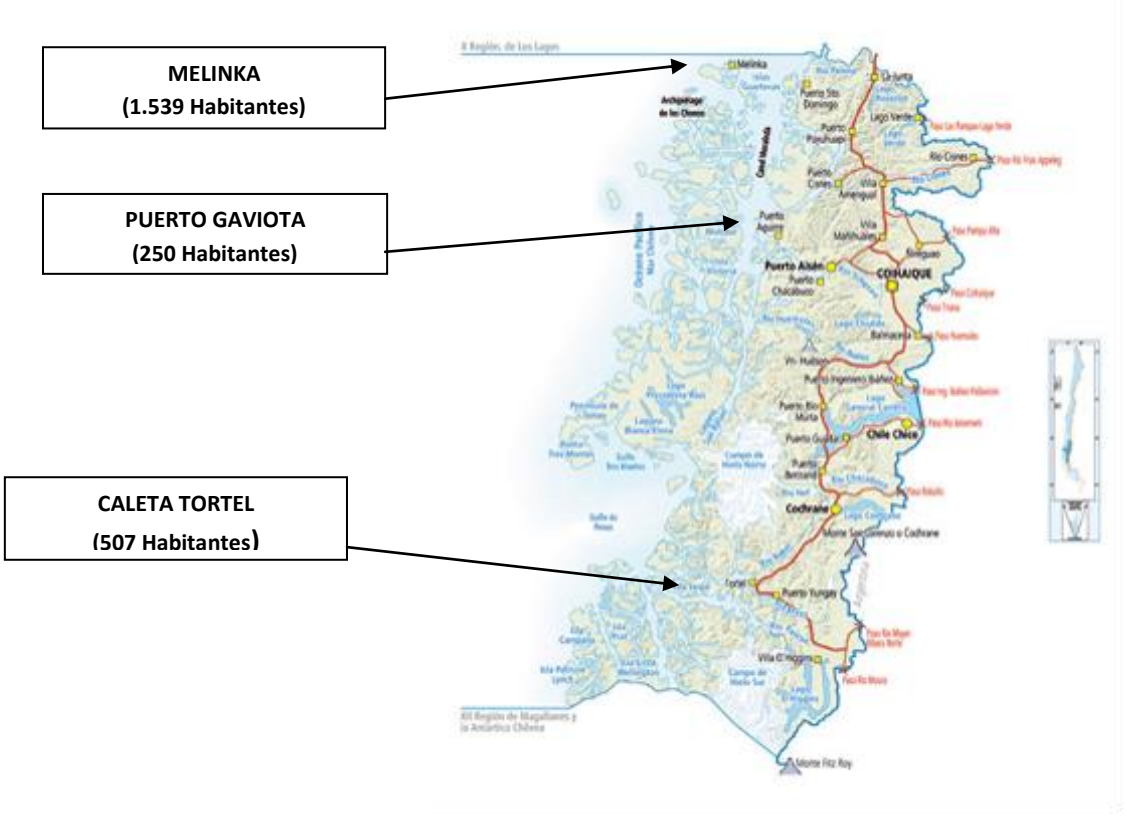

Como parte del Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas, se implementarán soluciones de Energías Renovables No Convencionales (ERNC) para tres localidades, que les permitirá a cada una contar con energía permanente. Ellas son las siguientes:

CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA DE MELINKA: La comuna de Las Guaitecas cuenta con 1.539 habitantes, y actualmente brinda energía eléctrica a la población utilizando un generador de 500 KVA, con un monto anual de subsidio estatal de 658 millones de pesos. Debido al nivel de consumo de la población, el sistema se encuentra cercano al límite de su capacidad y ha comenzado a presentar discontinuidad en el servicio y fallas frecuentes. Para esta localidad, se instalará un sistema eólico, el que ofrece solución a este problema y, de esta forma, mejorará la calidad de vida de sus habitantes.

MEJORAMIENTO SISTEMA ELÉCTRICO DE CALETA TORTEL: Caleta Tortel es una comuna que cuenta con 507 habitantes; y suministra energía eléctrica a su población mediante una minicentral hidroeléctrica de 100 KVA que, en épocas de sequía, se debe apoyar con un generador existente de 300 KVA. La municipalidad sostiene los gastos operacionales del sistema, y al igual que en el caso de Melinka, el nivel de consumo eléctrico de la población ha ido en aumento, por lo que es necesario desarrollar una solución que permita brindar energía eléctrica de forma permanente y a un menor costo. Para lograr este objetivo, se implementará un sistema de minicentral hidroeléctrica, resolviendo el problema enunciado y mejorando la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Tortel.

CONSTRUCCIÓN MINICENTRAL HIDROELÉCTRICA PUERTO GAVIOTA: Puerto Gaviota es una localidad que cuenta con 250 habitantes, y que utiliza un generador de 150 KVA para abastecer de energía eléctrica a su población. El Estado entrega un monto anual de subsidio de 23 millones de pesos. El equipo generador ha presentado fallas, lo que ha implicado su reemplazo en un par de oportunidades, recurriéndose para ello a fondos estatales. Similar a los casos anteriores, el nivel de consumo eléctrico de la población se ha incrementado, lo que obliga a desarrollar una solución que permita brindar energía eléctrica a la población de forma permanente y a un menor costo. Para lograr este objetivo, se instalará una minicentral hidroeléctrica.

Agua Potable y Alcantarillado en Localidades Rurales

Uno de las mayores aspiraciones de las comunidades rurales es contar con sistemas de agua potable y de alcantarillado. Estos servicios básicos no sólo mejoran la calidad de vida de las personas en términos de proteger su salud, sino que también permiten obtener los permisos de la autoridad sanitaria que requieren los emprendimientos locales.

En materia de **Agua Potable,** se requiere dotar de servicios en las siguientes localidades o sectores:

Levicán, sector aledaño a la ruta 240 en Km 8, Km 12 y Km 23, Coyhaique Bajo y Cerro Negro, Estero Panguilemu – El Claro, sector Río Pangal y Río Álvarez en Puerto Aysén, El Salto del Pollux, Villa El Morro, y sector Cruce a Valle Simpson. A lo anterior se suman, inversiones necesarias para rehabilitar, mejorar y reponer los sistemas de Villa O´Higgins, Lago Verde, Los Torreones, Villa Amengual e Islas Huichas. Este programa requerirá ser financiada con Recursos del MOP.

En materia de **Alcantarillados** se ha priorizado la construcción de alcantarillado y casetas sanitarias en Puyuhuapi, Melinka, Villa La Tapera, Villa Amengual y Puerto Bertrand, la construcción de soluciones sanitarias para la localidad de El Blanco, y la construcción del sistema de alcantarillado en Villa O'Higgins, Tortel y Raúl Marín Balmaceda.

Normalización de Rellenos Sanitarios

El presente programa tiene como principal objetivo regularizar la situación de residuos domiciliarios en la Región de Aysén, permitiendo así el establecimiento de un escenario base de cumplimiento normativo de acuerdo al Decreto Supremo 189. Para esto, se propone ejecutar un Plan Regional de Normalización de Rellenos Sanitarios que posibilite el cumplimiento normativo y minimización de impactos ambientales. Este programa surge como respuesta a la información obtenida en los talleres de participación ciudadana y reconociendo la importancia del tema de residuos sólidos en la Región de Aysén.

El plan regional de normalización tendrá, como principales prioridades, la construcción de obras de adecuación del Centro de Manejo de Residuos Sólidos de Lago Verde, la Construcción de Obras de Cierre del Sitio de Disposición de Puerto Tranquilo, Villa Cerro Castillo y Tortel, la Construcción del Plan de Cierre Progresivo del Vertedero de Cochrane y la Construcción del Centro de Gestión de Residuos Sólidos de la comuna de Aysén. En este último caso, se estudiará la posibilidad de un relleno sanitario industrial.

Sistemas de Drenaje y Evacuación de Aguas Lluvias

Esta línea de inversiones contempla desarrollar programas de obras en centros urbanos y en localidades rurales. De acuerdo a los estudios de Planes Maestros y Catastro de Necesidades en materia de Drenaje y Evacuación de Aguas Lluvias.

Los proyectos priorizados son los siguientes:

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN RED PRIMARIA DE AGUAS LLUVIAS PARA PUERTO AYSÉN Y PUERTO CHACABUCO.

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN RED PRIMARIA DE AGUAS LLUVIAS PARA COYHAIQUE.

DISEÑO SISTEMAS DE AGUAS LLUVIAS PARA LOCALIDADES RURALES: LA JUNTA, PUYUHUAPI, PUERTO CISNES, MAÑIHUALES, CHILE CHICO, GUADAL, RÍO TRANQUILO, COCHRANE.

Estas inversiones deberán ser financiadas con recursos sectoriales.

PROGRAMA ESPACIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

OBJETIVO

Desarrollar espacios de esparcimiento e infraestructura pública de calidad en barrios de ciudades y pequeñas localidades.

META

Se intervendrán al menos cuatro barrios en las ciudades de Coyhaique y Puerto Aysén, y se construirán o habilitarán al menos 10 espacios públicos en la Región (parques urbanos, costaneras, recintos deportivos e infraestructura pública).

BENEFICIARIOS/AS

Los beneficiarios son los habitantes de la Región de Aysén.

DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA Y SOLUCIONES

De acuerdo a la Estrategia Regional de Desarrollo, en el objetivo 2 se señala que: *"De igual manera, este lineamiento aspira a la transformación de la imagen urbana de ciertas localidades con potencial de desarrollo turístico, generando pequeños centros de gran atractivo".* En este contexto, se considera elaborar una **POLÍTICA REGIONAL DE DESARROLLO URBANO**, cuyo objetivo es la equidad urbana y territorial, que considere tanto las condicionantes y necesidades locales, como el consenso de intereses sobre el territorio.

En lo urbano, se propenderá a mejorar la calidad del espacio público, aumentar áreas verdes, y establecer y construir sistemas de drenaje y evacuación de aguas lluvias, de forma de reducir los riesgos y los impactos negativos de los fenómenos climáticos habituales en esta región austral, complementando las acciones tendientes a eliminar las inequidades urbanas. De igual manera, se generarán las bases para la remodelación de las ciudades de Coyhaique y Puerto Aysén, para elevar el estándar de sus espacios públicos y, paralelamente, transformarlas en una atracción turística. En lo rural, se consolidarán los cascos fundacionales, especialmente, de las pequeñas localidades, considerando pavimentación y obras para la evacuación y disposición de aguas lluvias, paseos urbanos techados (sin vehículos), equipamiento urbano de calidad (cestos de basura, quioscos y paraderos de locomoción) e iluminación nocturna.

Estas intervenciones comprenderán, en estos cuatro años, los siguientes proyectos:

Ciudades y Barrios

A través del **PROGRAMA "QUIERO MI BARRIO" REGIÓN DE AYSÉN**, se intervendrán cuatro nuevos barrios, tanto en Coyhaique como Puerto Aysén. Con esto, se construirá una nueva relación entre la ciudadanía y el Estado, marcada por la transversalidad, la participación, el diálogo y la co-gestión, que permitan pasar desde una mirada individual, a una mirada colectiva del espacio público y el barrio que se habita.

Mediante el proyecto **CONSTRUCCIÓN PARQUE LOS ARTESANOS-PUERTO CHACABUCO**, se construirá este nuevo espacio para la comunidad en el terminal portuario, en el sitio conocido como "El Hoyo". Este parque, que pretende ser un espacio público de calidad, no solo se construye en un lugar cuyo nombre da cuenta de las características de un sector postergado, sino que además se conecta con la necesidad de potenciar a Puerto Chacabuco, en términos turísticos y, especialmente, en lo referido a los cruceros que recalan en esta parte del litoral. Esta obra, entonces, genera doble dividendo, al combatir la inequidad urbana, al rescatar un sector olvidado y aparentemente con pocas posibilidades, y por otro lado, se constituye en un punto con un relevante potencial turístico, dada su ubicación y su posible conexión con los domos ya existentes, donde se ubican puestos de artesanía local.

Además, en la ciudad de Puerto Aysén, se ha comprometido la **CONSTRUCCIÓN RED DE CICLO VÍAS PUERTO AYSÉN**, en un tramo de 6,4 kilómetros.

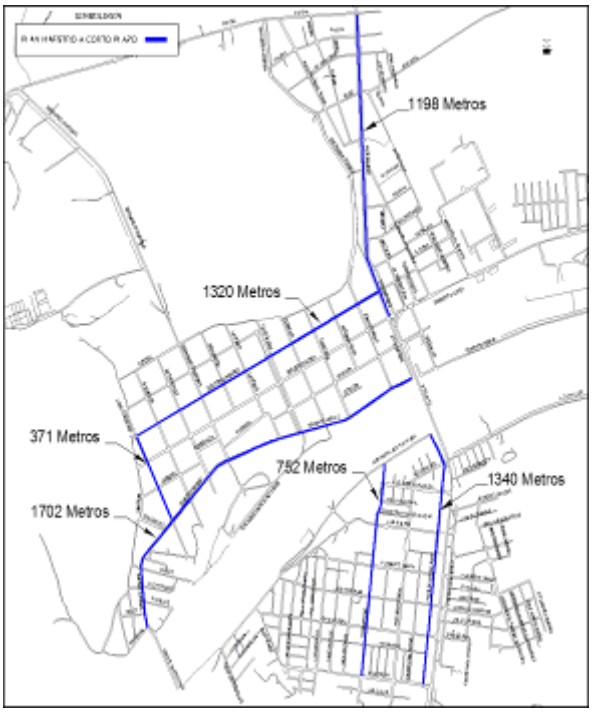

Por su parte, Coyhaique no logra conectarse con su límite natural al Oriente, que es la Escuela Agrícola y a la que solo se visualiza como una oportunidad de solución habitacional e ignorando otros destinos y vocaciones que la vinculen con su historia y características.

Al final del período 2014-2018, se habrá avanzado sustancialmente en el **PLAN URBANO INTEGRAL ESCUELA AGRÍCOLA**, que promueve un desarrollo integral para el sector, contemplándose la construcción de viviendas, un Museo Regional, la construcción del Centro de Desarrollo y Creación Artística, Infanto Juvenil y la habilitación de un parque, mediante el proyecto **CONSTRUCCIÓN PARQUE ESCUELA AGRÍCOLA**, lo que permitirá a los habitantes de los sectores más vulnerables de Coyhaique, disfrutar de un área verde recreacional y un espacio de calidad para eventos y celebraciones.

Así mismo en el período 2014-2018, se habrá avanzado sustancialmente a través del **PROYECTO URBANO INTEGRAL SECTOR AGRÍCOLA DE COYHAIQUE,** que promueve el desarrollo integral de 70 hectáreas desocupadas, con fines de potenciarlas como un área de expansión urbana de la ciudad de Coyhaique.

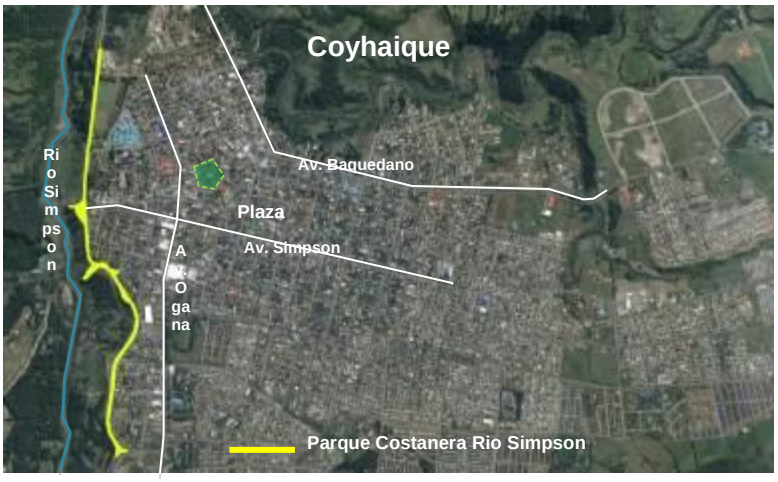

También el límite Poniente de Coyhaique será intervenido, realizando obras de construcción de circulaciones peatonales, arborización, mobiliario urbano y acceso desde las calles aledañas en el área del borde del río Simpson, a través del Proyecto **CONSTRUCCIÓN PARQUE COSTANERA RÍO SIMPSON, COYHAIQUE.**

Coyhaique avanzará, al mismo tiempo, en la **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL PASEO BAQUEDANO**, de manera de poder habilitar su bandejón central, que se consolide en un paseo de la ciudad, lo que implicará pavimentación, mobiliario urbano, alumbrado y áreas verdes.

Coyhaique, Capital Regional

Como capital regional, Coyhaique debe responder a necesidades no sólo locales sino también de toda la Región. Como una de las puertas de entrada a la Patagonia Aysén, siendo la ciudad con mayor número de habitantes y de mayor jerarquía urbana, debe implementar una serie de servicios a través de los proyectos **CONSTRUCCIÓN PARQUEADERO DE CAMIONES CIUDAD DE COYHAIQUE** y **REPOSICIÓN TERMINAL DE BUSES DE COYHAIQUE**.

El primer proyecto, considera la habilitación de un recinto que servirá como apoyo logístico para el gremio transportista de la Región de Aysén. Estará ubicado en las cercanías del sector recta Foitzick, contemplando 4 hectáreas de terreno y permitiendo tener acceso directo desde la carretera, además de proporcionar áreas de estacionamiento, descarga para camiones y un taller mecánico con vulcanización, entre otros servicios para el gremio de carga.

El segundo proyecto, abarcará una superficie cercana a los 4.000 m^2, y los criterios básicos de elaboración del anteproyecto fueron respetar algunos elementos regionales de construcción, tales como, el uso de madera y revestimientos de piedra, así como acondicionamiento térmico para tener una calidad ambiental interior y espacios acogedores para los pasajeros del futuro Terminal de Buses. El nuevo recinto del Terminal de Buses Coyhaique cumplirá con objetivos como concentrar en un recinto todas las operaciones de transporte rural, interurbano e internacional, racionalizar el movimiento de buses en su paso por la ciudad, mejorar estándares de seguridad y calidad a operadores y usuarios, evitar el embarque/desembarque de pasajeros en la vía pública, y contribuir a mejorar el aspecto turístico de la ciudad de Coyhaique.

Diseño Terminal de Buses Coyhaique

Por otro parte, la actividad deportiva regional demanda una serie de proyectos que permitan abordar las necesidades de la población coyhaiquina, pero también a la del resto de la Región, en la organización d campeonatos y competencias intercomunales e interprovinciales.

Es así como se creará un **PARQUE DEPORTIVO INTEGRAL**, anexo a las dependencias del Centro de Entrenamiento Regional (CER), Laboratorio de Evaluación y Pista Atlética ya existentes, cuyo espacio permitiría el acceso a diversas actividades con deportistas y practicantes de todas las edades y disciplinas. De esta manera, se integrará al Edificio Institucional proyectado en el recinto, un Centro Deportivo Multifuncional con el CER; se mejorará la superficie en las actuales canchas de tierra, instalando carpeta sintética y graderías acorde a las necesidades tanto de la práctica como de los espectadores, así como circuitos internos y mejora en el paisajismo del recinto, entre otras obras.

La importancia que en la capital regional se concentre un recinto que además incluya las instalaciones administrativas del Instituto Nacional del Deporte (IND) y el Ministerio del Deporte (Mindep), radica en la alta concentración de población, establecimientos educacionales y organizaciones deportivas existentes, así como punto de concentración para la ejecución de eventos regionales, nacionales e internacionales. Además, es necesario avanzar en el desarrollo de Coyhaique, respondiendo a una demanda que hoy tiene un carácter social, al ser el deporte valorado en todo el mundo como una actividad relevante en lo educativo y cultural, un elemento clave en la salud de las personas y un importante factor de integración. La ciudad capital al contar con el mayor número de habitantes en la región, debe poder atender y beneficiar a mayor cantidad de ciudadanos, todas razones para ejecutar el proyecto **PARQUE DEPORTIVO INTEGRAL**.

La infraestructura deportiva es fundamental para la práctica de la población, identificando a la disciplina del fútbol con la de mayor participación entre los habitantes de Coyhaique, y que cuenta con más de 3.000 participantes directos en sus asociaciones y clubes locales. A ello se deben sumar los programas con niños, jóvenes y mujeres, que adhieren a esta disciplina y la relevante atracción que significa para los espectadores, quienes necesitan de espacios cómodos, seguros y de capacidad suficiente a la relación entre deportistas y público que acompaña cada jornada en toda época del año. La disponibilidad de infraestructura adecuada que cumpla estas funciones está restringida en Coyhaique a una cancha sintética, cuyo entorno no ofrece las condiciones de un "Estadio", tanto en camarines como en elementos de desarrollo de la competencia a todo horario, como iluminación y graderías para mayor cantidad de espectadores que estén protegidos de las condiciones climáticas.

Estadio Municipal de Coyhaique

De igual modo, la constante competencia de las asociaciones de fútbol queda sujeta al uso de una sola cancha que brinda disponibilidad, según el clima. Por ello resulta fundamental que el espacio que ocupa la cancha N°2 del recinto municipal, sea acondicionado con una carpeta sintética. Esto se realizará a través del proyecto **CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PASTO SINTÉTICO ESTADIO MUNICIPAL COYHAIQUE**, proyecto que contemplará la ejecución de obras civiles, movimiento de tierra, drenajes, instalación de áridos, alfombra de pasto sintético, junto con la implementación de 4 torres de iluminación artificial, más equipamiento de arcos de fútbol y rugby.

Además se avanzará en la **CONSTRUCCIÓN ESTADIO MUNICIPAL COYHAIQUE**, proyecto que contempla la construcción de los siguientes espacios: dos canchas de fútbol reglamentarias, pista de atletismo en cancha principal, más tribunas en cancha principal, camarines de uso general, circuito de acondicionamiento físico, sectores destinados a la práctica de juegos populares, sector de ventas de alimentos y refrescos, estacionamiento, accesos, forestación, áreas verdes y zonas de recreación familiar. Lo anterior, sumaría horas de disponibilidad para la práctica en toda temporada y horario, permitiendo incorporar y ampliar no sólo las actividades de las asociaciones, sino que también los programas que el IND ejecuta en esta área.

Localidades y Borde Costero

Dependiendo del lugar en que se viva de la Región de Aysén, se abren muy diferentes oportunidades; lo que es más evidente en las pequeñas localidades. Es por ello que se avanzará en reducir la desigualdad territorial en el acceso a espacios públicos de calidad, pues aunque la gran mayoría de las cabezas comunales de la Región ya cuentan con espacios públicos, no es el caso de las pequeñas localidades. Al final del período 2014-2018, las pequeñas localidades como Puerto Bertrand, Mañihuales, Raúl Marín Balmaceda, Puerto Tranquilo, Bahía Murta, Puerto Gala, contarán con intervenciones en espacios públicos de calidad.

De esta manera, y con una clara vocación turística, especialmente en lo que dice relación con el fortalecimiento en las cuencas del Palena-Queulat y del Lago General Carrera, se contemplan respectivamente los siguientes proyectos:

Obras de construcción y de protección de taludes del borde costero, como una primera etapa para, posteriormente, asentar las obras correspondientes a un parque en el proyecto **MEJORAMIENTO BORDE COSTERO PUYUHUAPI**.

Igualmente se ejecutará como una primera etapa la construcción de una defensa costera, lo que posteriormente permitirá asentar un Parque Costanera en Puerto Bertrand, a través del proyecto **MEJORAMIENTO BORDE LACUSTRE PUERTO BERTRAND**.

Finalmente, el proyecto **CONSTRUCCIÓN PASEO COSTANERA RIO TRANQUILO RÍO IBÁÑEZ** dará respuesta al anhelo de la comunidad de Puerto Río Tranquilo, ubicado en la ribera nororiental del Lago General Carrera, que tiene la potencialidad para erigirse como foco neurálgico del desarrollo turístico, conectando glaciares, lagos, atractivos geológicos y culturales.

Localidades Estratégicas aún sin Desarrollar

En la Región de Aysén existen lugares con presencia basada en la colonización que, por razones de aislamiento, no han podido desarrollarse. Tal es el caso de lugares como Candelario Mansilla[3], Bahía Exploradores, y otras varias localidades del Litoral.

Estos territorios requieren intervención urgente para impedir el desarraigo definitivo de las nuevas generaciones que tienen el derecho histórico a permanecer allí. En este plan, se aspira a crear las bases para un asentamiento en el delta del río Exploradores, el que permita estimular el desarrollo económico en un área con gran influencia de los recursos de Campo de Hielo Norte. Para ello, se realizarán las obras para dotar de estacionamiento y saneamiento básico y disponer de baños públicos para los turistas, a través del proyecto, **CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA HABILITANTE EN LOCALIDAD BAHÍA EXPLORADORES.**

[3]La localidad de Candelario Mansilla se ubica en el sector sur del Lago O´Higgins, zona con alto valor histórico y estratégico soberano en Campo de Hielo Sur, altamente explotado por los argentinos. Además se encuentra cercano a la zona aún en litigio con Argentina.

PROGRAMA REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD DE TIERRA

OBJETIVO

Regularizar la tenencia de la tierra en distintas localidades del territorio regional.

META

500 nuevos títulos de dominio.

BENEFICIARIOS/AS

Los habitantes de la Región de Aysén.

DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA Y SOLUCIONES

En la Región de Aysén existen habitantes y pobladores que no han podido regularizar su ocupación histórica de los territorios en los que por años viven y trabajan. Por lo anterior, el PEDZE considera el financiamiento del proceso de regularización de la tenencia de estas tierras de manera definitiva.

Por tanto, se avanzará con el **PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD**, que tiene como objetivo optimizar estas regularizaciones en distintas localidades de la Región de Aysén, las que a la fecha no han podido avanzar en esta etapa, imposibilitando a los pobladores el tener a acceso a otros instrumentos, beneficios, incentivos y subsidios del Estado.

Esta necesidad permanente en la regularización de la propiedad, ha sido planteada de manera histórica en cada una de las localidades de la Región. Por tal razón, se abordará esta materia de manera prioritaria durante el periodo 2015–2017, orientándose principalmente el trabajo hacia el sector del litoral regional e incorporando a las localidades de Melinka, Caleta Tortel, Puerto Gala, Puerto Gaviota e Islas Huichas. Este programa, busca fortalecer el Proceso de Regularización, en cada una de sus etapas, desde el ingreso de una solicitud y/o consulta por un terreno fiscal, hasta la realización del acto administrativo final de inscripción en el Conservador de Bienes Raíces y la entrega final al solicitante.

1.3.

EJE 3. DERECHOS SOCIALES

PROGRAMA ACCESO A SALUD DE CALIDAD

OBJETIVO

Ampliar la cobertura y mejorar el acceso a los servicios de salud para todos los habitantes de la Región de Aysén.

META

Mejorar el servicio de salud, al menos, en 5 localidades.

BENEFICIARIOS/AS

Los beneficiarios son los habitantes de la Región de Aysén.

DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA Y SOLUCIONES

La realidad de la Salud en la Región de Aysén es absolutamente diferente al resto del territorio nacional, debido a la dispersión geográfica en que se ubican los usuarios del sector; ruralidad extrema, grandes distancias que separan a los hombres y mujeres del principal centro asistencial de la Región, ubicado en Coyhaique, rigurosidad del clima, el aislamiento y centralización, entre otros. Nuestra Región se caracteriza, además, por brindar atención de salud financiada, en su totalidad, con recursos públicos administrados por el Servicio de Salud de Aysén.

Actualmente, la Red de Salud regional[4] se compone de un hospital regional de alta complejidad ubicado en la capital regional, 2 consultorios urbanos o CESFAM[5] en la misma ciudad, 1 CECOF[6] en Puerto Aysén, 4 hospitales de baja complejidad en las localidades de Cochrane, Chile Chico, Puerto Cisnes y Puerto Aysén, 1 policlínico de nivel secundario adosado al hospital de Puerto Aysén y 30 postas de salud rural. A lo anterior, se suman 20 ambulancias distribuidas en la Región, las que no logran efectiva cobertura en materia de traslados intrarregional, con las mayores falencias en la zona del litoral.

Hoy, se requiere cambiar el enfoque de desarrollo de la atención en Salud, desde lo curativo a lo preventivo, y así evitar la complicación de aquellas patologías que pueden tratarse en sus estados más básicos, como así mismo en la detección temprana de las mismas. Todo lo anterior, requiere un fuerte énfasis en la promoción de la salud y un adecuado desarrollo de la atención primaria de áreas muy importantes para la atención de salud hospitalaria y ambulatoria. En este contexto, se avanzará en una **POLÍTICA REGIONAL DE CALIDAD DE VIDA** que aborde la salud desde un punto de vista más integral, considerando factores como las determinantes sociales de la salud y el fomento del deporte, la vida libre del humo de tabaco y la alimentación saludable.

También existe una alta demanda de la población en el servicio de Urgencia y un alto costo psicosocial y económico para las familias al momento de los traslados de los pacientes, tanto al interior como el exterior de territorio. Es así como resulta necesario establecer convenios con empresas privadas u organismos del Estado para concretar dichos traslados aéreos y marítimos, de pacientes con destino intra y extra regional. En el caso de los traslados fuera de la región, debe evaluarse la necesidad de contar con casas de acogidas para los pacientes y sus acompañantes.

Otra brecha regional tiene que ver con la salud mental. Hoy, se necesita un Centro Comunitario de Salud Mental, COSAM, que concentre la hospitalización de los pacientes, el Hospital de Día con pacientes en tratamiento, la consulta psiquiátrica adulta e infantil, además de un policlínico para consultas ambulatorias (enfoque de red).

[4] Ver Anexo 5.
[5] Centro de Salud Familiar
[6] Centro Comunitario Familiar de Salud

Atención Rural

En el ámbito rural, aún existen déficits de cobertura. De hecho, la actual red de postas requiere de un mejoramiento de infraestructura y equipamiento que le permita brindar una atención de calidad. Para dar respuesta al actual diagnóstico, se avanzará en la realización de un **PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE POSTAS**, con espacios adecuados a las tecnologías actuales que permitan la atención permanente de programas y asistencias de urgencias con un médico de cabecera. A su vez, para la construcción de nuevas postas se debe considerar el tipo de establecimiento que se requerirá, según el modelo de la intervención que se desee lograr. Se proyecta un diseño apropiado al modelo de red asistencial.

En materia de infraestructura, se priorizó la **CONSTRUCCIÓN DE UNA POSTA** en el litoral donde además se incorporará la dotación de un paramédico. También se contempla el **MEJORAMIENTO DE OTRAS CUATRO POSTAS** en las localidades de Bahía Murta, Villa Cerro Castillo, Villa La Tapera y sector El Gato. En lo que se refiere a mejoras en equipamiento se beneficiará a las postas de Melinka, Puerto Aguirre, La Junta, Mañihuales y Puerto Río Tranquilo.

En cuanto a movilización se adquirirán seis nuevas ambulancias para la Región a través del proyecto **ADQUISICIÓN AMBULANCIAS SERVICIO SALUD AYSÉN**, necesidad que fue manifestada por la comunidad mediante Diálogos Ciudadanos[7].

Reconociendo que no es posible incorporar especialistas en todos los establecimientos de Salud, el Programa de Rondas Médicas seguirá siendo una respuesta a las necesidades de las localidades rurales. En ese contexto, el PEDZE busca incorporar mejoras en nuevas especialidades médicas y no médicas, mayor frecuencia de visita y mejor equipamiento en las postas relacionado con las especialidades médicas, así como la adquisición de dos equipamientos dentales portátiles. Esto se realizará a través del proyecto **ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO DENTAL Y MÉDICO SERVICIO DE SALUD AYSÉN**.

Conjuntamente, se dará respuesta a esta necesidad por medio de un **PROGRAMA DE ACCESO DE MÉDICOS PERMANENTES EN LOCALIDADES AISLADAS O ESTRATÉGICAS**, donde se puedan generar turnos de médicos que vivan en Coyhaique o Puerto Aysén, y que se trasladen por una semana a las localidades priorizadas, generando así permanencia médica los 365 días del año en la localidad, capacitar a los paramédicos de las postas, difundir estilos de vida saludables en establecimientos educacionales locales, además de fomentar la promoción de la salud, en turnos que deberán contemplar incentivos, tanto salariales como de puntajes para sus especialidades.

Además, dada las características de aislamiento propias del litoral de la Región, se requiere una atención médica resolutiva ambulatoria en todo el litoral, mediante la implementación de una embarcación sanitaria con equipo multidisciplinario para atención de pacientes en las localidades.

[7]Los diálogos ciudadanos priorizaron las localidades de Lago Verde, Villa Cerro Castillo, Bahía Murta, La Junta y Melinka, no obstante la asignación final dependerá del Modelo de Red Asistencial de Aysén y la disponibilidad de personal.

Atención Primaria

Con la finalidad de acortar las actuales brechas existentes en el ámbito de Salud Primaria, como la falta de cupos diarios de atención, surge la necesidad de aumentar el recurso humano existente que refuerce los equipos de Salud Familiar, con el fin de dar mayor cobertura en las denominadas Visitas Domiciliarias Integrales.

Desde el punto de vista del equipamiento, se requiere la renovación de éstos en los establecimientos existentes a lo largo de la red urbana y rural de salud, así como la urgente incorporación de un tercer Centro de Salud Familiar, CESFAM, para la ciudad de Coyhaique, que aborde, con oportunidad y calidad, las necesidades de salud de la población. Para ello se contempla el proyecto **CONSTRUCCIÓN CESFAM COYHAIQUE CON SAPU ADOSADO**. Además, se materializará la adquisición de dos sillones dentales.

Respecto de la gestión, es preciso aumentar horas médicas en CESFAM, acercándose a la necesidad real de la demanda, ampliar la atención a pacientes discapacitados/postrados y sus familias en sus domicilios e implementar políticas locales para disminuir los actuales indicadores de obesidad infantil, embarazo adolescente, enfermedades de transmisión sexual, alcoholismo, depresión, suicidios y violencia intrafamiliar. Dada las características de aislamiento propias del Litoral, se requiere una atención médica resolutiva ambulatoria en las zonas costeras, mediante un Barco Sanitario.

Por otro lado, la localidad de La Junta ya cuenta con médico permanente en una posta rural, requiriendo una infraestructura de un centro de salud con mayores comodidades y equipamiento. Para ello, se está avanzando con el proyecto **CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD LA JUNTA**.

Del mismo modo, Melinka dispone de un médico permanente, desde junio de 2014, en una remodelada posta de salud rural. Hoy, requiere del equipamiento apropiado.

Nuevos Hospitales

Además del Hospital Regional de Coyhaique, existen los centros asistenciales de Cochrane, Chile Chico y Puerto Cisnes. De éstos, los dos primeros requieren intervención en su infraestructura que permita mejorar su atención.

Para lo anterior, se avanza en los siguientes proyectos:

- **REPOSICIÓN HOSPITAL DE COCHRANE**
- **NORMALIZACIÓN HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA DE CHILE CHICO**

Con ambos proyectos se contempla mejorar la resolutividad en la atención de salud en dichas localidades, con recursos para mejoramiento de infraestructura y equipamiento en los casos más críticos y de recurso humano para favorecer una atención de calidad.

Hospital de Coyhaique

Respecto del autogestionado Hospital Regional Coyhaique, existe un déficit de especialidades y subespecialidades médicas, para lo cual se debe propender al desarrollo integral de estas especialidades, contando con recurso humano médico y técnico médico calificado que, además de infraestructura y equipamiento que resuelva el déficit, permita y garantice una atención segura y de calidad.

En necesario incentivar el arribo de nuevos especialistas, captando su interés mediante capacitación, incentivo económico y desarrollo profesional. Definidas dichas necesidades, se requiere el acceso a un segundo Cardiólogo, segundo Otorrino, Endocrinólogo, Reumatólogo, un Radiólogo, un Psiquiatra infantil, un Oncólogo adulto, un Cirujano vascular, Infectólogo, Hematólogo, Cirugía Vascular y Cirugía Endoscópica; una segunda Enfermera en Oncología, Técnico Paramédico en Oncología, Sicólogo en Oncología, implementación de equipamiento de quimioterapia básica, y refuerzo del recurso humano para apoyo psiquiátrico.

En términos de equipamiento e infraestructura, se requiere la renovación de equipos que cumplieron su vida útil y adquisición de nuevos que complementen la oferta diagnóstica de Endoscopias, Colonoscopías, Eco imágenes (ecografías abdominales, ginecológicas, de tiroides, ecografías de partes blandas) que permitan el acceso local a exámenes Cistografía, Resonancia Nuclear Magnética, Electromiografía, Urodinamia, Litotripsia, Angiografía, Trombólisis cerebral, Hemodinamia.

Además, debe fortalecerse la Red Asistencial de Urgencia Regional y provocar un aumento de camas de hospitalización con una nueva normalización del Hospital Regional, principal centro asistencial de la Región de Aysén; fortaleciendo además la Red de Apoyo Social del Enfermo con Casas de Acogida o Redes de Hospitalización Domiciliaria, además de beneficios de apoyo al enfermo que requiere acceder a prestaciones de especialidad, tanto dentro como fuera de la Región.

Se requiere crear una estructura externa o adosada al hospital que cumpla las funciones de un Centro Diagnóstico de Tratamiento, esto permitiría que exámenes y tratamientos médicos se realicen en la Región, además de complementar la atención de especialidad, disminuyendo los traslados extra regionales, evitando el desarraigo y los altos costos en que incurren los enfermos por concepto de traslado médico.

Salud Ambiental

La Región de Aysén es la única del país que en la actualidad no cuenta con un Laboratorio del Ambiente para el Análisis Esencial de Alimentos y Agua, situación que imposibilita por distancia, situación geográfica y climática, realizar muestreos y derivar a otros laboratorios de referencia extra regional. Con lo anterior, no se cumple el espíritu de los principios fundamentales recogidos en el Código Sanitario y la reglamentación vigente referidos a asegurar el derecho a la protección de la salud.

Respecto al laboratorio de toxinas marinas existente, requiere modernizar infraestructura y equipamiento, de manera de responder adecuadamente a los requerimientos de análisis del sector pesquero y productivo.

De manera que se torna urgente para la Región concretar la **CONSTRUCCIÓN DE UN LABORATORIO DEL AMBIENTE**, que habilite los análisis químicos y microbiológicos de agua y alimentos, y las espacialidades de toxinas marinas y residuos veterinarios.

Programas de Salud

Existe una deuda de programas de Salud con la comunidad, representada en los indicadores regionales de: obesidad infantil, embarazo adolescente, enfermedades de transmisión sexual, alcoholismo, depresión, suicidios, violencia intrafamiliar y abandono del adulto mayor. Otras necesidades no satisfechas son la atención de pacientes discapacitados y/o postrados y sus familias en domicilio, junto con el déficit en atención integral de equipos de salud en domicilio. En este contexto, se avanzará en una **POLÍTICA REGIONAL DE CALIDAD DE VIDA** que aborde el problema de la Salud en forma integral, no sectorialmente, con la participación de otros actores del ámbito de la Educación, del Deporte, etc.

PROGRAMA ACCESO A EDUCACIÓN DE CALIDAD

OBJETIVO

Contribuir al acceso a una educación de calidad en los distintos niveles de enseñanza.

META

Contar con una Universidad Pública Regional Estatal e incrementar montos de Becas en un 20%.

BENEFICIARIOS/AS

Los beneficiarios son los estudiantes de la Región de Aysén.

DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA Y SOLUCIONES

Apoyo a la Educación Rural

El DFL N°2, art. 12, señala que los establecimientos educacionales rurales que al 30 de junio de 1994, estén ubicados en zonas limítrofes o de aislamiento geográfico y que tengan una matrícula inferior a 17 alumnos, percibirán una subvención mínima de 42 Unidades de Subvención Educacional (USE). Es decir, se entrega un monto fijo de subvención, independiente de la matrícula o asistencia, que permite el financiamiento de estas escuelas rurales aisladas. Este beneficio se pierde si el establecimiento supera los 17 alumnos.

El PEDZE propone que puedan acceder al Piso Rural todas las escuelas rurales de la Región con menos de 100 alumnos y ubicadas en lugares donde no exista otra alternativa educacional, creando una escala de aporte fijo, proporcional al número de alumnos menores a 100, que cada establecimiento atienda. Esto busca que el financiamiento basal de una escuela esté asegurado, sin considerar el número de alumnos. La finalidad es poder enfrentar uno de los principales problemas que tiene la educación municipal de la región como es el financiamiento de la educación rural, problema que ya ha significado el cierre de varios colegios, internados y el inminente cese de otros establecimientos rurales en el futuro cercano. Se suma a ello, que muchos de los que todavía existen, son deficitarios desde un punto de vista económico, déficit que debe ser cubierto por el superávit de algunas escuelas municipales urbanas o con los aportes del presupuesto municipal.

Convenio de Programación para Dotación y Mejoramiento de Infraestructura Educacional

Este convenio de programación pretende incluir los siguientes proyectos:

- **UNIVERSIDAD REGIONAL:** En el marco de la firma del proyecto de ley que permite la creación de una universidad estatal para la Región de Aysén, larga aspiración que fue evidenciada en la Movilización Social de 2012, la que se vio reforzada por el requerimiento de educación superior manifestada por los habitantes de nuestra Región, es que este plan considera la implementación de esta casa de estudios, que ofrecerá un espacio para el desarrollo regional, centros de investigación en diversos ámbitos, postgrados para los profesionales que habitan la Región de Aysén, extensión y vinculación con la comunidad, atrayendo profesionales de excelencia y creando capital humano avanzado.

- **CONSTRUCCIÓN LICEO DE LA JUNTA:** Se proyecta la ampliación y mejoramiento del Liceo de La Junta, con el objetivo de fortalecer la implementación de la enseñanza media en las localidades apartadas de la Región de Aysén. Se apunta de esta manera evitar los problemas de desarraigo que sufren los niños de localidades aisladas, cuando terminan la Enseñanza Básica y en la perspectiva de evitar la migración de alumnos de estas zonas hacia los centros urbanos más grandes de Aysén.

Perfeccionamiento Docente

El programa **TRANSFERENCIA PARA EL PERFECCIONAMIENTO DOCENTE** está dirigido a los profesores de la educación municipalizada de la Región de Aysén. Se busca con él implementar distintos cursos que permitan apoyar al desempeño de los docentes, con la finalidad de mejorar la calidad de los aprendizajes en los estudiantes de las escuelas públicas de nuestra Región. Incluirá, a lo menos, las siguientes acciones:

- ❒ Organizar y activar las redes pedagógicas de Matemáticas y Lenguaje, para el II Ciclo de Educación Básica con aquellos docentes que realizaron y aprobaron dichos post títulos.

- ❒ Ofrecer cursos de perfeccionamiento en materias que permitan la especialización docente en II Ciclo de Educación Básica y en Educación Media. El sentido es capacitar en altas competencias profesionales a los docentes en los sectores y ciclos respectivos que permitan mejorar los resultados de aprendizajes e incorporar metodologías innovadoras en el aula.

- ❒ Implementar y afianzar un sistema de actualización curricular permanente para los docentes del Primer Ciclo de Educación Básica. Existe deficiencia en el conocimiento e implementación de las bases curriculares en los docentes del Primer Ciclo de Educación Básica.

- ❒ Fortalecer el trabajo de los Equipos Directivos de los Establecimientos Municipales de la Región de Aysén, para mejorar la gestión escolar en su conjunto e implementar un sistema de formación permanente en la Región, el cual hoy no existe.

Requerimientos de los Estudiantes

Considerando la importancia de dar acceso a los estudiantes ayseninos a la educación superior también en otras regiones, se ha estimado que el costo anual asociado al sistema de becas es de 9.500 millones de pesos, recursos que no están actualmente cubiertos en su totalidad. Como complemento a los recursos ya existentes, se ejecutará el programa **TRANSFERENCIA PARA SISTEMA DE BECAS PARA AYSÉN**.

OBJETIVO

Mejorar la habitabilidad regional.

META

500 nuevas y mejores viviendas para la Región de Aysén.

BENEFICIARIOS/AS

Los beneficiarios son los habitantes vulnerables de la Región de Aysén.

DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA Y SOLUCIONES

Vivienda Patagona

La Región de Aysén es diversa geográficamente. No podemos construir las mismas viviendas en el interior que en el litoral o en zonas urbanas o rurales. Trabajaremos en el **PROGRAMA DE LA VIVIENDA PATAGONA** en el cual se formularán modelos básicos de viviendas tanto para zonas urbanas, rurales o del litoral que reconozcan las diferentes formas de habitar en la Región de Aysén. Se considerarán además aspectos culturales, todo lo cual deberá estar acorde con los presupuestos de los subsidios vigentes.

Además de las consideraciones geográficas y culturales también se considerarán aspectos relacionados con la mejora energética de las viviendas, a través de un **PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA**. Esto va a adquirir singular importancia en la capital regional, al poner en línea este programa con el Programa de Descontaminación Ambiental de la ciudad de Coyhaique.

En Coyhaique, se abordará de manera decidida un **PLAN URBANO INTEGRAL ESCUELA AGRÍCOLA**, que dé cuenta de la demanda habitacional, de espacios públicos de calidad, de acceso a la cultura con un Museo Regional, un Centro de Creación, Desarrollo e Innovación Infantil y Juvenil, además de oficinas de servicios públicos.

Se abordará a través de presupuestos sectoriales, el mayor costo que significa construir viviendas sociales en la Región de Aysén. Se considerará, además, de una manera decidida un componente esencial de cualquier programa habitacional y de habitabilidad, como el suelo de calidad para construir mediante un **PROGRAMA DE COMPRA DE TERRENOS**.

Política Regional de Habitabilidad

Esta política surge del proceso de participación ciudadana y se desarrollará tanto con el concepto de Vivienda como con el concepto del mejoramiento en el ámbito del habitar la Región de Aysén. Desde el concepto habitabilidad, se involucra el concepto y las acciones para obtener mejores resultados tendientes a lograr la armonía en las zonas habitacionales, ya que no sólo la vivienda está involucrada, también los terrenos, las urbanizaciones, las factibilidades de servicios básicos, las organizaciones comunitarias, las condiciones geográficas, la cultura local, los materiales.

En síntesis, se vinculan las formas de habitar los espacios públicos y privados al interior de las ciudades y poblados, es decir, el desarrollo urbano y su conjunto de acciones, involucrados los actores de la sociedad civil y los servicios públicos que materializan las políticas públicas.

PROGRAMA ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

OBJETIVO

Contribuir a la atención integral de la población vulnerable.

META

Dar acceso a servicio psicosocial a mujeres que sufren violencia intrafamiliar en localidades rurales del norte y sur de la Región, implementando además un piloto de centro abierto para adultos mayores e incorporar personas con discapacidad al mundo laboral.

BENEFICIARIOS/AS

Las beneficiarias son las mujeres vulnerables, así como habitantes en situación de pobreza, adultos mayores y personas con discapacidad de la Región de Aysén.

DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA Y SOLUCIONES

Las condiciones propias de la Región de Aysén establecen un contexto donde las vulnerabilidades socioeconómicas de la población se experimentan de forma particular. En términos amplios, existen problemáticas que aparecen relativamente invisibilizadas dado que son medidas y analizadas con criterios nacionales; un ejemplo de esto es la medición de la pobreza y la extrema pobreza, indicadores que tienden a subestimar la presencia de esta problemática en nuestra Región ya que se utiliza una línea de la pobreza monetaria, estándar a nivel nacional y calculada en base a los costos de vida promedio en el país. Esto determina por ejemplo que, según la CASEN 2011, Aysén sea la tercera Región con menos pobreza del país (9,8%), y la segunda con menos pobreza extrema (1,6%). Más allá de la validez comparativa de las cifras, esto tiende a producir efectos para la asignación de recursos y prioridades dentro de la política social nacional.

Lo anterior fundamenta la necesidad de contar con acciones específicas de política social regional, que permitan intervenir en las vulnerabilidades y desigualdades que resultan poco visibles desde una mirada nacional, pero patentes desde un enfoque territorial. En este marco se explica, en primer lugar, la pertinencia de las políticas en el área de las transferencias monetarias –directas o indirectas, focalizadas o universales, según sus objetivos y alcances– dirigidas a la población de Aysén, y que tienen por objeto disminuir las brechas en los costos de vida respecto de otras zonas del país y que no se compensan vía salarios o mercado del trabajo. Y en segundo lugar, esta visión de política social regional permite establecer grupos prioritarios de atención, considerando su especial vulnerabilidad, tal como lo realiza el presente Plan.

Por su parte, la mirada en torno a las acciones de política social regional dirigidas a la pobreza y los grupos vulnerables exige un esfuerzo mayor de coordinación y articulación intersectorial. Es por esto que una de las medidas iniciales, orientadas a mejorar la atención hacia la población vulnerable, es crear el registro de todos los programas y prestaciones que conforman y apuntan a fortalecer el Sistema de Protección Social en la Región de Aysén, identificando con claridad y haciendo disponible la información sobre el conjunto de prestaciones monetarias (subsidios, bonos, becas, etc.) y programas sociales que respondan a las demandas y características propias de nuestra Región.

A continuación se desarrollan las áreas priorizadas en materia de transferencias monetarias y grupos regionales vulnerables.

Costos asociados a la Calefacción y la Energía

Las características climáticas y geográficas de nuestra Región demandan en la población la necesidad de disponer de manera permanente de combustibles para proveer de energía y calor a las viviendas de los ayseninos. El costo de la leña, el combustible más utilizado, ha ido en incremento, por lo que se requiere de un apoyo permanente a aquellas familias de bajos ingresos y más vulnerables. El PEDZE considera que se extienda en el tiempo este **SUBSIDIO DE CALEFACCIÓN (BONO LEÑA)**, mientras la Región resuelva e implemente un sistema de matriz energética que incluya la calefacción, ya que esto afecta la calidad de vida de nuestra gente. Esta propuesta se caracteriza por:

- ❒ Mantener este subsidio de Calefacción, pero con un monto de 120 mil pesos. Este mayor monto, se debe a los aumentos permanentes de los precios de las alternativas de calefacción, además este subsidio debe ser reajustado de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

- ❒ Que este Subsidio de Calefacción sea permanente, se transforme en un derecho que las familias de la Región de Aysén dispongan en el mes de abril de estos recursos para planificar y prepararse para el inicio de periodo invernal.

- ❒ Mantener el cupo en 20 mil familias. Esto representa más del 80% de la población regional. De acuerdo a la CASEN 2011, en la Región de Aysén habían 31.073 hogares y estaban integrados, en promedio, por 3,2 personas.

Mujeres y Principales Vulnerabilidades

La Región de Aysén cuenta con altos índices de violencia intrafamiliar, especialmente de violencia contra las mujeres. Es así como los talleres de participación ciudadana realizados en toda la Región, dan cuenta de la urgente necesidad de atacar dicha problemática.

Con el fin de enfrentar esta situación, el **PROGRAMA PSICOSOCIAL PARA ATENCIÓN DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA POR PARTE DE SU PAREJA HOMBRE**, va a trabajar mediante la conformación de dos duplas psico-social, las cuales estarán ubicadas estratégicamente en La Junta y en Cochrane, esto con el fin de abarcar la zona norte y sur de la Región. Por otra parte, el programa considera capacitación para todos los funcionarios públicos que trabajen en torno a este problema, entre ellos, Carabineros, médicos, paramédicos, enfermeros, entre otros. Esta capacitación tendrá como fin sensibilizar respecto del tema y que el/la funcionario/a entienda y sepa dar un trato de calidad a las víctimas de violencia intrafamiliar. El objetivo principal de esta iniciativa es brindar atención a las mujeres que viven violencia.

Uno de los principales problemas de la mujer trabajadora es la escasa cobertura de los programas que atienden a niños después de su jornada escolar. Por tanto, se avanzará en mejorar la cobertura sectorial del actual Programa de Atención de Niños y Niñas, el que está destinado a la mujer que habita en Coyhaique y en Puerto Aysén, mediante el **PROGRAMA PILOTO PARA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS**, cuyo objetivo es ampliar la cobertura del anterior plan a otras localidades de la Región y, de esta forma, apoyar a la mujer trabajadora, prestando atención y cuidado a sus hijos e hijas desde las 16 a las 19 hrs. Es relevante señalar la importancia que este servicio presta, no solo a los hijos de mujeres trabajadoras, sino que también de aquellas que buscan empleo, se capacitan y/o nivelan estudios.

Los programas expuestos y proyectados en este plan, se proponen alcanzar el desafío de impulsar relaciones más equitativas e inclusivas, con el fin de brindar reconocimiento al aporte que puedan realizar hombres y mujeres en igualdad al desarrollo y progreso regional en los ámbitos de la Movilidad Económica, el Trabajo Dependiente e Independiente, la Educación, la Cultura, la Agricultura, y todos los polos vinculados al desarrollo local.

Adultos Mayores

Según la encuesta CASEN, los mayores de la Región de Aysén son 13.688 personas, quienes representan un 13,2% de la población regional. El rango de edad que tiene mayor número de personas es el de 60 a 64 años (3.929 personas), lo que indica que un gran porcentaje de adultos mayores de la Región son autovalentes.

En relación a la zona de residencia, los adultos mayores tienen una presencia urbana de 71,6% en relación a la ruralidad que representa el 28,4%. Este indicador es similar a la distribución de zona de residencia de la población en general siendo la ciudad de Coyhaique y Aysén las que representan la mayor concentración de mayores.

Respectoa a los indicadores de salud de los mayores de la Región de Aysén, es posible determinar que existe un porcentaje de 25,9 %, de adultos mayores que presentan algún tipo o grado de discapacidad. Y del total de adultos mayores de la Región, el 90,6% se encuentran adscritos al sistema público de salud.

Para asegurar la mejor calidad de vida del adulto mayor en sus localidades, se financiará el programa **CENTRO ABIERTO PARA EL ADULTO MAYOR**. Se considera a habilitar un espacio donde el adulto mayor podrá realizar actividades de recreación, además de suplir necesidades básicas para su bienestar, como: alimentación, calefacción, salud y compañía. Además, se incorporará una pequeña sección donde el adulto mayor de localidades pueda acceder a alojamiento en espera de atención médica en el Hospital de Coyhaique.

Ante los indicadores relacionados con salud y otros de tipo demográfico y social, es posible determinar que muchas personas mayores presentan una condición de vulnerabilidad en materias de salud y cuidado.

Por todo lo anterior, se ha definido que la principal situación de problema a abordar es la inexistencia de espacios de incorporación psicosocial y en el ámbito de la prevención de la salud para adultos mayores, que desarrollen niveles más altos de autonomía y participación social de los mayores.

Personas con Discapacidad

Tomando los datos de la 1ª Encuesta de la Discapacidad (ENDISC 2004), un 13,4% de la población de la Región de Aysén tiene alguna discapacidad, situándose sobre el promedio nacional (12,9%). Dicho de otra forma, uno de cada tres hogares tiene al menos un integrante con discapacidad. Según esta encuesta, la mayor concentración de **Personas en Situación de Discapacidad (PeSD)** se encuentra en el rango de 15 a 64 años de edad (11,4% a nivel nacional). Cabe señalar que es necesario contar con un catastro actualizado de las Personas en Situación de Discapacidad, que permita conocer y focalizar de mejor forma las políticas públicas orientadas en la Región.

Una de las principales desigualdades que enfrentan las PeSD se encuentra en el área del acceso al trabajo. En materia de empleo dependiente, no existen datos regionales actualizados que reflejen cuantas PeSD actualmente desempeñan empleos remunerados, y a nivel nacional (según ENDISC 2004) mientras el 48% de las personas mayores de 15 años realizan trabajo remunerado, en las PeSD el 29% lo hace. La función de acercar a las personas a los puestos de empleo ha ido quedando en manos de las Oficinas de Intermediación Municipales (OMIL), incluidas aquellas que presenten alguna discapacidad. En el caso de la Región de Aysén, no todas las comunas tienen instaladas OMIL, por lo que se hace relevante poder catastrar a la población no considerada.

Con lo anterior, no existe inclusión laboral sostenida para PeSD ni desde el sector público ni desde el privado, por lo que éstas deben conformarse con empleos de baja calificación y, por tanto, un bajo nivel de remuneración. Esto debe necesariamente analizarse tomando en cuenta los niveles de educación de las PeSD, quienes en su mayoría no terminaron el nivel de enseñanza básica ni media, y quienes cuentan con estudios superiores, no alcanzan un porcentaje relevante del total.

En el caso de emprendimientos de PeSD, la cifra disminuye considerablemente, y queda supeditada al apoyo estatal vía transferencias, que reciben quienes postulan a las líneas que dispone fundamentalmente el SENADIS y FOSIS, mediante sus programas regulares. Éstos, si bien entregan recursos para el inicio de actividades productivas, no cuentan con financiamiento para realizar seguimiento y apoyo en etapas posteriores al inicio de actividades.

Considerando el contexto descrito, en materia de personas con discapacidad, se propone desarrollar el programa **CAPACIDADES PARA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, con un enfoque inclusivo. Para esto, se considerarán aspectos como la necesidad de realizar un catastro que permita conocer la realidad regional, además de contar en las ciudades y localidades de la Región con la infraestructura necesaria para las personas con discapacidad.

En materia laboral, y alineados con el programa de Gobierno, se pretende trabajar en conjunto con SENCE, FOSIS, SERCOTEC y otros, con el fin de generar mayor inclusión en materia de fomento productivo. Este programa impartirá diversos cursos de capacitación para el empleo y el emprendimiento para personas con discapacidades y creará incentivos para su contratación en empresas privadas, así como buscar incorporar políticas en los servicios públicos para incluirlos en las contrataciones.

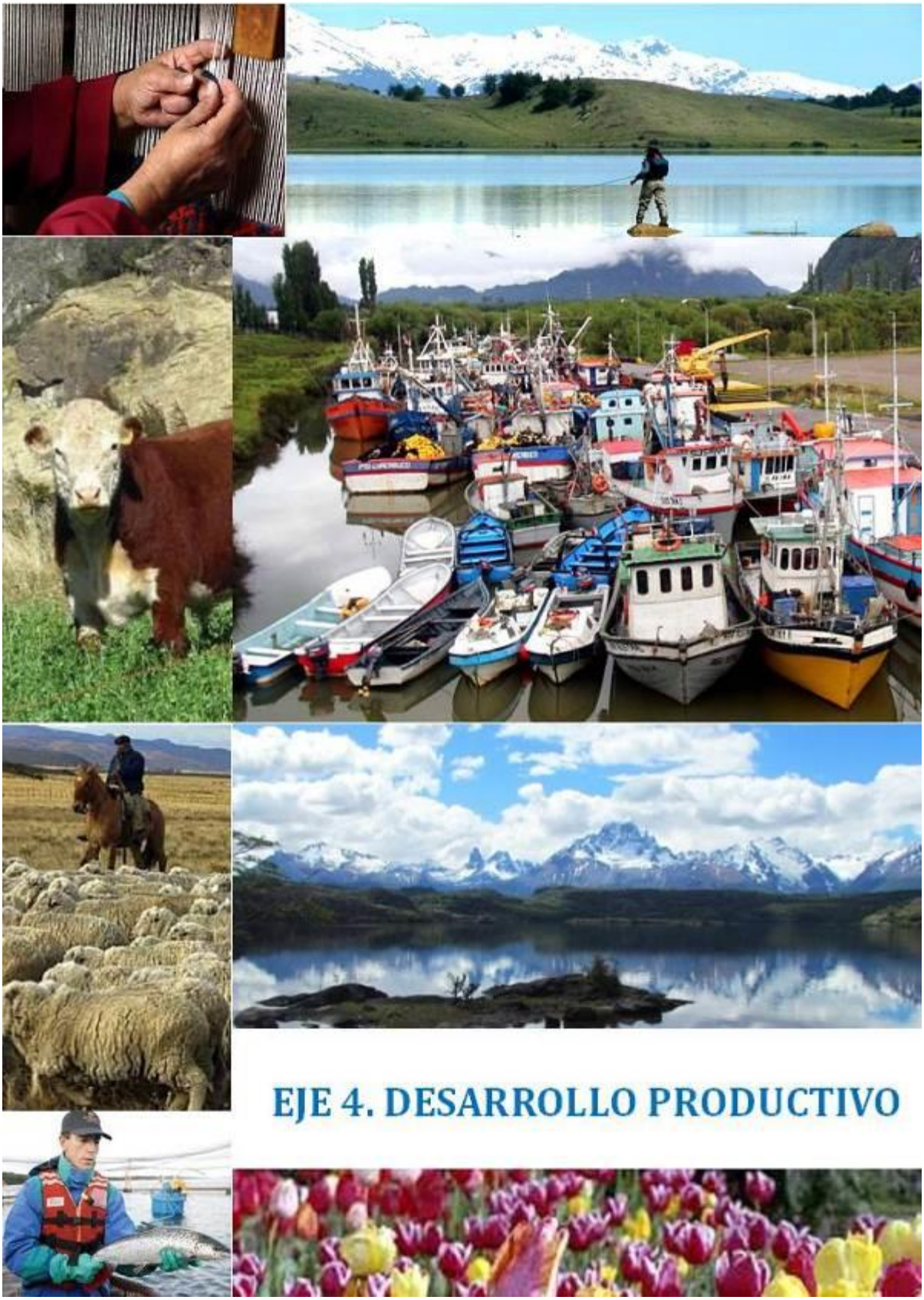

EJE 4. DESARROLLO PRODUCTIVO

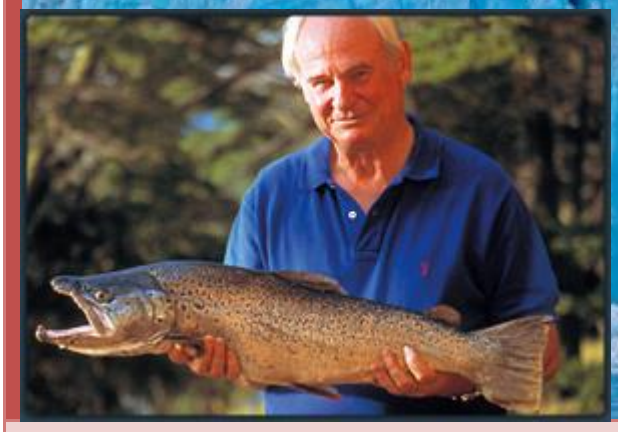

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL TURISMO COMO EJE MOTOR DEL DESARROLLO DE AYSÉN

OBJETIVO

Posicionar el Turismo como eje motor del desarrollo de la Región de Aysén.

META

Aumentar la productividad y competitividad de la actividad turística en la Región de Aysén.

BENEFICIARIOS/AS

Empresarios y emprendedores turísticos de la Región de Aysén.

Habitantes de la Región de Aysén.

DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA Y SOLUCIONES

El turismo es una de las actividades productivas más importante y con mayor potencial de crecimiento de la Región de Aysén, actualmente el sector representa en volumen de empresas cerca del 10% del total de las empresas regionales. Destaca, además, el importante número de trabajadores que se desempeñan en promedio en el sector, cifra que alcanza a los 2.264, lo que representa para el año 2012 cerca del 4,5% de los ocupados a nivel regional, destacando que la gran mayoría de las iniciativas corresponden a micro y pequeñas empresas.

El PEDZE pretende realizar un esfuerzo concreto para que nuestras bellezas escénicas, el patrimonio cultural, geológico y los ecosistemas, todos atributos regionales que constituyen productos turísticos de excelencia, sean puestos en valor en pos del desarrollo de nuestras localidades.

Para consolidar el turismo como un eje central del desarrollo de Aysén, se requiere de una serie de intervenciones que van más allá del ámbito sectorial; como lo son la conectividad, la infraestructura habilitante y el desarrollo urbano, ámbitos que son atendidos de manera importante en el plan. Sin embargo, junto a lo anterior, es necesario avanzar en mejoramiento de infraestructura turística, principalmente, en áreas silvestres protegidas de la Región, fortalecimiento de la oferta turística, diseño e implementación de nuevos productos y servicios turísticos, fortalecimiento al emprendimiento local, incorporación de la innovación en el desarrollo de la actividad turística, mejoramiento de las competencias técnicas y habilidades "blandas" del recurso humano, así como un fuerte aumento a la promoción turística dirigida hacia nuestros mercados objetivos.

Para contribuir al logro de estos objetivos se retomará la política de *clúster*, convocando a todos los actores públicos y privados relevantes del sector con el propósito de definir en forma conjunta una hoja de ruta para los próximos cuatro años, atendiendo a una visión de largo plazo, a través de la identificación de brechas de productividad y competitividad del sector, en distintos ámbitos como: oferta turística, infraestructura, productos turísticos, capital humano, marketing y promoción, entre otros. Para estos efectos, se implementará un **PROGRAMA ESTRATÉGICO DE ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE EN TURISMO** que será articulado por CORFO, el cual permitirá orientar y coordinar todos los esfuerzos y recursos que posee el Estado con la finalidad de identificar los desafíos y oportunidades del sector, mejorar nuestras ventajas competitivas y aumentar la productividad y competitividad en la actividad turística regional. Este esfuerzo público – privado deberá considerar una inversión importante en el fortalecimiento de nuestro capital social y en generar una institucionalidad que garantice una visión de largo plazo.

En el ámbito de la gestión, se fortalecerá la pesca recreativa como producto ícono del turismo internacional, a través de la **ELABORACIÓN DE UNA POLÍTICA REGIONAL DE PESCA RECREATIVA** que busque consensuar una visión de futuro de este subsector, considerando la actual Ley de Pesca Recreativa que la rige.

En el ámbito de la inversión, existe una serie de programas y proyectos que buscan posicionar el turismo como el principal motor de desarrollo de la Región de Aysén, aportando a los objetivos de la Política Regional de Turismo y focalizando los esfuerzos en los territorios Palena-Queulat por el Norte, Lago General Carrera-Cerro Castillo, y la Provincia de Capitán Prat por el sur.

Lago General

Valor Turístico de los Recursos Naturales y Culturales de la Región de Aysén

La Región de Aysén cuenta con un sinnúmero de atractivos turísticos de distinta jerarquía, así como Áreas Silvestres Protegidas (ASP), reconocidas mundialmente. Sin embargo, no todos estos atractivos se han puesto en valor, a través del diseño de productos turísticos o de infraestructura dentro de las principales rutas turísticas y en las ASP más visitadas.

Ventisquero Queulat

Las Áreas Silvestres Protegidas de la Región reciben actualmente más de 50 mil visitantes que requieren se potencie su infraestructura de acogida, mediante senderos de excursión y otras obras complementarias para el uso público, de manera de otorgar al visitante las posibilidades de disfrutar la vida al aire libre y la naturaleza prístina, incrementando con ello su tiempo de permanencia en la Región de Aysén.

Con el propósito de estimular la actividad económica de los territorios regionales, se pondrán en valor las Áreas Silvestres Protegidas del Estado, generando accesos a ellas y construyendo senderos de interpretación turística en las áreas silvestres protegidas prioritarias, ubicadas en la cuenca del Queulat y Lago General Carrera, a través de la construcción de infraestructura turística. De esta manera, se estarán integrando los bienes ambientales a la actividad de los ayseninos y ayseninas.

Se han priorizado los siguientes proyectos:

- **CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA PARA ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS PRIORITARIAS PARQUE NACIONAL LAGUNA SAN RAFAEL (Diseño y Ejecución)**

- **CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA PARA ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS PRIORITARIAS PARQUE NACIONAL QUEULAT (Diseño y Ejecución)**

Debido a que la gran riqueza que proyecta el potencial turístico son los bienes ambientales, se ejecutarán programas que identificarán las capacidades reales de los ecosistemas para recibir y asimilar la presión de uso generada por los turistas. Para esto se coordinará a las unidades académicas competentes que puedan realizar esta tarea en el **ESTUDIO DE CAPACIDAD DE CARGA EN ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS PARA ESTRATEGIA DE USO TURÍSTICO**. Este estudio determinará la capacidad de acogida en las áreas de uso público dentro de las Áreas Silvestres Protegidas más visitadas de la Región, a objeto de definir estrategias de uso turístico para potenciar las visitas, sin que se afecten los recursos naturales. El Parque Nacional Queulat continua siendo el más visitado en el año 2012, con 9.983 visitas registradas para el periodo, por lo que ésta será una de las ASP que será incluida en este estudio.

Construcción de Miradores y Señalética Turísticos en Ruta 7 y Ruta 240

La carretera austral es un producto turístico en sí misma; con su gran belleza escénica congrega a miles de turistas nacionales y extranjeros que disfrutan de la belleza de sus ecosistemas y de la innegable calidez de sus pobladores y pobladoras. Se avanzará en potenciarla como un corredor de belleza escénica para el turista.

A la fecha, ya se han construido 6 miradores en la Ruta 7 Norte y se están construyendo otros 6 en la Ruta 7 Sur, pero aún se requiere ampliar esta infraestructura en la Ruta 240, que es un corredor natural de visitantes que arriban desde los cruceros en Puerto Chacabuco y llegan a la capital regional. En atención a esto, se construirán miradores turísticos funcionales a lo largo del principal eje vial de la Región y de la Ruta Coyhaique-Puerto Aysén, a través del Proyecto **CONSTRUCCIÓN DE MIRADORES Y SEÑALÉTICA TURÍSTICOS EN RUTA 7 Y RUTA 240**, sumando de esta manera, valor a una de las rutas más hermosas de Chile.

Este proyecto, considera la construcción de 7 Miradores Turísticos en diversos lugares de la Región de Aysén, distribuidos de la siguiente manera: 2 en la Zona Norte, 3 en la Zona Sur y 2 en el Centro (Coyhaique, Puerto Aysén).

Estos Miradores tienen como objetivo, primero, poner en valor los atractivos turísticos a los que el visitante accede durante su recorrido por nuestra Región, y en segundo término incrementar la seguridad con zonas de detención determinadas, respetando la seguridad vial que corresponde a esta carretera.

Adicionalmente, la instalación de Señalética Turística en el tramo sur de la Ruta 7, tiene como objetivo mejorar la información respecto de este eje y de los diversos atractivos que el visitante encontrará en su viaje, por lo que contemplará la instalación de señales camineras-turísticas desde Coyhaique hasta el Límite Regional Sur, incorporando la ruta desde Chile Chico hasta el cruce Bertrand-Guadal, ya que esto ha sido no sólo una solicitud de la comunidad y operadores turísticos, sino que también de la demanda turística que transita por esta ruta.

Zonas de Interés Turístico de la Región de Aysén

La Ruta 7 atraviesa dos importantes zonas de desarrollo turístico, en las que este plan focalizará sus esfuerzos de inversión y gestión. Una, es la zona del territorio Palena – Queulat y, la otra, es el territorio Chelenko[8].

En este contexto, tres programas buscarán dar un fuerte impulso de desarrollo a estas zonas:

DESARROLLO DE ZONAS DE INTERÉS TURÍSTICO DE LOS TERRITORIOS PALENA – QUEULAT, CHELENKO Y PROVINCIA CAPITÁN PRAT: Declarar una Zona de Interés Turístico significa que el municipio, su gente e instituciones públicas y otras instituciones privadas acuerdan trabajar en conjunto y de forma coordinada para impulsar y proteger la actividad turística en un lugar determinado.

El programa, aquí desarrollado, contempla la declaratoria de Zonas de Interés Turístico (ZOIT) en nuestra Región, ya que este instrumento de planificación territorial permitirá articular diversos componentes productivos, de gestión y administrativos, con la finalidad de poner en valor, proteger y privilegiar mediante inversiones, los atractivos y potencialidades turísticas de estos territorios.

[8]Lago General Carrera.

Estos objetivos se logran a través de la formulación y ejecución de un Plan de Acción que estará a cargo de Mesas Técnicas Público-Privadas, que deben ser integradas por los prestadores de servicios turísticos, empresarios, las correspondientes municipalidades, Sernatur, además de otros actores que sean relevantes en el desarrollo de la actividad turística. En el caso del territorio Lago General Carrera, se trata de actualizar su condición de ZOIT; en tanto, para Palena–Queulat, se trata de continuar un proceso iniciado por las Cámaras de Turismo de La Junta y Puyuhuapi; para la Provincia de Capitán Prat, en cambio, se requiere iniciar un proceso.

CAPITAL SEMILLA PARA EMPRENDIMIENTOS DE TURISMO DE LOS TERRITORIOS PALENA – QUEULAT, CHELENKO – CERRO CASTILLO Y PROVINCIA DE CAPITÁN PRAT: Este programa apoyará el desarrollo de las ZOIT a través del surgimiento de nuevos emprendimientos turísticos, aumentando la oferta y mejorando la calidad de los servicios de los emprendimientos que se encuentran en su etapa inicial.

CAPITAL SEMILLA PARA EMPRESAS DE TURISMO DE LOS TERRITORIOS PALENA – QUEULAT, CHELENKO – CERRO CASTILLO Y PROVINCIA DE CAPITÁN PRAT: Este programa apoyará a micro y pequeñas empresas ya existentes en las ZOIT, a través de la generación de nuevos productos o servicios, o el fortalecimiento de los ya existentes, permitiendo así mejorar la competitividad del sector y contribuir al desarrollo de los territorios donde se encuentran insertas, de modo de generar encadenamientos entre ellas y con otras empresas locales.

Oferta Turística

La oferta turística regional presenta varias brechas que serán abordadas por el PEDZE; entre ellas está la escasa certificación de empresas turísticas, la precaria oferta de turismo rural y el déficit de productos turísticos innovadores. Estas brechas serán afrontadas por los siguientes programas:

SELLO DE Calidad Turística

MEJORAMIENTO DE LA OFERTA TURÍSTICA PARA LA CALIDAD (SELLO DE CALIDAD): Esta iniciativa de inversión tiene como objetivo fomentar la competitividad de la oferta turística regional, a través del aporte de recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). Este programa pretende elevar la calidad de la oferta turística, a través del apoyo a los prestadores de servicios turísticos en la

implementación de sus brechas, indicadas por los diagnósticos aplicados de cumplimiento de cada norma, además de asegurar la certificación y obtención del "Sello Q" de calidad turística de cada uno de ellos. De esta manera, se dará foco a herramientas como el Capital Semilla Empresas de SERCOTEC, el Programa de Emprendimientos Locales de CORFO, el Programa de Proyectos de Inversión para el Turismo Rural de INDAP, entre otros.

SUPLEMENTO PARA LA OFERTA TURÍSTICA DE TURISMO RURAL: El turismo rural es de gran relevancia en la Región de Aysén. Su mayor brecha es la calidad de sus servicios debido a la precariedad de la infraestructura y del equipamiento. El PEDZE suplementará al actual Proyecto de Desarrollo de Inversión (PDI) dependiente del Instituto Nacional de Desarrollo Agro Pecuario (INDAP), aumentando su cobertura. Esto se complementará mediante asistencia técnica en el manejo predial integral, mejoras sanitarias y ambientales, equipamiento para el desarrollo del agroturismo y del turismo rural.

Puerto Gala

DISEÑO DE RUTAS CIENTÍFICAS PARA EL TURISMO EN EL LITORAL DE AYSÉN: Este programa realizará transferencia de las investigaciones y logros obtenidos por instituciones de educación superior o centros académicos de excelencia, en los ámbitos del avistamiento de cetáceos y sitios arqueológicos, hacia pescadores artesanales y otros interesados en el litoral.

Aumento de la Demanda Turística focalizada al Turismo de Intereses Especiales

La Región de Aysén, como destino turístico, debe ser permanentemente promocionada tanto en Chile como en el extranjero, buscando posicionarla en el segmento de Turismo de Intereses Especiales. En este contexto, se ejecutará el programa **TRANSFERENCIA PARA LA PROMOCIÓN Y MARKETING DEL DESTINO AYSÉN PATAGONIA**, que busca aportar al desarrollo del Destino Aysén, por medio de tres componentes fundamentales:

- ❒ Mejorar la Competitividad del Destino, basado en actividades que promuevan eventos programados y congresos.
- ❒ Promocionar el Destino, con el propósito de alcanzar el posicionamiento definitivo de la Región en el mercado de intereses especiales.
- ❒ Sistema de Información, que incorporará elementos tecnológicos para la entrega de información turística, distribuidos en diferentes localidades y sitios de ingreso a la región.

Mejoramiento de la Competitividad de las Empresas Turísticas

Para el mejoramiento de la competitividad de las empresas turísticas se realizarán los siguientes programas de inversión:

OBSERVATORIO TURÍSTICO: Durante los últimos años se ha hecho un esfuerzo en generar información relevante para la toma de decisiones del sector privado y público, por lo que se hace necesario continuar con un programa que financie las acciones del Observatorio e incorpore un estudio del impacto económico. Este programa tiene como objetivo desarrollar herramientas de Inteligencia de Mercado para el sector turístico y mantener una Base de Datos actualizada de información oportuna, fidedigna y de calidad, y por este medio, aportar a la competitividad del sector. Este programa lo lleva adelante Sernatur de la Región de Aysén en conjunto con la Instituto Nacional de Estadísticas, INE.

Finalmente, se buscará potenciar el turismo en las regiones extremas bajo una propuesta común “Chile país de extremos”, a través del **PLAN DE TURISMO DE ZONAS EXTREMAS**. Este plan tendrá como objetivo poner en valor las particularidades turísticas menos desarrolladas de cada región extrema; en el caso de Aysén, se focalizará particularmente en la zona sur de la Región, potenciando su litoral, la zona de Campos de Hielo y la cuenca del Lago General Carrera hasta Villa O’Higgins, mediante la generación de rutas turísticas y oferta para visitantes de cruceros, entre otros.

OBJETIVO

Fortalecer el sector silvoagropecuario de la Región de Aysén.

META

Aumentar la productividad y competitividad del sector silvoagropecuario de la Región de Aysén.

BENEFICIARIOS/AS

Habitantes, empresarios y emprendedores silvoagropecuarios de la Región de Aysén.

DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA Y SOLUCIONES

El desarrollo ganadero conforma uno de los pilares del desarrollo actual de la Región de Aysén, fundamentalmente por tres elementos; en primer lugar; porque se asocia la identidad regional de Aysén, su origen y poblamiento, mediante el cual se plantea el auto reconocimiento de vocación productiva, basada en la ganadería como eje de desarrollo principal; en segundo lugar, debido a la característica y composición de la inversión regional asociada al sector ganadero y cómo ésta se mantiene, y tercero, la ventaja competitiva de la Región, la que tradicionalmente se ha asociado a las fases productivas vinculadas a la crianza de ganado.

Se deberá generar una dinámica de desarrollo empresarial con modelos innovadores en términos de asociatividad y negocio, que promueva la modernización y el crecimiento del sector silvoagropecuario y el turismo rural regional, habiéndose definido cuatro lineamientos de desarrollo:

1° Optimizar Prácticas de Manejo Productivo Sustentable (Aumentar Productividad)

2° Fortalecer las capacidades de Capital Humano Campesino

3° Desarrollo Empresarial con Modelos Productivos Innovadores

4° Asociar Mercados y el Desarrollo de Productos a la Estrategia de Valorización y Comercialización

El Ministerio de Agricultura deberá liderar con apoyo de CORFO, Gobierno Regional, Ministerio de Economía y Ministerio de Desarrollo Social, el despliegue de una estrategia, programas e instrumentos tendientes a mejorar los ingresos de la agricultura regional y mejorar la calidad de vida de las familias campesinas, a través del fomento silvoagropecuario, facilitando el desarrollo sustentable del sector, mejorando su productividad, competitividad e innovación.

En este sentido, CORFO implementará un **PROGRAMA ESTRATÉGICO PARA EL SECTOR AGROPECUARIO**, que contribuirá a aumentar su competitividad. Este programa tendrá como objetivo generar las condiciones de un mejor entorno para la productividad, la innovación y el emprendimiento, en aquellas actividades productivas que presenten un mayor potencial de crecimiento. Para tal efecto, se convocarán a todos los agentes regionales, tanto públicos como privados con el fin de identificar las brechas de competitividad y fallas de mercado, y así definir un plan de acción u "hoja de ruta" para los próximos 4 años, que contemple, difunda, coordine y articule todas las iniciativas regionales que busquen aumentar la competitividad de esta importante e histórica actividad productiva.

Para abordar las intervenciones de este plan, se han definido los ámbitos Desarrollo Ganadero, Desarrollo del Riego, Desarrollo Hortofrutícola y Transferencia Técnica al Predio. Los programas e instrumentos propuestos para el cumplimento de estos lineamientos y objetivo se detallan a continuación, por ámbito.

Desarrollo Ganadero

Para lograr aumentar la masa ganadera regional que dé sustento al matadero frigorífico, es preciso incorporar mayor superficie de praderas y mejorar su productividad a través de la siembra, fertilización, corte y enfardado de pasto. Esto implica que los productores tengan acceso a maquinaria agrícola acorde a las necesidades productivas de sus territorios.

Para alcanzar estos objetivos, toma relevancia la construcción de caminos intra y extra prediales. Esta inversión permite dinamizar la producción y servirá la protección predial contra incendios, eventos climáticos y robos.

En virtud de lo anterior, se ejecutará el **PROGRAMA DESARROLLO DE INVERSIÓN PARA ADQUISICIÓN Y MANTENCIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA-FORESTAL Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS INTRA-EXTRAPREDIALES**, que tendrá dos componentes principales. Se comenzará entregando maquinarias agrícolas y el equipamiento apropiado para la explotación del bosque a agrupaciones gremiales y, junto con ello, se dispondrá un instrumento de Fomento a la Construcción y Mejoramiento de Caminos Prediales.

Adicionalmente, se incrementarán los recursos para la recuperación de suelos degradados y de esta forma aumentar la superficie productiva. Esto se realizará a través del **PROGRAMA AUMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE FORRAJE PARA MEDIANOS CAMPESINOS**, de incentivo para la producción de forraje, complementario al SIRSD, que poseen una alta demanda no satisfecha a nivel regional, como cultivos suplementarios, barbechos y otros que permitirían incrementar la producción de áreas ya intervenidas. El programa, debería incorporar también un enfoque territorial de prácticas de alta demanda local, como el manejo de rosa mosqueta en las provincias General Carrera y Capitán Prat. Del mismo modo, se abordará otro segmento de los ganaderos, a través del **PROGRAMA AUMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE FORRAJE PARA PEQUEÑOS CAMPESINOS**.

Complementario a lo anterior, se incorporará superficie para alimentación animal, a través de técnicas de silvopastoreo en el programa **TRANSFERENCIA DE TÉCNICAS DE MANEJO SILVOPASTORAL EN PLANTACIONES FORESTALES.**

Otro aspecto a considerar, son las condiciones históricas del mercado de la carne en la Región que han generado que los rebaños se envejezcan y reduzcan sus parámetros reproductivos al enviarse al mercado animales jóvenes, con el fin de obtener flujos de ingreso para los ganaderos. Para evitar esto, se generará el **PROGRAMA PARA LA RECOMPOSICIÓN DE LA MASA GANADERA (RETENCIÓN DE VIENTRES)**, un incentivo orientado a pequeños y medianos productores, para la retención de vientres. Esto permitirá a los productores regionales mejorar la composición y calidad del rebaño y que repercuta positivamente en su productividad, aumentando gradualmente su masa ganadera, necesaria para su industrialización, y en definitiva su comercialización interna y externa.

Complementario a lo anterior, se ejecutará el programa **TRANSFERENCIA PARA TRAZABILIDAD Y SANIDAD ANIMAL**, que abordará el componente fundamental de los mecanismos de garantía sanitaria, es decir, la capacidad de mantener identificados los animales o sus productos, a lo largo de las cadenas de producción, comercialización y transformación hasta su origen, con el fin de realizar investigaciones epidemiológicas o establecer acciones correctivas en beneficio de la comunidad consumidora.

En la misma línea, se ha identificado históricamente como brecha de competitividad y productividad del sector ganadero la inexistencia de una planta faenadora de carnes. El PEDZE contempla la realización de un estudio que permita definir un modelo de negocios público – privado para la construcción y funcionamiento de una **PLANTA FAENADORA DE CARNE** para la Región de Aysén.

Los Centros de Faenamiento para el Autoconsumo (CFA) existen en todas las localidades de la Región de Aysén y permiten proveer de carnes inocuas y aptas para el consumo humano; los dueños de carnicerías se ven en la obligación de poner en marcha dichos recintos, para cumplir con el reglamento sanitario de los alimentos, no obstante, la baja rentabilidad y altos costos de mantención no permiten ir invirtiendo en mejoras.

Se espera implementar CFA en localidades con mayores problemas de funcionamiento, y para ello se ejecutará el **PROGRAMA DESARROLLO DE CENTROS DE FAENAMIENTO PARA EL AUTOCONSUMO**, de propiedad del Gobierno Regional y transferidos a las Municipalidades que tengan las capacidades administrativas y técnicas, entregadas en concesión a particulares.

Finalmente, se avanzará en abrir mercados y desarrollar productos, con Marca de Calidad, desarrollar la Denominación de Origen, desarrollar Manuales de Buenas Prácticas y desarrollar estrategias de comercialización, principalmente, de productos ganaderos, pero también en otros rubros relacionados al campo, a través del **PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE VALORIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS (MARCA DE CALIDAD).**

Desarrollo del Riego

A nivel regional, en los últimos años han existido sucesos de sequía, poniendo en evidencia la vulnerabilidad de los sistemas productivos por la falta de agua, especialmente en aquellos sectores de mayor presión de uso del territorio.

El programa de riego considera intervenciones diferenciadas según el territorio y contempla obras mayores y medianas, intrapredial y extraprediales. Es así que la Comisión Regional de Riego, acordó diagnosticar la situación hídrica y generar propuestas para su utilización racional donde uno de los principales productos será una cartera potencial de proyectos comunitarios.

Este estudio denominado **ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA DE SOLUCIONES DE GESTIÓN HÍDRICA PARA PRINCIPALES VALLES PRODUCTIVOS**, busca establecer la factibilidad técnica de embalses de cabecera y microembalses en la Región de Aysén.

A partir de los diagnósticos generados, se espera obtener como resultado la implementación de al menos un embalse de cabecera, que permita acumular agua en invierno para ser distribuida en verano, a través del proyecto **CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES DE GESTIÓN HÍDRICA PARA PRINCIPALES VALLES PRODUCTIVOS.** Todo esto condicionado a los resultados obtenidos en los estudios y factibilidades de embalses.

El déficit hídrico en la época estival ha permitido que, en los últimos años, hayan aumentado significativamente los proyectos postulados a INDAP, por ello, se hace imperioso aumentar el presupuesto para los años siguientes, a través del **PROGRAMA PARA OBRAS DE TECNIFICACIÓN DEL REGADÍO INTRAPREDIAL**. Del mismo modo, a la fecha existe un aumento en la postulación de proyectos de riego tecnificado y obras civiles (Ley 18.450), por cuanto será preciso además aumentar los recursos disponibles anuales que permitan postular proyectos de Riego y Drenaje. Esto se realizará a través del **PROGRAMA DE OBRAS DE TECNIFICACIÓN DEL REGADÍO INTRAPREDIAL LEY 18.450**.

Respecto de los pequeños campesinos, junto con la gran inversión actual y futura en obras de riego, se torna imprescindible la capacitación, transferencia técnica y seguimiento en el funcionamiento, mantenimiento y reparación de los sistemas de riego implementados. Esto se financiará a través del **PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL RIEGO EN PEQUEÑOS CAMPESINO**.

Puesta en Valor del Bosque Nativo

A través de un programa integral que permita obtener de manera sustentable los distintos productos del bosque, tales como: leña, madera, pellets, productos forestales no madereros, se busca poner en valor el bosque nativo no explotado en la Región de Aysén.

PROGRAMA EN MANEJO DE BOSQUE NATIVO, COMO EJE PRODUCTIVO, busca intervenir el bosque dentro del marco legal, con planes de manejo, para producir leña y madera, mediante las prácticas adecuadas, para contribuir a la producción sustentable de productos madereros. Además de transferir capacidades a pequeños y medianos productores forestales, para fortalecer la gestión del manejo sustentable del bosque nativo con fines productivos.

PROGRAMA PARA MANEJO SUSTENTABLE DEL BOSQUE NATIVO EN LA REGIÓN DE AYSÉN, busca aumentar la superficie disponible de forraje en los animales, para lo cual es necesario realizar las intervenciones silviculturales, resguardando la regeneración o enriquecimiento del bosque o plantación existente, bajo condiciones especiales que pueden ser utilizadas, en algunas etapas de desarrollo del bosque, para la alimentación del ganado.

PROGRAMA EN DESARROLLO DE LA DENDROENERGÍA, COMO EJE PRODUCTIVO, contempla que los beneficiarios reciban asistencia técnica y fomento, para la gestión y comercialización de leña seca, a través del incentivo para la construcción de galpones y el capital de trabajo.

Desarrollo Hortofrutícola

El desarrollo hortofrutícola se presenta como un gran desafío tendiente al crecimiento del sector ligado a la agricultura familiar campesina, con el fin principal del autoabastecimiento y venta de excedentes. Sin embargo, el crecimiento del número de habitantes dentro de la Región ha aumentado su demanda, haciendo imperioso incrementar la producción local para poder responder de manera adecuada y dejar de depender de la oferta extra regional; por ello se ejecutará el **PROGRAMA PARA COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING SECTOR HORTOFRUTÍCOLA Y BUENAS PRÁCTICAS**, con el objetivo de mejorar la productividad y el volumen de comercialización de este sector.

Transferencia Técnica al Predio

El **PROGRAMA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PREDIAL** que busca recoger los avances realizados por Centros de Investigación y transferir tecnologías, elaborar planes productivos prediales, considerando sus aptitudes y con una visión integral de los instrumentos de fomento a través de un enfoque integrado de cuencas, buscará poner en práctica los planes de ordenamiento predial, promoviendo el uso múltiple del predio (agricultura, ganadería, silvopastoral, forestal, turismo, otros).

Con el objetivo de diversificar la matriz productiva, fomentando la innovación de productos silvoagropecuarios, que permitan reducir brechas y aumentar la competitividad, se ejecutará el **PROGRAMA PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL SILVOAGROPECUARIO CON MODELOS INNOVADORES**.

De igual forma, se buscará mejorar la asociatividad, el conocimiento y puesta en marcha de actividades, planes de negocio y marketing, para un cambio cultural hacia el cooperativismo, a través del **PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CAPITAL HUMANO Y FORTALECIMIENTO GREMIAL DEL SECTOR SILVOAGROPECUARIO**.

Comunidades Indígenas

En el marco del nuevo trato con las comunidades indígenas, se fortalecerá el **PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA (PDTI)** de INDAP, que tiene como objetivo apoyar a las familias indígenas chilenas, así como permitirles optimizar y consolidar sustentablemente sus sistemas productivos, además del desarrollo de capacidades de gestión, que les ayude a comercializar en forma más ventajosa sus productos en el mercado. Por lo anterior, se desea ampliar su cobertura a la comuna de Coyhaique para fortalecer las capacidades de los productoras/es de nuestro pueblo originario.

PROGRAMA FORTALECIMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL

OBJETIVO

Fortalecer y diversificar el sector pesquero artesanal del Litoral de Aysén.

META

Aumentar la productividad y competitividad de la pesca artesanal de la Región de Aysén

BENEFICIARIOS/AS

Pescadores artesanales del Litoral de la Región de Aysén.

DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA Y SOLUCIONES

La Pesca Artesanal juega un rol fundamental en la soberanía de los territorios australes, ya que de esta actividad depende una gran parte de los habitantes de las zonas costeras e insulares del sur de Chile, que en muchos casos, habita en condiciones precarias. Producto de lo anterior, se hace necesario crear, mantener y reforzar estrategias de intervención que permitan que esta actividad se mantenga, crezca y se desarrolle en el tiempo, basada en una visión sistemática de sus problemas y con un foco centrado en la sustentabilidad.

Conforme a ello, este programa busca equiparar de manera sustancial las capacidades extractivas y pesqueras del sector artesanal regional con las de regiones vecinas del norte, mediante la inyección de recursos y la innovación en el accionar de las agencias y herramientas públicas de apoyo al sector.

Lo anterior permitirá a los pescadores acceder a nuevos recursos con valor comercial y nuevas áreas de pesca en el extenso litoral, áreas a las cuales hoy sólo acceden embarcaciones que provienen de otras regiones. En concreto, será un impulso efectivo hacia la diversificación extractiva, ampliando la gama de recursos potencialmente extraíbles, disminuyendo además la presión de pesca sobre aquellos recursos tradicionales y acelerando su recuperación.

A través de esta estrategia se mitigará de manera efectiva el actual escenario de baja en las cuotas de las pesquerías demersales tradicionales de la Región, entregando un escenario alternativo para todos aquellos pescadores afectados.

El desarrollo de un sector productivo como la Pesca, requiere de esfuerzos multisectoriales, ya que, de acuerdo a la experiencia, no basta con la entrega de recursos de fomento. Es necesario coordinar los esfuerzos de las instituciones centralizadas, solicitar cambios legales y generar empoderamiento local para potenciar los territorios y su actividad económica.

Este plan financiará un **PROGRAMA ESTRATÉGICO PARA LA PESCA Y ACUICULTURA**, que será coordinado y articulado por la CORFO. Éste permitirá convocar y coordinar a los agentes públicos y privados relevantes del sector, y definir en conjunto un plan de acción a modo de “hoja de ruta” para los próximos cuatro años, a través de la identificación de las brechas de competitividad y fallas de mercado que posee este sector productivo. Esta instancia público – privada permitirá orientar de manera más eficiente los esfuerzos y recursos destinados a aumentar la productividad y promover la diversificación productiva en este sector.

Ámbito Ambiental Pesquero

Existe un incierto estado de conservación de recursos tradicionales. Durante los últimos 5 años, la flota artesanal merluzera ha capturado menos de la cuota establecida y aun así la cuota presentó una disminución de un 45%, lo que genera incertidumbre entre los pescadores regionales. A esto se suma la falta de información bio – pesquera de los recursos demersales tradicionales, exclusivamente

dentro del maritorio de Aysén y en sus caladeros históricos (Situación regional de stocks de las pesquerías tradicionales, merluza, congrio, rayas).

La utilización de bienes públicos como los recursos pesqueros, obliga al Estado a obrar con la responsabilidad necesaria que permita a las futuras generaciones obtener beneficios económicos o sociales de los bienes naturales, además de mantener la rica cultura asociada a la pesca artesanal. Así se avanzará en el desarrollo de un programa para la **INVESTIGACIÓN DE RECURSOS PESQUEROS**, que permitirá conocer los procesos biológicos y ecológicos que sostienen la biomasa de peces y recursos bentónicos.

Finalmente, las pesquerías de recursos demersales requieren de estrategias de recuperación que no afecten la existencia de la flota artesanal tradicional, por lo que es necesario relocalizar el esfuerzo pesquero en nuevas alternativas.

La condición actual de las pesquerías demersales es, en términos generales, de sobre explotadas, lo que coloca en una situación de vulnerabilidad a los habitantes de los territorios insulares y de borde mar regional, no sólo estando en riesgo una actividad económica de suma importancia para Aysén, sino también una rica cultura e identidad. En atención a esto, se potenciará la utilización de las áreas de manejo de recursos bentónicos, a través del programa **FORTALECIMIENTO DE ÁREAS DE MANEJO DE RECURSOS BENTÓNICOS**, para que mediante un uso eficiente y

sustentable, las actividades extractivas y acuícolas artesanales puedan proyectarse en el tiempo. Este programa se verá apoyado por la **DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LOS PESCADORES ARTESANALES**, que busca desarrollar el cultivo de algas y otras especies, que permitan transformar el sector.

Infraestructura y Equipamiento Habilitante

La flota pesquera artesanal de la Región de Aysén es de baja autonomía, mono - propósito y de alto consumo operacional. Su diseño está basado en la captura de recursos de alta abundancia y de alto valor comercial, los que difícilmente cubren los costos de operación, debido al alto valor de los combustibles, bajo precio de venta de la materia prima y alta dependencia al habilitamiento de comerciantes. Por ello, se ejecutará un programa de **TECNIFICACIÓN ESTRUCTURAL DE LA FLOTA ARTESANAL**, mediante la cual se espera que los armadores artesanales de Aysén equiparen su flota en términos de capacidad y tecnología con la del resto del país, lo que permitirá direccionar su esfuerzo a nuevas zonas de pesca y a recursos hasta hoy no explotados adecuadamente en la Región, tales como la reineta, crustáceos y algas. Con esta posibilidad de diversificar extractivamente al sector, se mitigará el efecto de la baja en las cuotas de los recursos demersales, tradicionalmente extraídos en Aysén (merluza, congrio y raya).

Respecto del procesamiento, las plantas son escasas, sin funcionamiento o funcionamiento ocasional. Los emprendimientos privados están restringidos por costos de operación, disponibilidad de mano de obra y aseguramiento de abastecimiento. Por ello, se avanzará en una **ESTRATEGIA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LA PESCA ARTESANAL**, donde se estudiará la factibilidad de alternativas que mejoren el valor de los productos del mar, desde el ámbito industrial, valor agregado, certificación, entre otros temas. Con este estudio se podrá definir la creación de una empresa pública y/o de gestión de comercialización pesquera, que deberá trabajar sin generar excedentes por sobre los costos de producción, reinvirtiendo el capital de las utilidades en herramientas de fomento. Una medida como ésta, obraría positivamente en 3 áreas: Soberanía Alimentaria, asegurando el consumo de proteínas de alta calidad entre la población; Soberanía Territorial, evitando la migración negativa de las localidades de borde mar de la región; y contribución a la Salud Pública, mejorando la calidad alimenticia de nuestra población. Esto se hará a través del programa **PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LA PESCA ARTESANAL**.

Ámbito Sanitario

Uno de los motores regionales de desarrollo social y económico del sector pesquero artesanal y la acuicultura a pequeña escala, es la captura y cultivo de recursos bentónicos, área productiva que se ha visto fuertemente afectada en el último tiempo a causa de la Marea Roja (Floraciones Algales Nocivas - FAN), ya que ha provocado el cierre de gran parte de las aéreas de extracción, produciendo importantes mermas económicas en las comunidades del litoral de la Región de Aysén.

Desde el año 2006, se mantiene un Programa de Monitoreo de Marea Roja[9] en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes, el cual debe ser potenciado con mayor recursos. Sin embargo, el actual sistema de monitoreo requiere de mejoras que permitan modernizarlo y adaptarlo de mejor manera a los requerimientos locales y de mercado; para ello, se ampliarán los lugares y la frecuencia de los monitoreos y se implementará un sistema de envío de muestras eficiente que permita en un breve plazo obtener resultados. Para abordar esto, se incentivarán programas de investigación que permitan desarrollar tecnologías que brinden posibles soluciones a esta problemática:

- **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA DETECCIÓN DE MAREA ROJA:** para modernizar la metodología de análisis para biotoxinas marinas se requiere adquirir equipamiento de alta tecnología que permita mejorar el diagnóstico de las biotoxinas; a esto se agrega que desde el 1 de enero del 2015 entra en vigencia un nuevo reglamento de la Unión Europea, en que queda prohibido el uso de la técnica analítica del bioensayo en ratón para análisis de biotoxinas. Estos equipos se instalarán en el Laboratorio de Marea Roja de Puerto Aysén.
- **TRANSFERENCIA PROGRAMA PILOTO APLICACIÓN METODOLOGÍA MONITOREO MAREA ROJA**: En complemento al anterior proyecto, será necesario aplicar nuevos protocolos aún no validados en Chile por el Instituto de Salud Pública, pues la utilización de estos equipos de detección es pionera en el país.
- **INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍA DE DEPURACIÓN DE BIVALVOS:** para incorporar tecnología y/o investigación que posibilite la depuración de bivalvos u otras alternativas tecnológicas contingentes (universidades y/o centros tecnológicos), se buscarán alternativas en otros países, que serán adquiridas para su prueba y utilización en la Región.
- **DETECCIÓN DE MICROALGAS:** este programa mejorará la eficiencia de la detección de microalgas por parte del Instituto de Fomento Pesquero. Elevando de esta manera la eficiencia del principal centro pesquero de nuestro país.
- **MONITOREO DE MAREA ROJA:** este programa permitirá aumentar la periodicidad y los puntos de muestreo que actualmente realiza el Instituto de Fomento Pesquero. De esta manera, se dará solución a una demanda de larga data de parte del sector pesquero artesanal.

Como se señaló en el Programa de Acceso a Salud de Calidad, se avanzará en la **CONSTRUCCIÓN DE UN LABORATORIO DEL AMBIENTE**, al que en el futuro se trasladará el Laboratorio de Marea Roja.

[9] Este programa provee actualmente de la información con la cual la autoridad sanitaria adopta las medidas para proteger la salud pública y reducir los trastornos sobre las actividades productivas. El Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) es el encargado de ejecutar dicho programa, donde califica y cuantifica la presencia de FAN en el Litoral, además de extraer muestras de moluscos que son derivadas a la Seremi de Salud, quien a su vez es la encargada de determinar la concentración de las diferentes toxinas presentes en los moluscos, provenientes de las aéreas previamente definidas.

PROGRAMA FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO DE NUEVOS NEGOCIOS

OBJETIVO

Fomentar el emprendimiento y el desarrollo de nuevos negocios.

META

30 emprendimientos y/o negocios creados.

BENEFICIARIOS/AS

Los beneficiarios son emprendedores y empresarios de la Región de Aysén.

DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA Y SOLUCIONES

Capital Humano y Social

Capital Humano y Social son conceptos que se hacen presentes como factores claves en el Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet Jeria, en el que se afirma que "*se trata de avanzar en una descentralización efectiva que incluya la representación política, planes de desarrollo e inversiones, fortalecimiento del capital humano y social*".

La Estrategia Regional de Desarrollo para la Región de Aysén (ERD Aysén), en su capítulo de Desarrollo Social evidencia las inequidades regionales existentes en éstos ámbitos, razón por la cual en su Objetivo 3 se plasma: "*Disponer de adecuados niveles de capital humano y social que aseguren un proceso de desarrollo endógeno y participativo*" (ERD Aysén, pág. 156). Es así, como el PEDZE pretende aportar en la creación, mantención y aumento de capital humano y social regional, tendiente a fortalecer la capacidad productiva regional y de generación de redes sociales para contar con personas calificadas y empoderadas, las que sean capaces de provocar cambios desde su propio entorno, disminuyendo así las brechas territoriales regionales y con el resto del país.

Una de las principales brechas detectadas en los diálogos ciudadanos es la escasa capacitación disponible en oficios en ciertas localidades más rezagadas como Balmaceda, La Tapera, El Blanco y Puerto Bertrand, entre otras localidades, lo que se relaciona directamente con la escasez de trabajo. Los actuales programas de empleo, diseñados a nivel central, no consideran las características propias de Aysén, como son: la dispersión de la población, la escasez de capacitación y el escaso mercado laboral.

En este contexto se avanzará en un programa piloto con el SENCE: **INSTALACIÓN DE COMPETENCIAS ENFOCADAS AL DESARROLLO PRODUCTIVO Y SOCIAL EN LOS TERRITORIOS REZAGADOS**, iniciativa a través de la que se implementarán cursos de capacitación con enfoque en competencias laborales y metodologías acorde a la realidad regional, implementando criterios de pertinencia y en sintonía con la vocación productiva de los territorios, mejorando la empleabilidad de las personas o su desarrollo como emprendedores.

Fábrica Alfombras Puyuhuapi

Por otro parte, para otorgar autonomía económica a la mujer rural, se avanzará en el programa **TRANSFERENCIA PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA MUJER RURAL**, que contempla capacitación y un programa de emprendimiento local. Este programa busca dar autonomía económica a mujeres rurales a través de la

habilitación y/o preparación para el emprendimiento, transferencias de competencias, asociatividad y encadenamiento de actividades productivas.

Además, se buscará mejorar la gestión y acceso al financiamiento de las MIPEs de la Región de Aysén, buscando generar nuevos negocios, mediante el programa **TRANSFERENCIA PARA CAPITAL SEMILLA EMPRESAS**.

Con respecto a los trabajadores de la Región de Aysén, se deberá utilizar la institucionalidad creada como "Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales" para reconocer sus competencias laborales, adquiridas a lo largo de su vida laboral, independiente de cómo hayan sido adquiridas. Cabe mencionar que este sistema fue creado por la Ley 20.267, en el anterior Gobierno de la Presidenta Bachelet, y hoy está operando con plena vigencia en el país, sin embargo, no está implementado en la Región.

El funcionamiento de esta intitucionalidad en la Región de Aysén, permitirá implementar procesos de Reconocimientos de Aprendizajes Previos, vinculando el Sistema de Certificación de Competencias Laborales.

Durante los años 2008 y 2009 se realizó un proyecto piloto en la Región, en que se seleccionaron trabajadores de la industria salmonera, a quienes se les reconocieron sus competencias laborales adquiridas por sus años de experiencia en el sector y así accedieron a un título técnico de una institución de nivel superior (Centro de Formación Técnica).

Retomar este tipo de iniciativas contempla una estrategia mixta, al utilizar el Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales (Chilevalora), y al mismo tiempo reconocer los aprendizajes previos, por parte de una entidad de educación (CFT, IP o Universidad). Para ello se espera implementar un programa **TRANSFERENCIA PARA EL RECONOCIMIENTO APRENDIZAJES PREVIOS PARA TRABAJADORES**.

Del mismo modo, la educación técnica es fundamental para el desarrollo de los territorios y si ésta se entrega en las mismas localidades, de acuerdo a las vocaciones locales, se potencia el arraigo de los jóvenes y el desarrollo rural. Bajo esta realidad, se realizará el estudio **DIAGNÓSTICO DE CARRERAS TÉCNICAS PARA LICEOS TÉCNICOS DE LA REGIÓN DE AYSÉN**, que contemple mallas curriculares para carreras técnicas en las áreas del turismo, ganadería, acuicultura, entre otras, con un fuerte componente hacia el liderazgo, el emprendimiento y la innovación.

El acceso a Internet es fundamental, tema abordado en el primer eje de este plan, sin embargo, se requiere un esfuerzo de capacitación dirigido a las personas que no han tenido acceso, a través del programa **ALFABETIZACIÓN TECNOLÓGICA Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN VILLA O'HIGGINS Y LA JUNTA**. Así pues, a la par que se desarrollan inversiones en infraestructura, tecnología hardware y software, es necesario comenzar un plan de alfabetización tecnológica de los diferentes usuarios potenciales de la plataforma.

Está comprobado que el tejido social es fundamental para el desarrollo de los territorios. Se apoyará, entonces, la creación y el fortalecimiento de asociaciones de micro y pequeños empresarios, incorporando giras que les permitan encontrar buenas prácticas, innovación tecnológica, nuevos productos turísticos que puedan implementar en sus negocios. Para ello se ejecutará el programa **FORTALECIMIENTO GREMIAL.**

Innovación

Uno de los principales factores para aumentar la competitividad regional de Aysén es la innovación. Dentro de un contexto de sostenibilidad ambiental, bienestar social y económico mediante la innovación, y en base a sus capitales naturales, humanos y sociales, se implementará el programa **DISEÑO Y ESTABLECIMIENTO DE UNA PLATAFORMA DE INNOVACIÓN SISTÉMICA PARA AYSÉN Y SUS TERRITORIOS**, que plantea desarrollar y establecer una plataforma y oficina, a través de la cual se favorezca e impulse la innovación regional, fomentando la creatividad y el emprendimiento, provocando así, la transformación hacia una sociedad innovadora en todo sentido. Con un sistema de actores comprometidos con las necesidades sociales, económicas y productivas que permita conectar a cada habitante de la Región con una red de especialistas nacionales e internacionales, de múltiples ámbitos, a fin de ofrecer soluciones innovadoras, acordes a la necesidad y territorio específico.

Así mismo, el programa **PILOTO PARA EMPRENDIMIENTOS E INTENSIFICACIÓN DEL USO DE LAS TICS EN LAS PYME DE LA JUNTA Y PUERTO RÍO TRANQUILO**, buscará desarrollar una estrategia institucional de fomento del uso de las TICs, que traerá como consecuencia la creación de un tejido local de empresas capaces de dar soporte al Gobierno en el desarrollo, implantación y mantenimiento de aplicaciones y sistemas; aparición de líneas de investigación y desarrollo en la Universidad y Centros de Investigación relacionados con el desarrollo y el uso de las TICs para la prestación de servicios; introducción progresiva de las TICs en la gestión empresarial, modernizando así el tejido económico y haciéndolo más competitivo.

En relación a las características regionales, que guardan relación con la masa crítica, condiciones de aislamiento y rezagado en el desarrollo económico, necesita de un sistema de estadísticas que recoja sus particularidades y no depender así de las políticas nacionales de generación de información. Para ello se creará un **CENTRO DE ESTADÍSTICAS REGIONALES**, que permitirá, en el corto plazo, realizar seguimientos respecto al impacto de diversos proyectos en la economía sectorial; en el largo plazo, analizar los impactos en el bienestar socioeconómico de las personas, examinando la evolución en temas de empleo, ingresos, pobreza y calidad de vida en general. En términos de los contenidos, el Centro de Estadísticas debiera desarrollar los siguientes aspectos: Estadística Económica, para profundizar en indicadores de los sectores claves de la economía regional; Estadística Social, para integrar y desarrollar la estadística social, analizando por ejemplo la información sobre ingresos, salarios estratificados, pobreza, diferencias en costo de vida, acceso a Salud, Educación, etc.; y Estadística Medioambiental y Demográfica, para desarrollar nuevos productos estadísticos relacionados a estas materias.

Con el propósito de incentivar la inversión, y en atención a que de manera habitual y recurrente, la demanda supera con creces a la oferta de recursos, es que se realizará un **INCREMENTO AL SUBSIDIO DFL 15**. Este beneficio opera vía postulación local en la Región de Aysén y permite recuperar el 20% de las inversiones netas o re-inversiones hechas en Bienes de Capital (construcción, maquinarias y equipos).

Finalmente, y en el ámbito de la atracción de inversiones, se realizará un **ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DATA CENTER**, con el fin de analizar la posibilidad de incorporar a Aysén en la oferta global de Data Centers.

Los Data Centers son nodos cruciales de toda la tecnología de Internet y corresponden a instalaciones industriales (30-60 hectáreas) muy bien equipadas para el almacenamiento de grandes volúmenes de datos (Big Data) que brindan servicios a cualquier parte del mundo. Se caracterizan por el volumen de datos almacenados y el crecimiento explosivo de éste, donde los aspectos esenciales son la conectividad de alta performance (40 GB), eficiencia energética, robustez, redundancia, seguridad, todo lo que implica un enorme consumo de energía.

Los Data Centers representan actualmente el 2% del consumo de energía mundial y su consumo aumenta en un 12% anual. Del mismo modo, el mercado de la tecnología y los servicios de Big Data se crearán a una tasa compuesta de crecimiento anual del 27% (CAGR) alcanzado 32,4 mil millones de pesos hasta el año 2017[10].

La energía para mantener un Data Center es un parámetro importante, se requieren entre 20 y 250 MWatts por cada uno. Un 62% de este consumo se utiliza en procesar la información y hacer funcionar las unidades de almacenamiento y el 38% del consumo de energía de un Data Center es para enfriar los servidores. Por ello, la estrategia de los principales Data Center del mundo es instalarse en zonas cuyo clima aporte al enfriamiento de las instalaciones y disponer de energías limpias. Facebook instaló sus 30.000 m2 en Lulea, Suecia, donde la temperatura ambiente no supera los 20°C y en invierno baja a 20°C bajo cero. Aysén dispone de mejores condiciones frente a los países que están liderando este mercado; así, en Coyhaique, las temperaturas y precipitaciones promedio son de 8,2°C y 1.206 mm, y en Balmaceda, a 45 km al Este, las mismas mediciones promedio arrojan 6,4°C y 612 mm, pudiendo estas zonasalcanzar temperaturas mínimas extremas, de -19° y -37°C, respectivamente. A esto, se suma la presencia de un clima subpolar, dado por los dos Campos de Hielo.

[10]International Data Corporation (IDC) prevé que el mercado de la tecnología y los servicios de Big Data crecerá a una tasa compuesta de crecimiento anual del 27% (CAGR) a 32,4 mil millones de pesos hasta el 2017 o alrededor de seis veces la tasa de crecimiento de la tecnología en general de información y comunicación de mercado (TIC).

EJE 5. PATRIMONIO AMBIENTAL Y CULTURAL

PROGRAMA ACCESO A LA CULTURA

OBJETIVO

Abrir espacios para la creación, el desarrollo artístico y cultural, contribuyendo a la descentralización y al equitativo acceso de todos y todas, sin distinción, a la Cultura.

META

10.000 hombres y mujeres anualmente acceden o desarrollan a expresiones culturales.

BENEFICIARIOS/AS

Los beneficiarios son todos los habitantes de la Región de Aysén, especialmente niños y jóvenes entre 7 y 19 años.

DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA Y SOLUCIONES

Acceso de Niños y Jóvenes a la Cultura

Los jóvenes de la Región de Aysén son tremendamente creativos, sin embargo, no disponen de espacios adecuados para el desarrollo de sus intereses y habilidades artísticas y culturales, así como tampoco cuentan con programas públicos que, en conjunto con la institucionalidad pública y privada, ofrezcan posibilidades reales de formación y desarrollo en esos ámbitos.

Sumado a lo anterior, y considerando que una buena formación artística debe fomentarse desde la primera infancia, es que resulta urgente considerar la creación de espacios para atender a nuestros niños y niñas en etapa inicial de educación. En esta etapa es posible desarrollar y alcanzar estándares de formación más elevados, pero también se amplían los beneficios que nacen de la asociación entre el arte y el desarrollo social, ofreciendo a niños y jóvenes más oportunidades para la superación, en el ámbito social, personal y escolar, de aquellos obstáculos que les impide salir de la vulnerabilidad y la inequidad.

Desde el Consejo Nacional de la Cultura y de las Artes, se entiende que el arte y la cultura son medios de desarrollo social que, en asociación con la formación escolar, pueden cambiar la vida de nuestros niños y jóvenes en situación social vulnerable, permitiendo el desarrollo de habilidades e intereses particulares, mejorando la autoestima, dándoles espacios de libertad y de desarrollo humano.

Nuestra Región requiere, entonces, de espacios destinados al desarrollo y la formación artística y cultural de niños y jóvenes. Las escuelas y liceos no siempre disponen de estos espacios y tampoco de la habilitación necesaria para la adecuada formación. Por esta razón se proyecta para Aysén un **CENTRO DE DESARROLLO, CREACIÓN E INNOVACIÓN ARTÍSTICO CULTURAL PARA LA INFANCIA Y LA JUVENTUD.**

Este Centro se emplazará en la ciudad de Coyhaique, por ser este lugar el que concentra la mayor población objetivo y en un sector de la ciudad de fácil acceso y con proyección de edificación de otros edificios de uso público, además de la cercanía con el futuro Museo Regional y sus espacios abiertos en los alrededores, lo que generará un circuito de espacios culturales en la capital regional.

El edificio contará con espacios distribuidos en una construcción de aproximadamente 1.000 m^2. Esta iniciativa podrá satisfacer la necesidad ya mencionada, no sólo de la comuna de Coyhaique, sino también de las otras 9 comunas de la Región, las que, por medio de programas de residencia y/o talleres de formación programados en periodos de vacaciones, permitirán que niños y jóvenes puedan formarse en las disciplinas y áreas que requieran.

La presencia de un Centro de Desarrollo como el señalado, abrirá las puertas para la llegada de formadores: maestros(as), profesores(as), talleristas, gestores, etc. tanto de la Región, como de fuera de ella, haciendo de este un espacio de encuentro y de desarrollo en el ámbito de la formación, lo que hoy es una gran necesidad.

Este Centro no solo busca fortalecer la formación artística y el desarrollo cultural de los niños, niñas y jóvenes de la Región de Aysén, sino que además busca:

- ❒ Ofrecer espacios habilitados para el desarrollo de las variadas disciplinas artísticas en la ciudad, tales como: sala de danza, sala de música, sala de teatro, sala de arte, taller de fotografía, entre otras.
- ❒ Ofrecer estaciones de trabajo habilitadas para producción, gestión y otros quehaceres del desarrollo cultural.
- ❒ Ofrecer espacios habilitados para recibir y alojar a profesores y profesoras de variadas disciplinas artísticas, talleristas y otros que provengan de otras regiones, de manera de facilitar el acceso y la formación artística-cultural en nuestra Región. A su vez, que estos espacios permitan la presencia de artistas de otras localidades de la Región o de fuera de ella para fines de residencias artísticas.
- ❒ Ofrecer espacios de reunión que faciliten el diálogo y el encuentro entre quienes requieran trabajos colectivos en al ámbito del arte y la cultura.
- ❒ Ofrecer espacios de lectura y de producción literaria.
- ❒ Ofrecer espacios para el desarrollo de talleres artísticos de escuelas y liceos de la comuna y la Región.
- ❒ Ofrecer espacio para el desarrollo de iniciativas culturales y artísticas de nuestros jóvenes.
- ❒ Ofrecer espacio para el desarrollo de iniciativas de emprendimiento ligadas al ámbito artístico-cultural.
- ❒ Ofrecer espacio para la asociatividad entre jóvenes y el desarrollo de sus organizaciones.

El público objetivo corresponde a niñas, niños y jóvenes en edad escolar. Prioritariamente, quienes pertenecen al sector más vulnerable de nuestra población.

Equidad Territorial y Cultura

La Región de Aysén se caracteriza por su geografía, clima y belleza natural, aspectos que no sólo la hacen única, sino que también complejizan la conectividad entre sus localidades. Lo anterior constituye un desafío para uno de los propósitos que persigue el Consejo Regional de Cultura y de las Artes de Aysén, ya que una de las grandes dificultades para llegar con espectáculos, a toda la Región, se relaciona con la infraestructura necesaria para ello y los costos asociados a la implementación y traslado de todo lo necesario para el adecuado montaje de espectáculos.

No todas las localidades de la Región cuentan con los espacios adecuados para recibir espectáculos artísticos y el traslado de los implementos encarece los costos para su adecuada ejecución.

En la capital regional los espacios habilitados para espectáculos se encuentran en el centro de la ciudad y no ofrecen locaciones para una gran cantidad de público, lo que impide asegurar la concurrencia de quienes habitan en los sectores más alejados del centro. Por ello, se invertirá en la adquisición de un **CAMIÓN-ESCENARIO** para la Región de Aysén que permita disponer de un escenario móvil para llegar a toda las comunas con lo necesario para el montaje de espectáculos de alto nivel,

descentralizando los espacios regionales y comunales, ampliando la oferta y mejorando los aspectos técnicos de las presentaciones.

El camión, tendrá una plataforma con escenario, iluminación y audio, incluyendo una pantalla para proyección de imágenes y un generador de electricidad, que pueda desplazarlo a toda la Región con actividades y espectáculos.

Museo Regional

La construcción del Museo Regional de Aysén responde a un largo anhelo de los habitantes de esta zona austral, interesados en contar con un lugar para comunicar, difundir y contener su memoria; la de los primeros y actuales habitantes de las pampas, cordilleras y canales patagónicos.

El proyecto se remonta al año 2001, cuando se lleva a cabo un primer estudio de factibilidad de emplazamiento que identifica un conjunto de construcciones de la Sociedad Industrial de Aisén, momento a partir del cual se inicia un proceso de declaratoria como Monumento Nacional del conjunto patrimonial. De manera consecutiva, se lleva a cabo una fase de diagnóstico y diseño que busca la puesta en valor de seis construcciones que testimonian las primeras faenas del poblamiento contemporáneo, con el objetivo de albergar las funciones del futuro Museo Regional de Aysén.

El proceso ha incluido diversas actividades de participación ciudadana, entre ellas visitas y charlas destinadas a estudiantes de establecimientos educacionales de la Región, en una labor de

sensibilización sobre la importancia de resguardar esta memoria. Asimismo, a partir de una tarea de reconstrucción de la historia del Monumento Nacional, junto al levantamiento del estado de situación de los edificios patrimoniales y el análisis de alternativas de operación, que dieron como resultado el compromiso de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, a través de la Subdirección Nacional de Museos, por asumir la administración y gestión del Museo.

El proyecto Museo Regional de Aysén considera 4.092 m^2 que incluyen la restauración de las seis construcciones patrimoniales con usos diversos, como salas de exhibición, oficinas de administración del museo, cafetería, salas de taller para actividades educativas y salas de exposiciones temporales; además de un edificio nuevo que albergará tres grandes salas de exhibición, auditorio, depósito de colecciones y salas de trabajos de conservación. De esta manera, constituye una apuesta ambiciosa de la Región de Aysén por avanzar hacia un paso fundamental en la protección de su patrimonio cultural y natural, situándolo como un eje de su estrategia de desarrollo, y emplazado en un nuevo centro de equipamiento cultural y recreativo de su capital regional, Coyhaique.

Fiesta costumbrista

PROGRAMA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO AMBIENTAL

OBJETIVO

Realizar acciones tendientes a proteger el patrimonio ambiental de la Región de Aysén.

META

Actualización e implementación de la Estrategia Regional de Biodiversidad y del plan de descontaminación atmosférica de Coyhaique.

BENEFICIARIOS/AS

Los beneficiarios son todos los habitantes de la Región de Aysén.

DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA Y SOLUCIONES

La Región de Aysén cuenta con una diversidad de ecosistemas únicos en el mundo de norte a sur y de cordillera a fiordo, lo que se manifiesta en la belleza de sus paisajes, de diversidad tal, en el que pueden coexistir en un mismo territorio el bosque valdiviano, estepa patagónica, turberas, bosque caducifolio; como a la vez, extensos campos de hielo, herencia de tiempos geológicos pasados, los que desembocan en fiordos y canales, que poseen alta diversidad biológica y productividad planctónica que sustenta una fauna muy particular de moluscos, crustáceos y peces, lo que nos da el privilegio de contar con la visita de la Ballena Azul, el mamífero vivo más grande del planeta.

El cambio climático amenaza a nuestros ecosistemas, por lo que es necesario dar una real protección a nuestro territorio, para lo cual desarrollaremos acciones de promoción, de conservación y protección de la biodiversidad que permitirán el uso adecuado y sustentable de ciertas áreas del territorio.

Esta realidad regional, contrasta con los altos niveles de contaminación atmosférica que se presenta entre los meses de abril y agosto, debido al uso residencial de leña para calefacción y cocción de alimentos.

Coyhaique es una de las ciudades más contaminadas de Chile, superando hasta 4 veces el valor permitido por la norma primaria de calidad del aire para material particulado MP10, y en el caso del contaminante MP2,5 se supera en 6 veces el valor permitido, lo que afecta gravemente a la población expuesta, aumentando las enfermedades respiratorias y cardiovasculares en niños y adultos mayores debido a la toxicidad de las emisiones.

Contaminación Atmosférica

Coyhaique y su zona circundante fue declarado Zona Saturada para el contaminante Material Particulado por MP10, a través del DS N°33 de 2012 del Ministerio del Medio Ambiente. Esta declaración obliga al Estado a elaborar el Plan de Descontaminación Atmosférica para esta zona, el que se implementará en julio de 2015. El plan abordará una serie de medidas estructurales para descontaminar la ciudad, cuyas principales causas corresponden a la alta demanda de energía para calefacción de las viviendas, el uso de artefactos ineficientes, altas tasas de uso de leña húmeda.

A través del PEDZE se implementarán medidas piloto para el país, con el propósito de descontaminar. Se comenzará con la implementación, para viviendas nuevas, de un proyecto de *calefacción distrital o centralizada*; además, se dispondrá de mayor aislación térmica para viviendas sociales; equipos de calefacción más eficientes, seguros y menos contaminantes; disponer de oferta de combustible de calidad, que contamine menos como lo es la leña seca u otras opciones de biomasa (pellet, astillas u otros). Todas estas medidas en conjunto, buscan recuperar el aire limpio de Coyhaique, mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

Los proyectos o programas que abordarán la contaminación en este plan especial son:

- **CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE SECADO Y ACOPIO DE LEÑA:** Este proyecto considera el diseño y la construcción de una Planta de Acopio y Secado de Leña que permitirá influir positivamente en el mercado, consiguiendo un estándar de calidad (humedad menor a 25%) y un precio adecuado para los consumidores.

La capacidad proyectada de esta planta es de aproximadamente 100.000 m^3 por año, lo que equivale a un tercio del consumo local que alcanza a 350.000 m^3. La planta estará ubicada en un lugar que tenga las condiciones adecuadas para secado y considerará aspectos de eficiencia en la distribución. Este proyecto contempla un punto de venta o distribución en el sector de la ciudad de Coyhaique.

- **CONSTRUCCIÓN PLANTA PELLET COYHAIQUE** (Estudio de Pre Factibilidad): Se desarrollará un estudio para evaluar la posibilidad técnica, jurídica y administrativa de contar con una fábrica que elabores este nuevo combustible a partir de la biomasa disponible en la Región.

- **PROGRAMA PARA RECAMBIO CALEFACTORES:** Este programa contempla el recambio a calefactores más eficientes, menos contaminantes y más seguros, disponiendo de nuevas tecnologías que permitan a los coyhaiquinos decidir entre varias opciones de calefacción.

- **PROGRAMA PILOTO CALEFACCIÓN DISTRITAL**: Este programa permitirá que un grupo de vecinos organizados obtengan calefacción por medio de una red de agua caliente, la que se distribuirá a las casas a partir de una fuente de energía central y común.

Biodiversidad

En enero del 2011 en Japón se realizó la 10ª Reunión de las partes suscritas al Convenio para Diversidad Biológica; en ella, se dio una nueva mirada al Convenio, se discutió el no cumplimiento de metas por parte de los países con la protección de al menos el 10% de los Ecosistemas más relevantes, concluyendo en un nuevo Plan de acción 2011-2020, que se construye desde un enfoque que pone en valor el concepto de *biodiversidad saludable* como aporte sustancial al desarrollo económico y social, la superación de la pobreza, la seguridad alimentaria y la reducción de riesgo a eventos extremos, entre otros beneficios.

Para Chile, este nuevo esfuerzo busca cubrir especialmente aspectos de conservación marina y de aguadulce. En nuestra Región, todas estas acciones están orientadas a la implementación de la Estrategia Regional de Biodiversidad, en donde se priorizaron los siguientes Objetivos Estratégicos: Conciencia, Conocimiento, Protección y Conservación Marina y Costera.

- **Conciencia.** Se considera la piedra angular para generar el compromiso por parte de la sociedad en la conservación y uso sustentable de la biodiversidad y sus servicios eco-sistémicos, potenciando armónicamente el bienestar humano y trayendo aparejado la disminución de riesgos sociales.

- **Conocimiento**. Buscar promover el levantamiento de información científica sobre nuestra biodiversidad, ayudando a crear conciencia que será relevante en el diseño de acciones de protección y en la toma de decisiones asociadas.

- **Protección.** Buscar cuidar la biodiversidad y ecosistemas relevantes de la Región, ante cualquier tipo de amenazas y presiones a las que se vea expuesta evitando su vulnerabilidad, degradación o daño.

- **Conservación Marina.** Promueve el uso sustentable de los ecosistemas marinos, los cuales están sub-representados en los Sistemas de Protección Nacional y Regional.

En este contexto, la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente elaborará la **ESTRATEGIA REGIONAL DE LA BIODIVERSIDAD 2014-2018**, la cual se construirá potenciando la investigación de las siguientes áreas:

1. Fiordos y Canales. Se avanzará en el estudio de la capacidad de carga ecosistémica y en el **DIAGNÓSTICO PARA DEFINICIÓN DE NORMA SECUNDARIA DE AGUAS EN FIORDOS Y CANALES**.

2. Conservación Marina. Desarrollo e implementación del Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos PitiPalena-Añihué.

3. Conservación de Especies y Ecosistemas Vulnerables. Desarrollar el Plan de Conservación, Recuperación y Gestión de Especies en peligro de extinción, entre ellas las Cactáceas de Chile Chico.

Recursos Hídricos

Es conocido que la Región de Aysén es rica en recursos hídricos, que posee los Campo de Hielo Norte y un tercio de Campo de Hielo Sur, que los recursos en general son prístinos, que tenemos el lago de mayor extensión y el río más caudaloso de Chile; sin embargo, estas descripciones generales de la riqueza o abundancia reflejan, tímidamente, la exuberancia y calidad de los recursos que nos rodean. Dicho lo anterior, se considera necesario avanzar en describir de forma detallada, pero en un lenguaje simple, las distintas características físicas que hacen únicos y de calidad mundial la mayoría de nuestros cuerpos de agua.

Dada la importancia del agua en diversos aspectos desde sus servicios productivos hasta los ecosistémicos, es prioritario realizar los estudios necesarios que permitan determinar caudales para reservas como: Conservación Ambiental, Consumo Humano, Consumo Productivo, Actividades Recreativas, Turismo, entre otras. Para ello es preciso desarrollar un estudio denominado **DIAGNÓSTICO DE DISPONIBILIDAD DE CAUDALES EN RÍOS REGIÓN DE AYSÉN.**

Kayak en canales Aysén

2. FINANCIAMIENTO DEL PLAN ESPECIAL

Como todo plan, el PEDZE comprende un conjunto amplio de programas, proyectos y medidas de gestión. Los proyectos corresponden a la categoría de iniciativas de inversión que ayudan a resolver los problemas estructurales en diversos ámbitos. En tanto, los programas de inversión permiten resolver articuladamente una gama amplia de problemas de desarrollo productivo, sobretodo de aquellas zonas más aisladas de la capital regional. Finalmente, las medidas de gestión representan la capacidad de las instituciones para que, en el menor plazo posible, se materialice el conjunto de iniciativas propuestas en el Plan.

A continuación se presenta la Tabla 1 Resumen de Inversiones, clasificada según ejes estratégicos de intervención, inversiones que asciende a 460 mil millones de pesos en cuatro años. Además, se presenta una tabla en que se detallan las iniciativas más relevantes (Tabla 2). Un 54,8% de la inversión corresponde al Eje Conectividad, seguido por un 17,3% del Eje Derechos Sociales (Figura 1).

TABLA 1. RESUMEN DE INVERSIONES TOTAL (MILES DE PESOS), POR EJE ESTRATÉGICO DEL PLAN.

EJE ESTRATÉGICO	MILES DE PESOS
ASENTAMIENTOS HUMANOS	57.676.000
CONECTIVIDAD	252.417.608
DERECHOS SOCIALES	79.622.000
DESARROLLO PRODUCTIVO	52.210.000
PATRIMONIO AMBIENTAL Y CULTURAL	15.765.000
GESTIÓN[11]	2.334.000
TOTAL GENERAL	460.024.608

FIGURA 1. PARTICIPACIÓN DE CADA EJE ESTRATÉGICO DEL PLAN EN SU VALOR TOTAL.

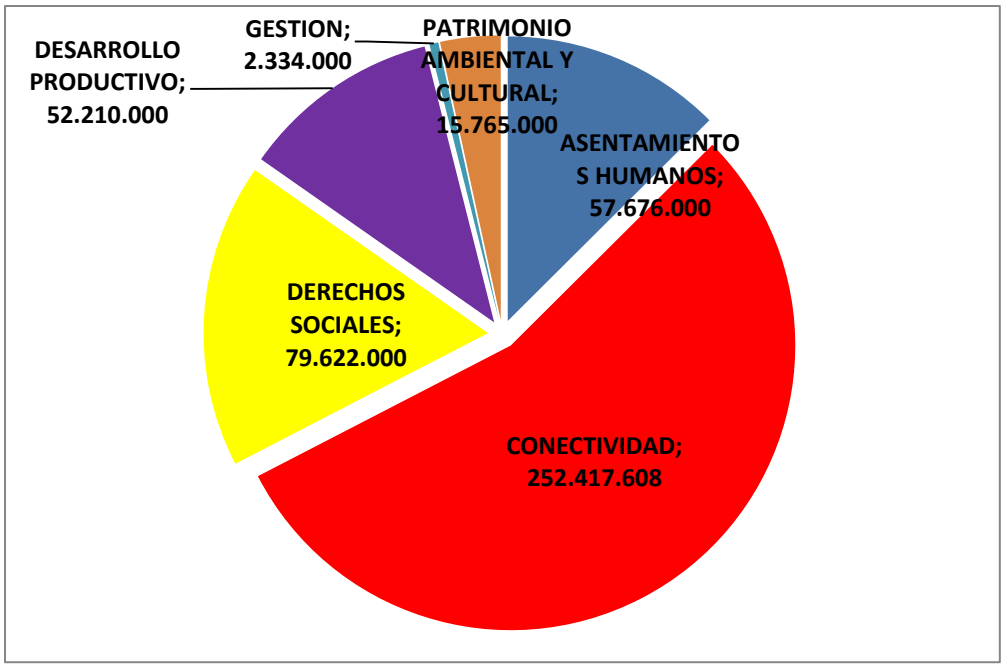

[11] Se refiere al fortalecimiento profesional de los equipos técnicos de diseño de proyectos para este Plan.

TABLA 2. DETALLE DE INVERSIONES DEL PLAN (MILES DE PESOS).

EJE PLAN (EJE U OBJETIVO ERD)	INICIATIVA DE INVERSION	ETAPA	COSTO TOTAL (M$) 2014 - 2018	Inicio
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO Y CASETAS SANITARIAS PUERTO BERTRAND	DISEÑO	48.000	2.015
ASENTAMIENTOS HUMANOS	REPOSICION TERMINAL DE BUSES DE COYHAIQUE	DISEÑO	82.000	2.014
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE CENTRO MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LAGO VERDE	EJECUCIÓN	110.000	2.015
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONSTRUCCION CANCHA DE PASTO SINTETICO ESTADIO MUNICIPAL COYHAIQUE	EJECUCIÓN	480.000	2.015
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS LOCALIDAD DE EL BLANCO	EJECUCIÓN	899.000	2.014
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CIERRE DEL SITIO DE DISPOSICIÓN DE PUERTO TRANQUILO	EJECUCIÓN	100.000	2.015
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CIERRE DEL SITIO DE DISPOSICIÓN DE VILLA CERRO CASTILLO	EJECUCIÓN	117.000	2.015
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA HABILITANTE EN LOCALIDAD BAHÍA EXPLORADORES	DISEÑO	50.000	2.016
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONSTRUCCION OBRAS DE MEJORAMIENTO PASEO BAQUEDANO, COYHAIQUE	EJECUCIÓN	958.000	2.015
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONSTRUCCION PARQUE COSTANERA RIO SIMPSON, COYHAIQUE	EJECUCIÓN	1.000.000	2.015
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONSTRUCCION PARQUE LOS ARTESANOS - PTO. CHACABUCO	EJECUCIÓN	1.021.000	2.015
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO Y CASETAS SANITARIAS VILLA LA TAPERA	EJECUCIÓN	2.254.000	2.015
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONSTRUCCION PARQUEADERO DE CAMIONES CIUDAD DE COYHAIQUE	EJECUCIÓN	1.500.000	2.015
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SANITARIO DE VILLA OHIGGINS	EJECUCIÓN	4.503.000	2.014
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CIERRE SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL (LA PUNTILLA) DE TORTEL	EJECUCIÓN	130.000	2.016
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONSTRUCCIÓN DE PLAN DE CIERRE PROGRESIVO VERTEDERO COCHRANE	EJECUCIÓN	921.000	2.015
ASENTAMIENTOS HUMANOS	PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD	EJECUCIÓN	650.000	2.015
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO RAUL MARIN BALMACEDA	EJECUCIÓN	650.000	2.016
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO Y CASETAS SANITARIAS MELINKA	EJECUCIÓN	1.318.000	2.017
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO Y CASETAS SANITARIAS PUYUHUAPI	EJECUCIÓN	2.846.000	2.015
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA HABILITANTE EN LOCALIDAD BAHÍA EXPLORADORES	EJECUCIÓN	500.000	2.017
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO VILLA AMENGUAL	EJECUCIÓN	795.000	2.016
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONSTRUCCION MICROCENTRAL HIDROELECTRICA PUERTO GAVIOTA	EJECUCIÓN	800.000	2.016
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONSTRUCCION RED DE CICLOVIAS PUERTO AYSEN	EJECUCIÓN	1.500.000	2.015
ASENTAMIENTOS HUMANOS	MEJORAMIENTO SISTEMA ELÉCTRICO DE CALETA TORTEL	EJECUCIÓN	2.317.000	2.015
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO Y CASETAS SANITARIAS PUERTO BERTRAND	EJECUCIÓN	1.200.000	2.017
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA COMUNA DE AYSÉN.	EJECUCIÓN	1.590.000	2.016

EJE PLAN (EJE U OBJETIVO ERD)	INICIATIVA DE INVERSION	ETAPA	COSTO TOTAL (M$) 2014 - 2018	Inicio
ASENTAMIENTOS HUMANOS	PROGRAMA QUIERO MI BARRIO REGION DE AYSEN	EJECUCIÓN	2.900.000	2.014
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONSTRUCCION PARQUE ESCUELA AGRICOLA	EJECUCIÓN	900.000	2.017
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONSTRUCCION PASEO COSTANERA RIO TRANQUILO,RIO IBAÑEZ	EJECUCIÓN	2.010.000	2.016
ASENTAMIENTOS HUMANOS	MEJORAMIENTO BORDE COSTERO PUYUHUAPI	EJECUCIÓN	2.200.000	2.015
ASENTAMIENTOS HUMANOS	MEJORAMIENTO BORDE LACUSTRE PUERTO BERTRAND	EJECUCIÓN	2.200.000	2.015
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONSTRUCCION ESTADIO MUNICIPAL COYHAIQUE	EJECUCIÓN	3.000.000	2.016
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONSTRUCCION SISTEMA DE GENERACION DE ENERGIA COMUNA DE GUAITECAS	EJECUCIÓN	2.500.000	2.016
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO TORTEL	EJECUCIÓN	4.500.000	2.017
ASENTAMIENTOS HUMANOS	REPOSICION TERMINAL DE BUSES DE COYHAIQUE	EJECUCIÓN	3.127.000	2.016
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONSTRUCCION PARQUE DEPORTIVO INTEGRAL DE COYHAIQUE	EJECUCIÓN	6.000.000	2.016
CONECTIVIDAD	REPOSICION RUTA X-65, PTO. IBÁÑEZ-PASO PALLAVICINI ETAPA II	EJECUCIÓN	1.088.000	2.014
CONECTIVIDAD	CONSTRUCCION COMPLEJO FRONTERIZO HUEMULES	EJECUCIÓN	5.130.000	2.014
CONECTIVIDAD	MEJORAMIENTO ACCESO PTO. GUADAL	DISEÑO	150.000	2.015
CONECTIVIDAD	REPOSICION REFUGIO DE PASAJEROS AERODROMO VILLA O'HIGGINS	EJECUCIÓN	377.000	2.015
CONECTIVIDAD	MEJORAMIENTO CAMINOS VARIOS COMUNA DE COYHAIQUE	DISEÑO	540.000	2.015
CONECTIVIDAD	CONSTRUCCION PASARELA BAHIA EXPLORADORES SEGUNDA ETAPA	EJECUCIÓN	1.030.000	2.015
CONECTIVIDAD	AMPLIACIÓN INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EN BAHÍA BAHAMONDES	EJECUCIÓN	2.000.000	2.015
CONECTIVIDAD	MEJORAMIENTO CONECTIVIDAD MARÍTIMA REGIÓN DE AYSÉN EN MELINKA	EJECUCIÓN	4.280.000	2.014
CONECTIVIDAD	MEJORAMIENTO PAVIMENTACION ACCESO A PUERTO CISNES	EJECUCIÓN	10.100.000	2.014
CONECTIVIDAD	MEJORAMIENTO RUTA 7 SUR ACCESO MURTA - MAITEN	EJECUCIÓN	6.197.000	2.016
CONECTIVIDAD	MEJORAMIENTO RUTA 7, SECTOR LIMITE REGIONAL - BIF. CISNES, XI R.	DISEÑO	293.000	2.015
CONECTIVIDAD	MEJORAMIENTO CAMINOS VARIOS EN COMUNA DE AYSEN	DISEÑO	220.000	2.016
CONECTIVIDAD	MEJORAMIENTO CAMINOS VARIOS COMUNA DE COCHRANE Y CHILE CHICO	DISEÑO	180.000	2.016
CONECTIVIDAD	MEJORAMIENTO R7 VILLA ORTEGA-CRUCE CABEZAS (DISEÑO)	DISEÑO	395.000	2.016
CONECTIVIDAD	REPOSICION REFUGIO DE PASAJEROS AERÓDROMO CALETA ANDRADE	EJECUCIÓN	350.000	2.016
CONECTIVIDAD	DISEÑO COCHRANE - YUNGAY	DISEÑO	350.000	2.016
CONECTIVIDAD	MEJORAMIENTO DEL SUBSIDIO VILLA O'HIGGINS-COCHRANE, CALETA TORTEL-COCHRANE, LAGO VERDE-LA JUNTA Y PUERTO RAÚL MARÍN BALMACEDA- LA JUNTA	EJECUCIÓN	800.000	2.015
CONECTIVIDAD	CONSTRUCCION CAMINO DE ACCESO AL RECINTO PORTUARIO DE CISNES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	EJECUCIÓN	1.000.000	2.016
CONECTIVIDAD	MEJORAMIENTO RUTA 7 SUR: CERRO CASTILLO - COCHRANE	DISEÑO	800.000	2.015

EJE PLAN (EJE U OBJETIVO ERD)	INICIATIVA DE INVERSION	ETAPA	COSTO TOTAL (M$) 2014 - 2018	Inicio
CONECTIVIDAD	CONSTRUCCION PUENTE RAUL MARIN BALMACEDA (DISEÑO)	DISEÑO	700.000	2.016
CONECTIVIDAD	ADQUISICION PUENTES MECANO II EN LA REGIÓN DE AYSÉN	EJECUCIÓN	1.500.000	2.016
CONECTIVIDAD	SUBSIDIO TRANSPORTE MARÍTIMO PARA TRAMO PUERTO CISNES - PUERTO MONTT	EJECUCIÓN	2.770.000	2.016
CONECTIVIDAD	AMPLIACION TERMINAL DE PASAJEROS AERÓDROMO BALMACEDA. XI REGION	EJECUCIÓN	2.395.000	2.016
CONECTIVIDAD	SUBSIDIO TRANSPORTE MARÍTIMO PARA NAVE RAPIDA EN RUTA COORDILLERA	EJECUCIÓN	7.200.000	2.015
CONECTIVIDAD	CONSERVACION CONECTIVIDAD INTERIOR, REGIÓN DE AYSÉN	EJECUCIÓN	6.000.000	2.015
CONECTIVIDAD	SUBSIDIO RUTA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA MARÍTIMO AYSÉN - MAGALLANES	EJECUCIÓN	8.000.000	2.015
CONECTIVIDAD	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO INFRAEST. PORTUARIA L. GENERAL CARRERA	EJECUCIÓN	4.886.000	2.014
CONECTIVIDAD	MEJORAMIENTO RUTA 7 SUR MAITEN - COCHRANE	EJECUCIÓN	8.000.000	2.016
CONECTIVIDAD	MEJORAMIENTO CONECTIVIDAD MARÍTIMA REGIÓN DE AYSÉN EN PUERTO CISNES (SEGUNDA ETAPA)	EJECUCIÓN	5.010.000	2.015
CONECTIVIDAD	PAVIMENTACIÓN RUTA 7 LA JUNTA A LÍMITE REGIONAL	EJECUCIÓN	18.358.000	2.015
CONECTIVIDAD	FIBRA OPTICA	EJECUCIÓN	19.251.000	2.015
CONECTIVIDAD	AMPLIACION ÁREA DE MOVIMIENTO, AERÓDROMO BALMACEDA. XI REGION	EJECUCIÓN	14.692.000	2.016
CONECTIVIDAD	MEJORAMIENTO RUTA 7: SECTOR CRUCE RUTA 240 VILLA ORTEGA (OBRAS BASICAS Y PAVIMENTO)	EJECUCIÓN	19.615.608	2.015
CONECTIVIDAD	MEJORAMIENTO RUTA 7, SECTOR LA JUNTA - PUYUHUAPI - LAS PULGAS, XIR	EJECUCIÓN	30.300.000	2.015
CONECTIVIDAD	MEJORAMIENTO RUTA 7 SUR CERRO CASTILLO-ALCANTARILLA CASCADA (18 KM OBRAS BASICAS+PAVIMENTACIÓN)	EJECUCIÓN	25.455.000	2.015
CONECTIVIDAD	MEJORAMIENTO RUTA 7, SECTOR LAS PULGAS - QUEULAT - BIF. CISNES	EJECUCIÓN	43.005.000	2.015
DERECHOS SOCIALES	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD LA JUNTA	DISEÑO	64.000	2.014
DERECHOS SOCIALES	CONSTRUCCION CESFAM COYHAIQUE CON SAPU ADOSADO	DISEÑO	83.000	2.015
DERECHOS SOCIALES	COMPRA DE TERRENOS PARA VIVIENDA PUERTO AYSÉN	EJECUCIÓN	1.600.000	2.015
DERECHOS SOCIALES	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO ESCUELA EUSEBIO IBAR, LA JUNTA (LICEO)	EJECUCIÓN	468.000	2.015
DERECHOS SOCIALES	NORMALIZACION HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA R. CHILE CHICO, XI R	DISEÑO	151.000	2.015
DERECHOS SOCIALES	CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DEL AMBIENTE EN PUERTO AYSÉN	EJECUCIÓN	1.750.000	2.014
DERECHOS SOCIALES	TRANSFERENCIA PILOTO PARA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS 4 A 7	EJECUCIÓN	288.000	2.015
DERECHOS SOCIALES	TRANSFERENCIA PARA UNA DUPLA PSICOSOCIAL PARA ATENCIÓN DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA POR PARTE DE SU PAREJA HOMBRE	EJECUCIÓN	630.000	2.015
DERECHOS SOCIALES	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION POSTAS RURALES	EJECUCIÓN	720.000	2.015
DERECHOS SOCIALES	TRANSFERENCIA CENTRO ABIERTO PARA EL ADULTO MAYOR	EJECUCIÓN	600.000	2.015
DERECHOS SOCIALES	TRANSFERENCIA DE CAPACIDADES PARA INSERCIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EJECUCIÓN	600.000	2.015
DERECHOS SOCIALES	TRANSFERENCIA PARA EL PERFECCIONAMIENTO DOCENTE	EJECUCIÓN	700.000	2.015

EJE PLAN (EJE U OBJETIVO ERD)	INICIATIVA DE INVERSION	ETAPA	COSTO TOTAL (M$) 2014 - 2018	Inicio
DERECHOS SOCIALES	ADQUISICIÓN AMBULANCIAS SERVICIO SALUD AYSÉN	EJECUCIÓN	500.000	2.016
DERECHOS SOCIALES	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO DENTAL Y MEDICO SSA	EJECUCIÓN	700.000	2.016
DERECHOS SOCIALES	TRANSFERENCIA PARA SISTEMA DE BECAS PARA AYSÉN	EJECUCIÓN	2.000.000	2.015
DERECHOS SOCIALES	TRANSFERENCIA PARA MEJORAMIENTODE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA VIVIENDA	EJECUCIÓN	3.500.000	2.015
DERECHOS SOCIALES	CONSTRUCCION CESFAM COYHAIQUE CON SAPU ADOSADO	EJECUCIÓN	4.977.000	2.016
DERECHOS SOCIALES	TRANSFERENCIA PARA MEJORAMIENTO DEL SUBSIDIO A LA VIVIENDA	EJECUCIÓN	7.585.000	2.015
DERECHOS SOCIALES	CONSTRUCCION VIVIENDAS SECTOR AGRÍCOLA DE COYHAIQUE	EJECUCIÓN	4.074.000	2.016
DERECHOS SOCIALES	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD LA JUNTA	EJECUCIÓN	3.222.000	2.016
DERECHOS SOCIALES	SUBSIDIO DE CALEFACCIÓN (EX BONO DE LEÑA)	EJECUCIÓN	12.000.000	2.014
DERECHOS SOCIALES	CONSTRUCCION VIVIENDAS SECTOR AGRÍCOLA DE COYHAIQUE	EJECUCIÓN	8.877.000	2.015
DERECHOS SOCIALES	NORMALIZACION HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA R. CHILE CHICO, XI R	EJECUCIÓN	7.325.000	2.016
DERECHOS SOCIALES	REPOSICION HOSPITAL DE COCHRANE	EJECUCIÓN	8.208.000	2.014
DERECHOS SOCIALES	CONSTRUCCION EDIFICIO UNIVERSIDAD REGIONAL	EJECUCIÓN	9.000.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA DETECCIÓN DE MICROALGAS	EJECUCIÓN	40.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA PARA ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS PRIORITARIAS P.N. LAGUNA SAN RAFAEL	DISEÑO	50.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA PARA ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS PRIORITARIAS P.N. QUEULAT	DISEÑO	50.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	DIAGNÓSTICO DE CARRERAS TÉCNICAS PARA LICEOS TÉCNICOS EN LA REGION DE AYSEN	EJECUCIÓN	100.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	ANÁLISIS PARA GENERAR ESTRATEGIA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LA PESCA ARTESANAL	EJECUCIÓN	150.000	2.014
DESARROLLO PRODUCTIVO	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA FAENADORA DE CARNE (FACTIBILIDAD)	FACTIBILIDAD	200.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA DE SOLUCIONES DE GESTIÓN HÍDRICA PARA PRINCIPALES VALLES PRODUCTIVOS	EJECUCIÓN	240.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA PILOTO PARA LA ALFABETIZACIÓN TECNOLÓGICA Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN VILLA O'HIGGINS Y LA JUNTA	EJECUCIÓN	200.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA PARA EL DISEÑO DE RUTAS CIENTÍFICAS PARA EL TURISMO EN EL LITORAL DE AYSÉN	EJECUCIÓN	300.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	ESTUDIO FACTIBILIDAD DATA CENTER	FACTIBILIDAD	500.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	CONSTRUCCIÓN DE MIRADORES Y SEÑALÉTICA TURÍSTICOS EN RUTA 7 Y RUTA 240	EJECUCIÓN	750.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CAPITAL HUMANO Y FORTALECIMIENTO GREMIAL DEL SECTOR SILVOAGROPECUARIO	EJECUCIÓN	200.000	2.015

EJE PLAN (EJE U OBJETIVO ERD)	INICIATIVA DE INVERSION	ETAPA	COSTO TOTAL (M$) 2014 - 2018	Inicio
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA DE TÉCNICAS DE MANEJO SILVOPASTORAL EN PLANTACIONES FORESTALES	EJECUCIÓN	300.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA PARA COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING SECTOR HORTOFRUTÍCOLA Y BUENAS PRÁCTICAS	EJECUCIÓN	300.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA PARA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES PARA TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA REGIÓN DE AYSÉN	EJECUCIÓN	300.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA PARA LA INVESTIGACIÓN DE RECURSOS PESQUEROS	EJECUCIÓN	300.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA TÉCNICA PARA ÁREAS DE MANEJO DE RECURSOS BENTÓNICOS	EJECUCIÓN	300.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	CAPITAL SEMILLA EMPRENDIMIENTO TURISMO DE LOS TERRITORIOS PALENA-QUEULAT Y CHELENKO CERRO CASTILLO	EJECUCIÓN	360.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	ESTUDIO DE MONITOREO DE CAMBIO ACEPTABLE EN 3 ASP MÁS VISITADAS PARA ESTRATEGIA DE USO TURÍSTICO	EJECUCIÓN	450.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	FORTALECIMIENTO GREMIAL ASOCIACIONES MIPES	EJECUCIÓN	450.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA PARA EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE VALORIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS (MARCA DE CALIDAD)	EJECUCIÓN	450.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA PARA OBSERVATORIO TURÍSTICO	EJECUCIÓN	600.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA PARA RECOMPOSICION DE MASA GANADERA (TRAZABILIDAD Y SANIDAD)	EJECUCIÓN	450.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA PILOTO PARA EMPRENDIMIENTOS TICS EN LA PYME EN LA JUNTA Y TRANQUILO	EJECUCIÓN	450.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PREDIAL INTEGRAL	EJECUCIÓN	450.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA PARA PROGRAMA ESTRATÉGICO REGIONAL PARA LA PESCA	EJECUCIÓN	540.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	PROGRAMA ESTRATÉGICO REGIONAL PARA EL TURISMO (EMPRENDE)	EJECUCIÓN	540.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA PARA PROGRAMA ESTRATÉGICO REGIONAL PARA EL SECTOR SILVOAGROPECUARIO	EJECUCIÓN	540.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE ESTADÍSTICAS REGIONALES	EJECUCIÓN	503.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA A LA OFERTA TURÍSTICA DE TURISMO RURAL (PDI INDAP)	EJECUCIÓN	540.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL RIEGO EN PEQUEÑOS CAMPESINOS	EJECUCIÓN	572.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	INCREMENTO AL SUBSIDIO DFL 15	PERFIL	800.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA DE INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍA DE DEPURACIÓN DE BIVALVOS	EJECUCIÓN	600.000	2.015

EJE PLAN (EJE U OBJETIVO ERD)	INICIATIVA DE INVERSION	ETAPA	COSTO TOTAL (M$) 2014 - 2018	Inicio
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA DE OBRAS DE TECNIFICACIÓN DEL REGADÍO INTRAPREDIAL LEY 18.450	EJECUCIÓN	600.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA OFERTA TURÍSTICA PARA LA CALIDAD (SELLO DE CALIDAD)	EJECUCIÓN	600.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA PARA INSTALACIÓN DE COMPETENCIAS ENFOCADAS AL DESARROLLO PRODUCTIVO Y SOCIAL EN TERRITORIOS REZAGADOS	EJECUCIÓN	600.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA PARA LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LOS PESCADORES ARTESANALES	EJECUCIÓN	600.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA MUJER RURAL	EJECUCIÓN	600.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA PARA EL DESARROLLO DE CENTROS DE FAENAMIENTO PARA EL AUTOCONSUMO	EJECUCIÓN	650.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA PARA EL DISEÑO Y ESTABLECIMIENTO DE UNA PLATAFORMA DE INNOVACIÓN SISTÉMICA PARA AYSÉN Y SUS TERRITORIOS	EJECUCIÓN	700.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL SILVOAGROPECUARIO CON MODELOS INNOVADORES	EJECUCIÓN	600.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA PARA LA TECNIFICACIÓN ESTRUCTURAL DE LA FLOTA ARTESANAL	EJECUCIÓN	2.155.000	2.014
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE BOSQUE NATIVO, COMO EJE PRODUCTIVO	EJECUCIÓN	690.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA PARA ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS PRIORITARIAS P.N. LAGUNA SAN RAFAEL	EJECUCIÓN	550.000	2.016
DESARROLLO PRODUCTIVO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA PARA ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS PRIORITARIAS P.N. QUEULAT	EJECUCIÓN	550.000	2.016
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA MANEJO SUSTENTABLE BOSQUE NATIVO 250 PROPIETARIOS FORESTALES REGION AYSEN	EJECUCIÓN	700.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS DE INTERÉS TURÍSTICO DE LOS TERRITORIOS PALENA-QUEULAT, CHELENKO Y OHIGGINS	EJECUCIÓN	900.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO DE LA DENDROENERGÍA, COMO EJE PRODUCTIVO	EJECUCIÓN	900.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA PROGRAMA PILOTO APLICACIÓN METODOLOGIA MONITOREO MAREA ROJA	EJECUCIÓN	1.000.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA DE MONITOREO DE MAREA ROJA	EJECUCIÓN	1.050.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA PARA RECOMPOSICION DE MASA GANADERA (RETENCIÓN DE VIENTRES)	EJECUCIÓN	1.050.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA PARA OBRAS DE TECNIFICACIÓN DEL REGADÍO INTRAPREDIAL Y EXTRAPREDIAL	EJECUCIÓN	1.000.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	CAPITAL SEMILLA EMPRESAS TURISMO DE LOS TERRITORIOS PALENA-QUEULAT Y CHELENKO - CERRO CASTILLO	EJECUCIÓN	1.470.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA PARA CAPITAL SEMILLA EMPRESAS	EJECUCIÓN	1.470.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA PROGRAMA AUMENTO PRODUCCION DE FORRAJE PARA MEDIANOS CAMPESINOS	EJECUCIÓN	1.750.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA PROGRAMA AUMENTO PRODUCCION DE FORRAJE PARA PEQUEÑOS CAMPESINOS	EJECUCIÓN	1.750.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	PLAN DE TURISMO ZONAS EXTREMAS	DISEÑO	2.000.000	2.015

EJE PLAN (EJE U OBJETIVO ERD)	INICIATIVA DE INVERSION	ETAPA	COSTO TOTAL (M$) 2014 - 2018	Inicio
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA A PROGRAMA PDI PARA ADQUISICIÓN Y MANTENCIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y FORESTAL Y CAMINOS INTRAPREDIALES	EJECUCIÓN	2.200.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	CONSTRUCCION DE SOLUCIONES DE GESTIÓN HÍDRICA PARA PRINCIPALES VALLES PRODUCTIVOS	EJECUCIÓN	2.500.000	2.016
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA PARA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LA PESCA ARTESANAL	EJECUCIÓN	2.000.000	2.016
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA PARA LA PROMOCIÓN Y MARKETING DEL DESTINO AYSÉN PATAGONIA	EJECUCIÓN	4.000.000	2.015
DESARROLLO PRODUCTIVO	TRANSFERENCIA CONSTRUCCION PLANTA FAENADORA	EJECUCION	4.000.000	2.016
DESARROLLO PRODUCTIVO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA DETECCIÓN DE MAREA ROJA	EJECUCIÓN	1.000.000	2.015
GESTION	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	EJECUCIÓN	1.167.000	2.015
GESTION	FORTALECIMIENTO REGIONAL	EJECUCIÓN	1.167.000	2.015
PATRIMONIO AMBIENTAL Y CULTURAL	TRANSFERENCIA PARA RECAMBIO CALEFACTORES	EJECUCIÓN	2.865.000	2.015
PATRIMONIO AMBIENTAL Y CULTURAL	CONSTRUCCION PLANTA PELLET COYHAIQUE	PRE FACTIBILIDAD	60.000	2.015
PATRIMONIO AMBIENTAL Y CULTURAL	ADQUISICIÓN DE CAMIÓN-ESCENARIO PARA LA REGIÓN DE AYSÉN	EJECUCIÓN	100.000	2.015
PATRIMONIO AMBIENTAL Y CULTURAL	CONSTRUCCION CENTRO PARA LA CREACION CULTURAL	DISEÑO	100.000	2.015
PATRIMONIO AMBIENTAL Y CULTURAL	DIAGNÓSTICO PARA DECLARACIÓN DE CAUDALES COMO RESERVAS DE AGUA	EJECUCIÓN	200.000	2.015
PATRIMONIO AMBIENTAL Y CULTURAL	TRANSFERENCIA PARA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE LA BIODIVERSIDAD	EJECUCIÓN	400.000	2.015
PATRIMONIO AMBIENTAL Y CULTURAL	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE SECADO Y ACOPIO DE LEÑA	EJECUCIÓN	1.600.000	2.015
PATRIMONIO AMBIENTAL Y CULTURAL	CONSTRUCCION CENTRO PARA LA CREACION CULTURAL	EJECUCIÓN	1.400.000	2.015
PATRIMONIO AMBIENTAL Y CULTURAL	RESTAURACION MONUMENTO NACIONAL CONSTRUCCIONES SOC. INDUSTRIAL AYSEN	EJECUCIÓN	6.508.000	2.014
PATRIMONIO AMBIENTAL Y CULTURAL	TRANSFERENCIA PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES CAMION ESCENARIO	EJECUCIÓN	132.000	2.015
PATRIMONIO AMBIENTAL Y CULTURAL	DIAGNÓSTICO PARA DEFINICIÓN DE NORMA SECUNDARIA DE AGUAS EN FIORDOS Y CANALES	EJECUCIÓN	500.000	2.015
PATRIMONIO AMBIENTAL Y CULTURAL	TRANSFERENCIA PILOTO PARA CALEFACCIÓN DISTRITAL	EJECUCIÓN	1.900.000	2.015

3. GESTIÓN DEL PLAN

Para la puesta en marcha de la formulación y ejecución de las iniciativas que forman parte del PEDZE, se utilizará la estructura administrativa del siguiente diagrama:

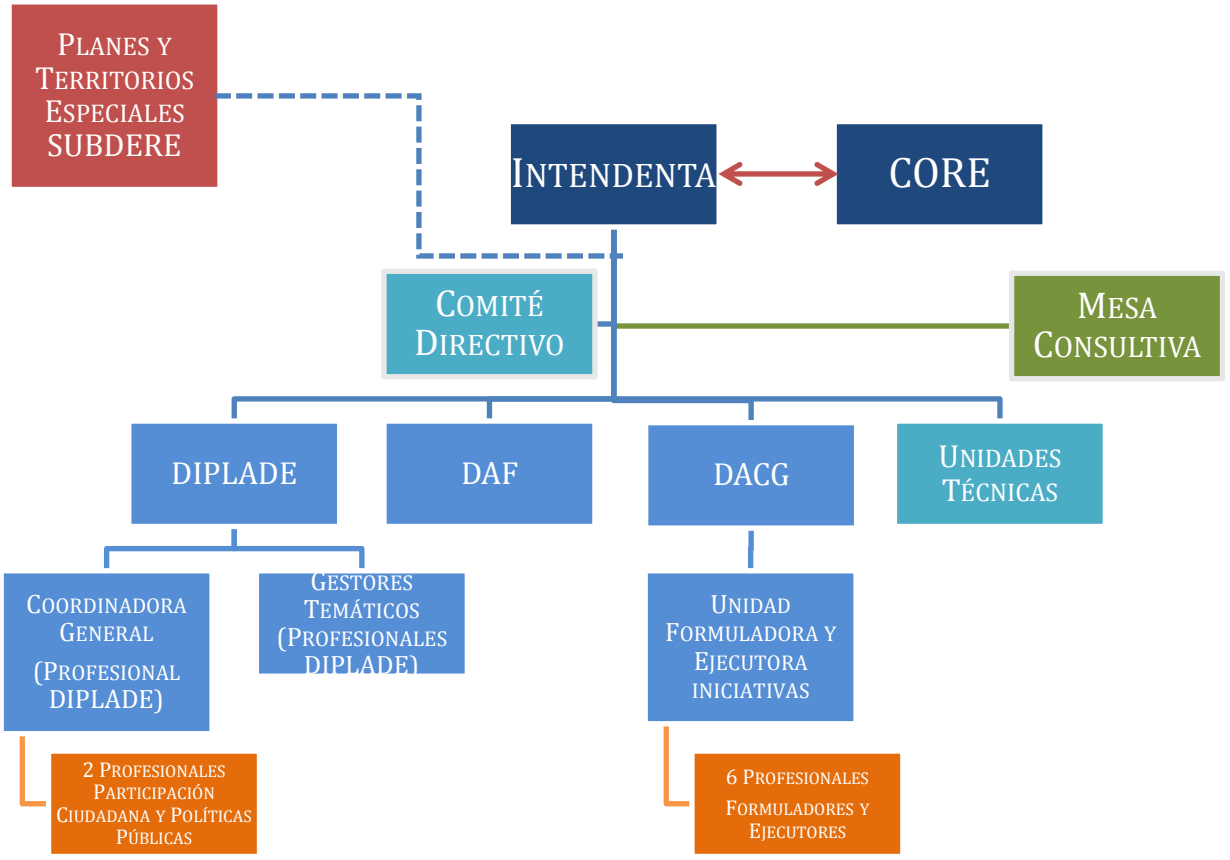

Los integrantes y funciones de los componentes del diagrama precedente serán los que a continuación se señalan:

1° Comité Directivo: Estará conformado por la Intendenta, quien presidirá el Cmité, el Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional (DIPLADE), el Jefe la División de Análisis y Control de Gestión (DACG), el Seremi de Desarrollo Social, el Seremi de Gobierno y el Jefe de la Unidad Regional SUBDERE (URS).

El Comité Directivo tendrá por función la dirección y control superior de la ejecución del Plan, para lo cual determinará las acciones a seguir y emitirá las instrucciones que sean necesarias para su cabal cumplimiento.

2° Secretario Ejecutivo: Cumplirá con esta función el Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional, quien deberá comunicar a los Seremis y Jefes de Servicios las medidas que deberán implementar en sus sectores para dar íntegro cumplimiento al Plan, de acuerdo a las instrucciones que emanen del Comité Directivo, así como de propia iniciativa, según la información del seguimiento y control que reciba del Coordinador General del Plan, como de los Gestores Temáticos.

3° Control Presupuestario: El Jefe DACG del Gobierno Regional llevará el control presupuestario y financiero del Plan, en forma independiente a las fuentes de financiamiento del mismo, para lo cual deberá coordinar con los Servicios Públicos, de tal manera de mantener información actualizada de la ejecución presupuestaria y de las proyecciones de gastos del Plan.

4° Ejecutores o Unidades Técnicas: Corresponden a los organismos públicos regionales, los que deberán elaborar los programas y proyectos correspondientes a las iniciativas de inversión propias de sus sectores que se encuentren dentro del Plan, obtener la aprobación de los mismos por parte del Ministerio de Desarrollo Social o del Gobierno Regional, según corresponda, e ingresarlos a la fuente de financiamiento que contempla el Plan para cada uno de ellos, elaborar bases de licitación, adjudicar y ejecutar hasta el término de la iniciativa, según la programación aprobada. En el caso de subsidios se deberán efectuar la totalidad de los trámites administrativos hasta la entrega del subsidio a los beneficiarios.

5° Coordinador General del Plan: La coordinación general del Plan se asumirá por un Profesional de la División de Planificación y Desarrollo Regional, quien estará a cargo del monitoreo del Plan en cuanto a costos, plazos, cantidad, coordinación de los Gestores Temáticos y proceso de validación ciudadana[12].

6° Gestores Temáticos: Corresponden a profesionales dependientes de la División de Planificación y Desarrollo Regional, quienes se harán cargo de coordinar con los organismos públicos la ejecución de las iniciativas contempladas en el Plan e informarán al Coordinador General y Secretario Ejecutivo, de

[12] En la ejecución y gestión del Plan se consideró una Mesa Consultiva, la que permitirá mantener vigente la vinculación con la ciudadanía durante el proceso de la puesta en marcha y ejecución de todas las iniciativas, tanto de inversión, como de gestión y medidas legales. La Mesa Consultiva tendrá reuniones periódicas para este efecto.

los problemas que se presenten en el desarrollo de los programas, proyectos y subsidios que pongan en riesgo el cabal cumplimiento del Plan.

7° Unidad de Proyectos: Esta unidad perteneciente al Gobierno Regional, se colocará al servicio del PEDZE, con el propósito de elaborar: Perfiles de Proyectos, Diseños de Arquitectura, Programas y Proyectos Específicos, que forman parte del Plan y colaborará además con el Secretario Ejecutivo del Plan y con las Unidades Técnicas, a requerimiento del correspondiente Seremi o Director de Servicio, en la tramitación de las iniciativas de inversión para su aprobación por los organismos competentes.

8° Mesa Consultiva: Es una instancia público privado que tiene por función ir validando el estado de avance en la ejecución de las diversas iniciativas de inversión contenidas en el Plan.

METODOLOGIA

La metodología que se ha utilizado para la elaboración del Plan, dice relación con la captura de dos elementos claves para el desarrollo territorial, como son la información y el conocimiento, y contar con un amplio proceso de participación ciudadana. En este sentido, se generó una estructura organizacional (Figura 4) que facilitó, de manera importante, el trabajo participativo y la elaboración de esta propuesta. Para ello, se estableció en primer lugar, una Gerencia del Plan, que impulsó, durante todas las fases del proceso, la alta participación de todos los actores relevantes de la Región.

FIGURA 4. GERENCIA DEL PLAN

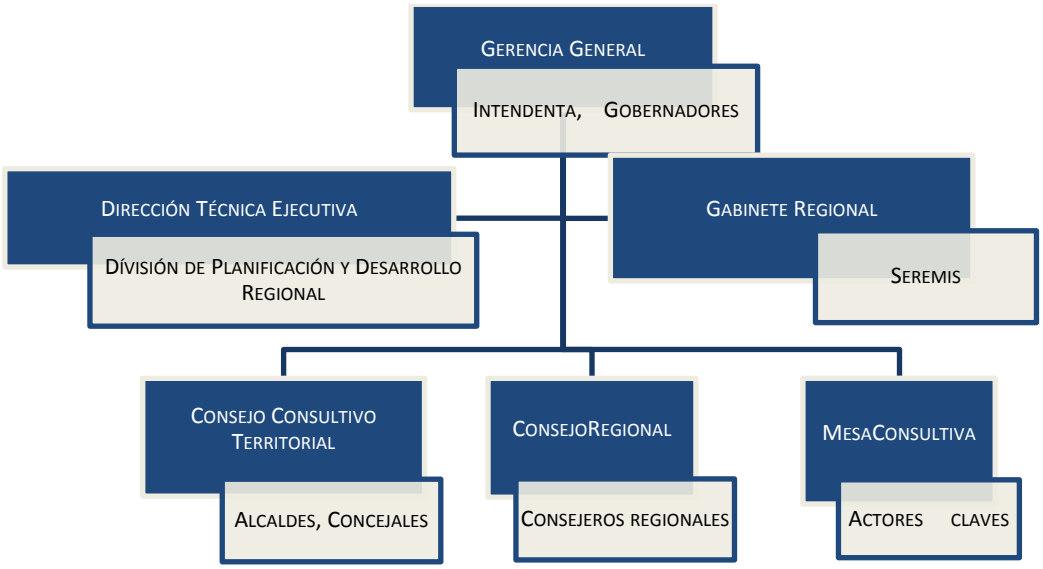

Como se aprecia en la Figura 4, la Dirección Técnica Ejecutiva fue ejercida por la División de Planificación y Desarrollo Regional (DIPLADE) del Gobierno Regional de Aysén, compuesta por un equipo interdisciplinario con experiencia en participación ciudadana y competencias en planificación regional, que contó con el apoyo de profesionales de varios ministerios en el desarrollo de talleres ciudadanos[13]. La gerencia estuvo conformada por:

- **Gabinete Regional:** integrado por todos los Seremis de Gobierno, más el Director de CORFO y SERNAM.
- **Consejo Consultivo Territorial:** integrado por los Alcaldes, representantes territoriales de la población.
- **Consejo Regional de Aysén:** integrado por los 14 Consejeros Regionales.
- **Mesa Consultiva:** integrado por actores claves de distintos ámbitos privados y de la sociedad civil organizada, esto es, productivos, sociales, ambientales, etc., así como los Parlamentarios de la zona.

El método para la elaboración del Plan se estructuró en base a siete fases de trabajo que prácticamente se desarrollaron en paralelo y de manera participativa (Carta Gantt en Tabla 6).

[13]Ministerio de Desarrollo Social, Agricultura.

TABLA 1. CARTA GANTT DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN.

FASES	24/04	31/04	07/04	14/04	21/04	28/04	05/05	12/05
RECOPILACIÓN ANTECEDENTES	x	x	x	x	x	x		
DESPLIEGUE TERRITORIAL		x	x	x	x	x		
FORMACIÓN MESA CONSULTIVA			x	x	x	x		
TALLERES ESPECIALES						x	x	
SISTEMATIZACIÓN PROBLEMAS			x	x	x	x	x	
FACTIBILIDAD TÉCNICO FINANCIERA				x	x	x	x	x
VALIDACIÓN Y REDACCIÓN						x	x	x

Una **primera fase** consideró fuentes secundarias a través de los diversos documentos y estudios que han concluido recientemente referidos al desarrollo regional, como son: la Estrategia Regional de Desarrollo, el Plan de Ordenamiento Territorial de Aysén, Diagnóstico de la Estrategia Regional de Innovación para Aysén, y el Programa de Gobierno, entre otros.

Una **segunda fase** permitió capturar información desde la ciudadanía en diversos puntos del territorio. Esta fase de despliegue territorial contempló 31 talleres, en 29 localidades, a lo largo de toda la Región (Coyhaique y Puerto Aysén tuvieron dos talleres dada la cantidad de población), con más de mil personas (Tabla 7), donde destaca una participación levemente superior de las mujeres[14]; estos fueron liderados por los Gobernadores Provinciales y apoyados técnicamente por profesionales de la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Aysén, profesionales de las mismas gobernaciones y de otras reparticiones públicas[15].

La metodología de taller, basada en el uso de tarjetas y proceso de lluvia de ideas, permitió definir los principales problemas de la comunidad consultada, logrando una priorización que quedó plasmada en un acta firmada por el/la Gobernador/a Provincial y por un representante de los participantes.

La **tercera fase** correspondió a la conformación de la Mesa Consultiva, con actores claves del sector privado y la sociedad civil organizada. Se realizaron algunas entrevistas con estos actores para, posteriormente, formar la Mesa Consultiva el día 29 de abril de 2014. En esta fase, participó activamente el Senador Antonio Horvath y un representante del Senador Patricio Walker.

A partir de la última semana de abril, se realizó una **cuarta fase** de talleres especiales con el Gabinete, el Consejo Regional y los Alcaldes y Concejales.

La **quinta fase** contempló sistematizar los requerimientos regionales, clasificándolos según su jerarquía, sector y naturaleza, para, en una siguiente fase, ser revisados por el Gabinete.

Una **sexta fase** buscó realizar ajustes sectoriales desde una perspectiva técnico-política, para posteriormente realizar reuniones con los ministerios involucrados, de manera de viabilizar el Plan.

[14]Se planificaron horarios que dieran igual oportunidad de acceso a hombres y mujeres.
[15]Profesionales del Ministerio de Desarrollo Social, del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, de FOSIS y Seremi y Direcciones del Agro.

Con la certeza de que los requerimientos regionales serán financiados a través de convenios marco, se procedió a la **fase final** de redacción y edición de la versión definitiva del Plan de Desarrollo para Aysén que, además, contiene un conjunto de indicadores que permiten medir tanto el proceso de ejecución del mismo, como el impacto que generarán de las medidas propuestas.

TABLA 2. DESPLIEGUE TERRITORIAL

PROVINCIA	COMUNA	LOCALIDAD	HOMBRES	MUJERES	ASISTENTES
AYSÉN	GUAITECAS	MELINKA	26	9	35
	CISNES	RAÚL MARÍN BALMACEDA	28	12	40
		LA JUNTA	15	20	35
		PUYUHUAPI	25	27	52
		PUERTO CISNES	15	14	29
		PUERTO GALA	9	7	16
		PUERTO GAVIOTA	27	5	32
	AYSÉN	PUERTO AGUIRRE	28	25	53
		PUERTO CHACABUCO	5	12	17
		PUERTO AYSÉN	32	40	72
		MAÑIHUALES	23	34	57
COYHAIQUE	LAGO VERDE	LAGO VERDE	21	30	51
		VILLA LA TAPERA	17	26	43
		VILLA AMENGUAL	10	20	30
	COYHAIQUE	VILLA ÑIREHUAO	4	14	18
		LAGO ATRAVESADO	28	19	47
		COYHAIQUE	23	16	39
		VALLE SIMPSON	17	11	28
		BALMACEDA	6	12	18
		EL BLANCO	10	14	24
GENERAL CARRERA	RÍO IBÁÑEZ	VILLA CERRO CASTILLO	3	12	15
		PUERTO IBÁÑEZ	10	16	26
		PUERTO RÍO TRANQUILO	5	14	19
		BAHÍA MURTA	14	30	44
		PUERTO SÁNCHEZ	3	6	9
	CHILE CHICO	PUERTO BERTRAND	5	8	13
		PUERTO GUADAL	7	18	25
		MALLÍN GRANDE	15	16	31
		CHILE CHICO	12	15	27
		CONCEJALES	5	1	6
CAPITÁN PRAT	COCHRANE	COCHRANE	26	17	43
	TORTEL	CALETA TORTEL	7	7	14
	O'HIGGINS	VILLA O'HIGGINS	10	14	24
TOTAL			**491**	**541**	**1032**

Para la sociabilización final del Plan, por parte de la comunidad regional, se realizará un acto masivo mediante un seminario regional y nuevos talleres territoriales con los Gobernadores Provinciales.

Puerto Aguirre

ANEXO FOTOGRÁFICO

SALUD

AYSÉN, LA REGIÓN

LA HACEMOS TODOS

Plan de Desarrollo de Zonas Extremas

Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo